



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

LAS MUJERES DE ELITE Y SU PAPEL EN LA CORTESANIA DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA
JAVIER RUIZ PEREZ

DIRECTORA DE TESIS
DRA. GLORIA ARMINDA TIRADO VILLEGAS

PUEBLA. PUE.

ABRIL 2018

Dedico esta tesis en primer lugar a mi madre, Petra, quien fue la que me apoyo y alentó a tener una carrera, a mis hermanos Rubén y Adriana, a mi padre Víctor, que sé que desde el cielo me cuidan y me dan aliento para seguir adelante.

También dedico esta tesis a esas dos personitas que me han hecho reír mucho tras la pérdida de mis hermanos, que han hecho levantarme a mí y a mi madre de tan fuerte perdida en especial a Miguel Iván y Melanie Esmeralda, de corazón esto es para ustedes.

Finalmente dedico esta tesis a mis profesores, pues sin su conocimiento el cual compartieron hacia mí, a mis amigos y compañeros de la carrera, a quien yo llamaba mis leales concejeros que con su ejemplo yo también estoy terminando una meta más.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. LAS MUJERES MEXICANAS DE ELITE ANTES DEL IMPERIO DE MAXIMILIANO.....	13
I.1 La mujer de elite, antes y durante el primer año del imperio de Maximiliano... 14	
I.2 Ropa, joyas y entretenimiento antes del segundo imperio.....	26
I.3 Situación civil y educativa de la mujer mexicana antes al segundo imperio....	33
Capitulo II. DAMAS QUE INTEGRARON LA CORTE IMPERIAL DE MAXIMILIANO.....	43
II.1 La Virgen María modelo de inspiración para las damas de la corte.....	44
II.2 Damas que integraban la corte imperial.....	56
II.3 Agnes princesa de Salm-Salm.....	58
II.4 Josefa de Iturbide y Huarte.....	73
II.5 Carlota de Bélgica.....	76
Capítulo III. EL PAPEL DE LAS MUJERES DE ELITE EN LA CORTE DE MAXIMILIANO.....	81
III.1 Carlota como soporte principal del imperio: los primeros meses de su llegada (mayo, octubre de 1864).....	84
III.2 Carlota emisaria en Yucatán (abril, mayo y agosto, noviembre de 1865).....	94
III.3 Carlota, de regente de Anáhuac a emisaria en Europa 1866.....	110
III.4 Algunas peticiones de las mujeres dirigidas a los soberanos.....	119
Conclusiones.....	124
Anexo.....	132
Bibliografía.....	137

Introducción

A lo largo de la historia las mujeres habían sido menospreciadas por los varones aristócratas ya que sólo se les tomaba en cuenta para las actividades del hogar, el cuidado de la familia y la procreación. En la antigua Grecia iniciaban el recuento de su edad una vez que contraían matrimonio, tomando esto solo como un ejemplo, ya que abordaremos un periodo trascendental para México: Segundo Imperio. A principios de la segunda mitad del siglo XIX las mujeres apenas comenzaban a tener voz en el ambiente político de la nación, y era dentro del hogar donde podían discutir o comentar diversos temas incluso de política con su esposo, a diferencia de las mujeres de época clásica, ya tienen algunos derechos legales como tener casa o dinero propio, pero no pueden hablar o expresarse de política en público.

En este periodo algunas mujeres ya dirigían su hogar, pero como ya lo mencionamos antes no podían hablar de política pues ponían el honor de su esposo en duda, no podían escribir de ello, salvo en sus diarios íntimos, y alguna que otra afortunada lo haría en algún periódico o diario local.

La investigación tiene como objetivo general estudiar el proceso de politización de la mujer en el imperio de Maximiliano y de su participación activa en el gobierno imperial, además de rescatar a aquellas mujeres que de verdad se desempeñaron como consejeras de la emperatriz y que por ello fueron condecoradas con la orden de San Carlos¹, destacando así en la sociedad que la miraba con recelo y desconfianza.

¹ Fue una orden de caballería creada por el emperador Maximiliano I, la cual era entregada exclusivamente a mujeres que se destacaron por su servicio a la comunidad, dicha orden estaba dividida en dos clases, la primera era la Gran Cruz, exclusiva para las esposas de los soberanos y las hijas de estos, la segunda clase era

El tema o la historiografía de la mujer en la política decimonónica es muy escasa y más aún para el periodo del segundo imperio, la bibliografía que he consultado solo habla de ella a través del varón, ya que es éste el que da la opinión de su esposa con un chiste o un simple comentario, además de no tomarlas en cuenta. Son escasos los textos que al parecer sí hablan del segundo imperio de forma seria y crítica a profundidad², dejan de lado el aspecto de género y reconocen que es la emperatriz la única dama que participa en política y de la que se habla en dichos aspecto en ese periodo, a mi parecer, escriben de ella porque tienen que escribir, de ahí en fuera solo se hace mención de dos o tres mujeres, pero en escasos párrafos o líneas.

Con lo antes dicho podemos observar que incluso en la sociedad del siglo XX fue hasta las décadas de los ochenta del siglo XIX que es cuando la misma mujer inicia a escribir, y los hombres que escriben sobre la mujer son contados.

Las investigaciones como ejemplo son: de Silvia Marina Arrom con su obra *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, en dicho texto como en otros ofrece antecedentes para conocer cómo era el pensamiento femenino, y cómo se fue cultivando para poder saber de lo que se hablaba en el periodo imperial; también se conoce la educación que les fue inculcada, pues para el periodo imperial muchas de las de élite, sabían leer y escribir de forma diestra, ya que era deber de los padres darles una educación elemental a todos sus hijos sin importar el género, claro que a las mujeres se les mandaba con alguna dama que

la Cruz o lazo de dama y se entregaba a las damas de compañía de la emperatriz o alguna otra dama fuera de la corte que la mereciera.

² Arrom Silvia Marina. *“Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857”*, Siglo XXI, México, 1988.

Ortiz Orlando *“Diré adiós a los señores vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota”*, ed. Sello Bermejo, México, 1999.

tuviera este conocimiento y el propósito de compartirlo, esa era la escuela de las amigas.

La educación hacia la mujer, principalmente de élite, era ya un hecho desde el periodo colonial, el cual era impartido por las damas religiosas de las diferentes órdenes monásticas, las cuales ya fuera en un claustro o en una biblioteca compartían el conocimiento una a una por lo regular; posterior a la independencia, ya como país independiente, algunas autoridades tomaron la decisión de impartir una educación gratuita, para todos los futuros ciudadanos, todo ello sin excluir a la mujer pues era necesario que las damas tuvieran educación, ya que son ellas las que en los primeros años de vida quienes cuidan a los infantes, en este caso la madre principalmente, es por ello que en esta tesis se hará hincapié en cómo fue dándose la educación.

La educación de las mujeres va a ser fundamental en su formación, ya que es la enseñanza de primeras letras donde las damas obtendrán un criterio de lo que pueden hacer por ellas mismas y con el tiempo no será necesario depender del varón ya fuese el marido, el padre o el hijo, es aquí como en las diferentes obras en las que se ha investigado coinciden en que se inicia una emancipación de la mujer respecto al hombre, todo ello como producto en aquellos años de una educación elemental de primeras letras. También, con las reformas a las leyes, al código civil se agrega el poder económico a las damas.

Pero no solo sería el poder económico que tendrán las mujeres de élite, pues por medio de éste tendrán también poder político y la capacidad de decisión, pues en algunos casos estas mujeres de élite en su caridad cristiana, como obra de caridad se convirtieron en amigas, quiero decir que enseñaron a leer a otras mujeres con lo cual ellas podrán transmitir sus ideas para la época, revolucionarias. Si bien esta investigación pretende dar a conocer que las mujeres durante el periodo imperial no fueron solo acompañantes de los hombres que dirigían al

imperio de Maximiliano, pues eran ellas las que proporcionaban las ideas a sus esposos en esas pláticas hogareñas donde el amado después exponía la idea como de él ante los hombres de estado³.

Por esta razón se abordará la educación y el aspecto económico, así como la vida cotidiana de las mujeres de élite, a grandes rasgos cómo se comportaba en público y en lo privado, su cuidado personal y el vestir de las damas, su comportamiento en la iglesia a la hora de oír misa o bien en el paseo de la tarde por la alameda central, para el caso de las mujeres de la ciudad de México. El cortejo de los varones hacia las jovencitas en edad casadera se aborda también el cuidado que se tenía y la más estricta etiqueta para hacerlo, especialmente en ese mundo de la élite, pues no era “el ligue” como se le conoce al cortejo de antaño.

Después de la educación en las escuelas, que para entonces era tan importante como la educación del hogar donde se refinaba esa educación moral, la cual dio una etiqueta, reglas de comportamiento en la sociedad, principalmente en la élite de la época, dirigida principalmente para las mujeres. Ya que era una ilusión férrea de los conservadores mexicanos imponer la monarquía como forma de gobierno para la convulsa nación, las mujeres son preparadas para ser damas de compañía para los futuros soberanos, y en especial las que son consortes.

³ Arrom Silvia Marina, “*Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*”, primera edición en inglés, E.U.A. 1985, primera edición en español, (traducción de Mastrangelo Estella), México, 1988.

Pani Erika, *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, FCE, México, 2009, 393p

Con la aceptación de la corona por parte de Maximiliano en el año de 1863 y previendo su afirmativa respuesta, muchas damas de élite, principalmente de las ciudades de México y Puebla comenzaron a tener ensayos en el protocolo provisional que tendrían.

Al conocer la noticia de la aceptación del trono mexicano por parte del Archiduque, los futuros nobles iniciaron los preparativos para recibir a los nuevos monarcas y a reunir a las damas que conformarían la corte imperial, para ello se agruparon en cortes locales y la corte central estaría en la ciudad de México, y la provincial estaría en Puebla, donde había más damas afines al sistema monárquico añorado por los conservadores, aclarando que si bien otras ciudades también tenían damas de la corte, estas eran insuficientes para formar una corte formal como es el caso de Orizaba o Yucatán que contaban apenas con un decena de damas.

Una vez llegados los soberanos a su nueva patria, veremos como estas damas pusieron en práctica lo aprendido en las lecciones de protocolo y etiqueta,⁴ a la cual no todas irían a sus lecciones para estar a la altura de la situación, pues veremos que el no seguir las reglas de etiqueta podía causar fracturas entre las damas. Todas ellas coincidían en una misma inspiración y no era precisamente la emperatriz o alguna otra monarca europea, si no en la Virgen María que en la letanía lauretana, ya que la mujer decimonónica en especial la de élite tenía que tener una virtuosidad y para ello debía imitar a la Virgen María.

El intentar emular a la Virgen María para tener un correcto comportamiento se debía a la innumerable cantidad de templos dedicados a ella, principalmente en la ciudad de Puebla y en las principales catedrales de la época. Todas esas damas como veremos

⁴ Las reglas de protocolo y etiqueta fueron establecidos por el emperador Maximiliano, similares a las que se tenía en Viena.

más adelante solo cumplirán el papel de acompañamiento en especial las mexicanas, otras pequeñas tareas que cumplirán dichas damas. Salvo las extranjeras que de verdad se dedicaron a narrar la situación nacional en sus memorias, expresando no sólo su admiración por los paisajes y la gente del imperio mexicano sino dando una opinión política *con toque femenino* a ese nuevo proyecto de nación.

Como decíamos, las mujeres extranjeras serán las que tuvieron un papel preponderante durante el poco tiempo que duró el imperio, si bien solo abordaré a dos damas con mayor profundidad, ya que la lista de las demás, aunque es larga, no tuvieron un papel importante. Una de las que se hablará no aparece en dicha lista pues no se pensaba que fuera a participar en la corte y lo hizo ya cuando el imperio estaba yendo en picada, algo un tanto desfasado cronológicamente con la Emperatriz Carlota que sí tuvo una fuerte participación política dentro del imperio, de la primera que abordaremos es de la princesa Agnes de Salm-Salm una mujer norteamericana casada con un príncipe germano, el cual una vez acabada la guerra de secesión, decide venir a México y ayudar a Maximiliano.

La princesa decidió quedarse en principio y ya en los últimos meses decide participar activamente en la política nacional e internacional de lo que quedaba del imperio, la princesa de Salm-Salm una mujer de carácter fuerte aguerrida cuando la situación lo requiera, veremos en el segundo capítulo de esta tesis que a su llegada se comportaba como la dama que su título le imponía, obedeciendo a la autoridad masculina que la tenía bajo su resguardo en la capital del imperio, pero al conocer la situación de su esposo y la del imperio en general, como sus orígenes, sus valores y el amor a su esposo la llevan a aventurarse a partir hacia la ciudad de Querétaro.

Querétaro fue la ciudad donde la princesa Agnes demuestra su educación y actitud que tenía para con el imperio, a tal grado que ella

misma se entrevista con las grandes autoridades de la República en principio con coroneles y posteriormente con el mismo general Mariano Escobedo. Tan alta era la posición de la princesa que tenía permitido hablar y tener comunicación con el ya prisionero emperador y algunos otros prisioneros, como su esposo, se trataba de una mujer tan hábil que logró obtener la confianza de muchos hombres, siendo ella mujer y que en la época y en el México decimonónico era muy difícil que una dama, aun de élite, pudiera tener tantas prerrogativas ante los hombres de poder ya fueran monárquicos o republicanos.

En el **segundo capítulo**: “Las damas que integraron la corte imperial de Maximiliano”, se observa a una tercera mujer que si bien su papel más que nada fue el de nana de los príncipes de Iturbide, nietos del antiguo emperador Agustín de Iturbide, siendo ella misma hija del primer emperador mexicano, se dedican unas líneas porque había sido reconocida como princesa por los nuevos monarcas, obteniendo todo título y honores que tanto Maximiliano como Carlota creían que merecía, pues se conoce un trato de iguales entre ella y la emperatriz, al escribirse lo hacían de una forma muy cortés, como si fueran hermanas o de familia consanguínea cercana.

En el **segundo capítulo** se aborda, también, cómo fue que la joven archiduquesa Carlota tras haber tenido fuertes altercados con la emperatriz de Austria Elisabeth, el emperador de Austria, provocó que Maximiliano perdiera la posición de virrey y, por lo tanto, ella dejaría de ser la virreina consorte. Las guerras de unificación italiana harían que Carlota presione a Maximiliano para que acepte la corona imperial mexicana y así evitar tener contacto con la pareja imperial austriaca, pues con la pérdida de la Lombardía a manos de la casa de Saboya y la amenaza constante hacía Veneto y Trieste ponían en peligro a Maximiliano y a Carlota colocándolos bajo una mayor sumisión de los emperadores austriacos.

En el **tercer capítulo** se aborda a Carlota como la principal protagonista en el papel que su nueva posición le daba y por lo tanto capaz de sostener su papel de soberana, no solo la simple consorte del emperador. En ese primer año de su llegada donde la pareja se hallaba separada, a través de ese intercambio epistolar, se conoce cuál fue la importancia de la emperatriz Carlota en ese año de 1864, año en que si bien se vislumbraba un futuro prometedor para el imperio, donde Carlota puso su más grande ímpetu, la emperatriz puso un esfuerzo muy grande de ayudar a Maximiliano a dirigir al Imperio mexicano, en su nueva nación ya estaba a la par con la emperatriz de Austria, pero también la inconformidad, desacuerdo y desaprobación de las damas de la corte frente a la nueva monarca.

Carlota inicia con el papel de primera dama de la nación al dedicarse a las labores sociales, pues son ideas de ella el establecer nuevos hospitales y escuelas, y haciendo referencia a la educación en especial de la mujer, en el segundo imperio mexicano en las ciudades principales y como ejemplo la ciudad de Puebla, se establecieron muchas escuelas gratuitas, en especial para niñas, además de escuelas mixtas, cuya principal impulsora fue la emperatriz.

Iniciado el nuevo año la joven monarca siguió actuando en su papel de regente del imperio, mientras su amado esposo se dedicó a recorrer parte de su vasto imperio, va a ser en ese año cuando Maximiliano pone toda su confianza en su amada Carlota y es cuando inician planes de expansión imperial, había que buscar una nueva capital imperial y todo ello porque como veremos más adelante la guerra civil en los Estados Unidos aún no termina y, por ende, no había un apoyo suficiente hacia los republicanos para frenar el expansionismo francés, de ahí el plan de expandir el imperio hacia el sur y había que buscar una nueva capital que quedara en el centro del nuevo imperio.

En su camino al destino que eligieron para la nueva capital imperial, la emperatriz irá recogiendo los anhelos de cada uno de los hombres de poder que ya tenían cargo y le pedían puestos para sus familiares en otras ciudades del imperio. Es entonces que las mujeres son capaces de actuar más que los hombres como el caso de las damas que se hallaban en la ciudad de Orizaba, es ahí donde observamos que son ellas las que dan visita social como ella lo hacía, son las que aprendieron de ella para realizar la labor social necesaria. Es en este viaje cuando inician relaciones diplomáticas con las monarquías europeas, les es enviada a las reinas consortes e hijas de los monarcas principales de Europa la condecoración de San Carlos.

Es al regreso de su largo viaje cuando la emperatriz ve con beneplácito el que la ciudad de Mérida se convierta en la nueva capital imperial, pues como leeremos más adelante Carlota hace una comparación entre yucatecos, veracruzanos⁵, y el resto de la población, además esas comparaciones le inspiran a intentar lograr la igualdad entre los departamentos recién formados, y en la población general.

Todo cambió cuando terminó la guerra civil norteamericana y el triunfo de los confederados ya que una vez liberados del conflicto, los Estados Unidos, iniciaron negociaciones con Europa y con el gobierno de Juárez para darle su apoyo financiero con tropas, de ahí que para 1866 se incrementaron las hostilidades de los republicanos hacia los imperialistas, es por ello que si los republicanos se acercaron a un grande, los monárquicos también lo hicieron, Maximiliano y Carlota voltearon a ver a Rusia y por ello tanto al Zar como a la Zarina se les

⁵ Carlota se refiere a los del puerto de Veracruz, no a los que pertenecían ya al departamento de Veracruz.

otorgaron las condecoraciones al parecer de los emperadores dignas de ellas.⁶

En este texto se observa que las finanzas del imperio estaban en agonía y el presupuesto para los emperadores y sus residencias se tenían que disminuir, de lo contrario no hubiese podido continuar con el imperio, de ahí que su residencia de Cuernavaca fue cambiada del Palacio de Cortés a una pequeña finca, viviendo en dicha finca los soberanos cada uno por separado observan las negociaciones con la Santa Sede y con el gobierno norteamericano. Muchas eran las corrientes políticas que convulsionaban a América Latina, pero las que más preponderaban eran la monarquía o la república, como se muestra en esta tesis esta última puso en jaque a la primera, y para el caso de México para 1866 ya se hallaba en agonía.

Por ello la emperatriz mexicana al ver que han perdido el apoyo europeo, en especial el de Francia, y que sus parientes los demás monarcas europeos se hallaban con la zozobra del crecimiento del poder prusiano, Carlota con sus vastos conocimientos de lo que hoy es política exterior decide confrontar a Napoleón III y a su parentela para obtener su apoyo y mantener el imperio y al no conseguirlo se obtendrá una de las mayores tragedias de una de las dinastías más antiguas del viejo continente.

Para lograr el desarrollo de esta tesis la he apoyado en documentos de archivo de diferentes sedes como el Archivo General de la Nación, en su fondo Segundo Imperio, Archivo general del estado de Puebla, donde consulté el *Boletín oficial de la prefectura política del departamento de Puebla*, además del Archivo General Municipal de Puebla en su sección miscelánea. Para imaginar el ambiente y

⁶ Archivo General de la Nación, Fondo Segundo Imperio, caja 6, expediente 21.

protocolos en el imperio austriaco, disfruté la trilogía de películas producidas en los cincuenta, sobre *Sissí*.

Asimismo el sustento en diferentes fuentes bibliográficas fue sustancial, se utilizó en especial la *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, del autor Konrat Ratz, la tesis de licenciatura "*Las mujeres en la ciudad de Puebla durante el segundo imperio mexicano*" de Mariana Marín Ibarra, así como las obras de Erika Pani que brindan importantes aportaciones a mi tesis. Por supuesto no puedo dejar de mencionar que leí a los distintos autores que aparecen en el libro *La intervención francesa en México. En el sesquicentenario de la batalla del 5 de Mayo*⁷, y me refiero a Arturo Aguilar Ochoa, Mariana Marín Ibarra, Rosario Torres Domínguez y Elva Rivera Gómez, y salvo Arturo Aguilar, las autoras han trabajado especialmente el Segundo Imperio en Puebla, además estudian género y son citadas en la tesis, asimismo consulté a Gloria A. Tirado Villegas con su capítulo, "Las mujeres frente al sitio de Puebla, 1863".⁸ Por supuesto que consulté artículos temáticos de la revista *Relatos e historias de México*, y por supuesto toda la bibliografía que cito en el interior de este texto.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento: en primer lugar a la Dra. Gloria A. Tirado Villegas, por haberme aceptado como su asesorado y llevar un seguimiento de mis avances, su paciencia para revisar cada borrador que le presenté, indicarme la bibliografía en que debía apoyarme, todas sus correcciones fueron consideradas en el texto, hubiese querido consultar más el Fondo segundo imperio en el AGN pero problemas de fuerza mayor me impidieron hacerlo. Agradezco

⁷ Textos publicados en *La intervención francesa en México en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo*, CA Estudios Históricos, BUAP, 2012.

⁸ Texto publicado en *62 días. El sitio de Puebla 1863*, Edición conmemorativa por el 150 Aniversario, H. Ayuntamiento de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla, Puebla, 2013, pp. 49-68.

también a mis lectoras, doctoras Ericka Galicia Isasmendi y Elva Rivera Gómez, sus observaciones las he retomado en la versión final y su disposición a revisar la tesis ha sido importante para mi.

CAPÍTULO I. LA MUJER MEXICANA DE ÉLITE ANTES Y DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

En este capítulo se verá cómo fue que la mujer mexicana de élite, que participó como dama de la corte en el imperio de Maximiliano, fue adquiriendo la habilidad de poder hablar de política y de participar en ella, además de las causas que la llevaron a interesarse en actividades públicas, y sobre todo las herramientas que tuvo para apoyarse y poder llegar a participar en los asuntos que antes del imperio y aun en el imperio eran cosa de hombres, estos mismos van a apoyarse en ellas.

Otro aspecto que se abordará en este capítulo será el gusto de las damas por el vestir a la moda⁹, o de tener accesorios de la casa de la más alta calidad y finesa, pues con la llegada del imperio optó por la moda extranjera. El hombre y los hijos de cada una de estas damas van a ser influenciados de forma sutil y elegante y, como consecuencia de ello, se conocen las separaciones de las damas de estos hombres en una forma triunfal, ellas no sólo recuperaron su caudal, sino también obtuvieron el poder de quedarse con sus hijos, sin que el hombre pudiera hacer algo al respecto¹⁰.

Una vez establecido el imperio se verá cómo se conformó el cuerpo de damas que acompañaría a la Emperatriz, qué características tenía cada una de ellas, además de la influencia que tuvo la soberana en ellas y

⁹ La gente de élite mexicana de mediados del siglo XIX tenían que estar a la moda es decir mantener una vestimenta acorde a la temporada del año y a los modismos europeos, en especial las mujeres.

¹⁰ A mediados del siglo XIX la mujer, al divorciarse del marido, ya podía quedarse con la custodia de sus hijos y hacerse cargo de ellos, pues su dote era devuelta y con ello mantendría a su familia.

qué ejemplos les puso para que estas damas que le acompañaban aprendieran de ella. Es en este capítulo donde veremos también el choque cultural que tenían las damas de la corte con la emperatriz y en general con el pensamiento liberal traído de Europa por los extranjeros, en especial por los soberanos.

I.1.- La mujer de la élite antes y durante el primer año del Imperio de Maximiliano

Una mujer de élite antes del establecimiento del segundo imperio y en general la primera mitad del siglo XIX, era una mujer culta porque tiene conocimientos de primeras letras, es decir sabe leer y escribir, además de conocer los números y por lo consiguiente sabe hacer operaciones aritméticas simples, que además se le permite hablar en público dentro de su grupo social sobre temas económicos, políticos y sociales.

El papel de autoridad de la mujer de élite en México lo adquiere primordialmente en el hogar, y para ello tenía que ver un poco el aspecto social de cada una de ellas y los problemas que esta tuviera con su conyugue en el espacio privado y público, cuando ocurría algún problema, en los casos más extremos se suscitaba el divorcio, este se solicitaba en un principio a las autoridades eclesiásticas con el argumento de maltrato, y aunque esto era más común en la clase media que en la élite o la gente común del pueblo¹¹. En tanto la mujer republicana de élite lo hace porque sus valores morales ya no están atados a la religión católica a diferencia de la élite conservadora, y si lo hace es menos frecuente ya que sus valores le impiden dar ese paso,

¹¹ Cano Gabriela, Georgette José Valenzuela, (coord.) *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, México, UNAM, 2001.

las que lo dan, es porque cuentan con el apoyo de su familia y con el motivo de ganar dicho divorcio, ya que ello concluiría en separarse de sus hijos y no ser llevada a una casa de recogimiento.

Estos logros se verán reflejados más tarde en México, principalmente en el periodo porfiriano, pero habiéndose pulido en el imperio de Maximiliano, donde la emperatriz Carlota ayuda a algunas mujeres a expresar sus ideas en el hogar de forma más abierta y en algunos casos ya en público.

Para ello la legislación de la época en cierta manera protegerá a las mujeres independientemente de su estatus social, ya que es importante mencionar que al formar una familia, la dama de élite que en cuyo caso se hablará de ella daba al patrimonio familiar su dote nupcial¹², la cual era administrada por el marido, y este podía acrecentar dicha dote, pero en caso de que la esposa se separase del marido o quedara viuda, la dote regresaba a ella, esto de acuerdo a la antigua legislación española y a sus minúsculos cambios durante los primeros años del México independiente, ya que dicha legislación, permitía que la dote se devolviera a la esposa cuando se separaba del marido o ella tomar la administración de dicho caudal cuando enviudaba.

En este caso la misma legislación permite que la mujer pueda heredar su patrimonio personal a sus hijos por igual, ya sean estos hombres o mujeres, de ahí la importancia de que el hispánico, y en particular el mexicano lleve el doble apellido, en un primer plano el paterno y en

¹² Es el patrimonio de la futura esposa o de la familia de ésta, la cual entregaba al futuro consorte que en muchos casos era proporcional al estatus social del futuro consorte, la cual se entregaba y cuya función era mantener a la novia o al crecimiento y sostén económico de la nueva familia y este patrimonio podía consistir en propiedades, dinero en efectivo (monedas de oro o plata), joyas y animales de granja. Esta dote se entregaba al futuro consorte para que la administrara durante el matrimonio, y en caso de producirse el divorcio, tenía que devolver la dote.

segundo el materno, ya que de esta manera había una justificación legal para que se dieran las herencias de madre a hijo o a hija. La herencia ya se puede transmitir hacia otra, en este caso de madre a hija, sin que esta pase por un intermediario (ya sea el padre, el marido hermano, o tío de la beneficiaria), de tal forma que si la esposa heredaba una cantidad de bienes, estos podían pasar al patrimonio familiar, siempre y cuando ella estuviera de acuerdo, así mismo si esta se separaba, su herencia y su dote no se quedaban con el marido, como era el caso de otros países como Estados Unidos o Gran Bretaña.

Es muy importante entender cómo fue que la mujer en México tenía poder y lo llegó a pulir durante el imperio de Maximiliano, ese poder era el económico, ya que el político lo tenía en el interior del hogar, así mismo, era con el cuidado de los hijos, si la mujer se separaba o quedaba viuda, sus hijos menores de edad¹³ se quedaban bajo la tutela de la madre, la cual también tenía la patria potestad de los menores, pues anteriormente si una mujer se divorciaba, esta se iba a un convento y los hijos quedaban al cuidado del padre y si quedaba viuda, sus hijos quedaban bajo la tutela de los abuelos o los tíos, pero no de la madre. Es importante saber que si en el proceso de divorcio el marido fallecía, la mujer era enviada a casa de sus padres o con el hijo mayor, en caso de que tuviera uno en edad adulta.

Muchos hechos de estos ocurrían en múltiples ciudades del país sobre todo en ciudades como México, Querétaro o Puebla como se verá en las siguientes líneas.

Un acontecimiento importante que antecede a estos hechos es que algunas mujeres ya dominaban el mando del hogar, como es el caso de la familia Arroyozarco, donde la dama grande doña Josefina María

¹³ La mayoría de edad se obtenía al cumplir 25 años.

Luisa Huesca viuda de Arroyozarco, era la matriarca de una familia ilustre de la Puebla decimonónica, que a pesar de tener dos hijos, uno ya casado y con familia, y el otro aun soltero quien tenía una dama por amada pero que no podía casarse con ella sin el permiso de su señora madre. El nieto de tan distinguida señora, Luciano Arroyozarco en sus memorias¹⁴ narra cómo era la vida de las féminas en la ciudad de Puebla principalmente de su familia y de algunas amistades, y nos cuenta que al igual que su tío, su hermana Hortensia de apenas 16 años es pretendida por un oficial francés pero Luciano no apoya dicha relación¹⁵ aunque la abuela, doña Josefina sí, por ello el joven acusa a su hermana con su padre a lo cual le responde que si la abuela está de acuerdo con dicha relación, entonces él también lo está, con ello pone la autoridad de la abuela sobre la de él.

La distinguida señora viuda de Arroyozarco tenía amistades de la aristocracia¹⁶ y del poder, de entre ellas el diplomático José María Gutiérrez de Estrada quien después de haber estado en la presencia de Maximiliano en Miramar, le envió una carta a la ilustre señora donde describía dicho encuentro con los futuros soberanos, además de contener también dos de sus fotografías para que los conocieran mejor. A la abuela, como dice Luciano, no le gustó como persona pues lo encontró muy germánico, pues prefería la cultura francesa a otras, en cuanto a Carlota, le da más gusto conocerla ya que es nieta de

¹⁴ Almendaro José P. *Arroyozarco Luciano, Memorias de una ilustre familia durante el Segundo Imperio*, México, Mora, 1930.

¹⁵ Como todo hermano independientemente de ser mayor o menor a una hermana, siempre guardara un sentimiento de celos, pues cuando la hermana se va, hay un vacío afectivo, además que el oficial francés era un completo extraño.

¹⁶ Grupo social que preferentemente tenía puestos de alto rango en el gobierno, ya fuera nacional, regional o local, además de que dicho grupo participaba en la administración pública y o religiosa.

soberanos franceses aunque la tacha de ser una copia de la emperatriz Eugenia.¹⁷

Maximiliano solicita un plebiscito donde el pueblo mexicano pedía su presencia para ver si era cierto que los mexicanos lo solicitaban como su soberano, la señora viuda de Arroyozarco ordenó a sus hijos, nietos y sirvientes llenar la mayor cantidad de actas posibles para demostrarle al Archiduque que en México se pedía a gritos que lo fuera. Claro que los sirvientes fueron obligados a firmarlas y enviarlas. Una vez aceptado el trono, José María Gutiérrez de Estrada le envía una carta a doña Josefina viuda de Arroyozarco donde decía que Maximiliano acepta el poder constituyente y que creara instituciones liberales y colocara a la monarquía bajo leyes constitucionales, a la venerable señora no le cayó en gracia el pensamiento de su futuro soberano, hablando y gritando que los reyes no hablan así, que el liberalismo se lo deje a Juárez y su pandilla.

Carlota sin embargo, agradó mucho a la venerable señora pues había sido escogida por la emperatriz de Francia, que la soberana les daría la mano suave pero firme.

Con esa aptitud fuerte y tenaz confirma el perfil que tenían algunas mujeres mexicanas, antes y durante el imperio de Maximiliano, el cual a su llegada a su nueva patria en principio¹⁸ no les recibieron bien, pero a su llegada a Puebla el recibimiento fue espectacular auspiciado por las ilustres hijas de Puebla.

¹⁷ Al parecer la señora viuda de Arroyozarco no sabía que la Emperatriz Eugenia era de origen español, no francés.

¹⁸ A su llegada al puerto de Veracruz, Maximiliano y Carlota no fueron recibidos con honores pues las festividades iniciaban a las 8 de la mañana, pero Maximiliano decidió salir del puerto a las 5 por lo cual ya no dio tiempo a las autoridades locales de iniciar con las festividades.

*El periódico El Cronista de México dio seguimiento a la llegada de los emperadores a Puebla quienes ingresaron por el camino de Xonaca, en la cual se encontró lleno de gente que los fueron a recibir, muchos de ellos acompañaron al carruaje real hasta el centro de la ciudad.*¹⁹

Es en esta lucha de poder entre liberales y conservadores, en donde sin que el marido quisiera fue enseñando a su esposa el arte de la política, claro que las normas de conducta de la época no permitían que esta se expresara sino fue hasta el final de la década de los cincuenta y principios de los sesenta del mismo siglo, y es hasta llegar al periodo del imperio de Maximiliano de Habsburgo-Lorena, primer y único soberano de la mítica Casa de Austria.

Si bien la sociedad conservadora de la época unos años antes estaba guiada por don Lucas Alamán, quien era el principal motor del conservadurismo y de las ideas monárquicas, con su muerte en junio de 1853 la dictadura santanista que en ese momento estaba fomentada por el poder conservador cayo. Posteriormente con la Constitución de 1857 y con la consecutiva guerra de reforma las ideas monárquico-conservadoras fueron diezmadas a su mínima expresión, dejando al partido y a los ideales de estos hombres que al parecer de muchos, eran ilustres pero a la vez un poco ingenuos, como es el caso de Miguel Miramón, Juan N. Almonte, entre otros, y que por lo tanto las ideas de instaurar una monarquía con príncipe extranjero no estaban bien cimentadas.

La historiadora Erika Pani menciona también que uno de los principales promotores de estas ideas era la iglesia católica romana²⁰ pues en ella surgieron todos los valores morales y civiles; además Conrado

¹⁹ Marín Ibarra Mariana, *op. cit.*, p. 79.

²⁰ Pani Erika, *El segundo imperio, pasados de usos múltiples*, México, FCE, 2004.

Hernández López²¹ menciona que la sociedad mexicana debía tener buenos principios morales pues sin ello todo lo que hicieron los héroes de la independencia estaría perdida, ya que la sociedad de la nación mexicana se desbarataría y caería en un abandono y que por lo tanto perdería su estado civilizatorio, cayendo en la barbarie.

Con la intervención francesa los conservadores lograron obtener una esperanza a sus ideales de establecer una monarquía en México, dictando que Francia era la protectora del catolicismo, de la moral y las buenas costumbres, de los principios e intereses de este hermoso estado soberano. Fernando del Paso en su obra "*noticias del imperio*" dicta la narrativa de la emperatriz Carlota y su monólogo donde describe sus andanzas por la corte tanto en Europa como en México, ella recuerda las tertulias²², el estar acompañada por sus damas de honor, además de reprocharle al emperador sus amoríos con una criada del castillo y de alegrarse que el hijo que tuvo con esta dama falleciera a corta edad, y de cómo Maximiliano se iba de cacería o en sus expediciones científicas, mientras ella se ponía al frente del gobierno aconsejada por sus damas.

Del Paso narra cómo fue la llegada de la pareja imperial al puerto de Veracruz,²³ de cómo son recibidos en Puebla y de cómo las damas que conformaran la corte provincial de la Puebla de los Ángeles en un movimiento político hecho para obtener los favores por lo menos de la emperatriz, venden sus joyas y mandan a hacer una diadema especial de un valor grande y una gran belleza tras lo cual el autor nos marca el

²¹ Pani Erika (coord.), *La reacción a sangre y fuego los conservadores en 1855-1867, conservadurismo y derechas en la historia de México tomo I*, México, FCE, 2009.

²² Tertulia, es una reunión de individuos independientemente del círculo social al que pertenecieran.

²³Orlando Ortiz, *Diré adiós a los señores*, México, Sello Bermejo, 1999, p. 19.

grado de la sumisión interesada de la sociedad conservadora de la angelópolis.

Orlando Ortiz reproduce una pequeña lista de las damas que acompañaron a la joven emperatriz, las cuales siempre estuvieron en la capital como Guadalupe Cervantes de Ozta, esposa de don Antonio Moran Márquez de Vivanco designada como dama de la emperatriz; Dolores Quesada de Almonte, esposa de Juan N. Almonte; doña Josefa Cerdeña de Salas, doña Concepción Sánchez de Tagle esposa del general Salas, doña Josefa Aguirre de Aguilar, Antonia de Villar Villamil viuda de José Echeverz Marques de san Miguel de Aguayo y la condesa del Valle de Orizaba.²⁴

Sin embargo estos autores a pesar de hablar de la mujer, no manejan mucho el que alguna de ellas o todas las mujeres de la corte se inmiscuyan en la política, con excepción de Erika Pani que en su obra²⁵ refiere que Maximiliano era un apasionado entomólogo que se iba de cacería, mientras que Carlota era la que gobernaba y a lo que en su introducción dicta: “que se tiene que tomar en serio del príncipe entomólogo que gustaba de vestir de charro y de la mamá Carlota que botaba cual pelota y que los mangoneaba”.

Desde luego que antes de la emperatriz Carlota, hubo una mujer también fuerte en la política y que vio como rival a la emperatriz, además que fue superada en conocimiento y habilidades, me refiero a Concepción Lombardo de Miramón, quien sintió un alivio al ser enviada ella y su marido a Berlín como embajadores del imperio. Esto desde mi punto de vista se debía al puesto social que tuvo una y que tenía ya la otra, además de que Concepción Lombardo era más discreta en los asuntos políticos en cuyo caso solo compartía con su marido mientras

²⁴ Orlando Ortiz, *op. Cit.*, pp. 27-28.

²⁵ Pani Erika, *El segundo imperio*, México, FCE, 2004.

que la emperatriz daba a conocer en público sus habilidades políticas e intelectuales, que eran mal vistas por la sociedad decimonónica de la nación, en especial por la mayoría de sus damas las cuales en el tiempo que duró el efímero imperio las que quisieron aprendieron de ella.

Es interesante conocer qué actitud tomaron dichas mujeres cortesanas ya que además de pertenecer a la alta sociedad mexicana, tenía los favores del monarca y de su imperial consorte, la cual Alejandro Rosas explica que fue educada por su padre el Rey de Bélgica²⁶, de ahí que el autor comenta que nació para gobernar, además de que tenía a su abuela la reina Carlota María de Borbón-Dos Sicilias y Habsburgo-Lorena quien era su confidente y a quien pedía consejos cuando había problemas con el imperio, de ahí que era una mujer formada con alta cultura prueba de ello es que era una políglota²⁷.

A su llegada a México el emperador decide adoptar a dos de los nietos del antiguo emperador Agustín de Iturbide, al pequeño Agustín de Iturbide y Green de tan solo tres años de edad y al primo de éste, Salvador, quien ya tenía 16 años. La adopción le causó un descontento fuerte a Carlota y por ello a Salvador lo envían a estudiar a Paris, además de permitirle a una de las hijas del antiguo emperador y pertenecer a la corte, la princesa Josefa de Iturbide y Huarte, quien se haría cargo de sus sobrinos, quien entabló buenas relaciones de amistad con la emperatriz.

La condesa Paula Kolonitz comenta que las familias de la alta élite tenían grandes caserones en la capital imperial y eran las mujeres las encargadas de su decoración al estilo europeo con todos sus muebles

²⁶ La princesa Carlota nació el 7 de junio de 1840 en el castillo de Leaken, en Bélgica. Fue la única hija del matrimonio de Leopoldo I de Bélgica y de María Luisa de Orleáns.

²⁷ Persona que domina más de tres idiomas o lenguas.

traídos del viejo continente. Señala que en algunas casas se ponía "...a la izquierda o derecha del sofá..." escupideras de mármol blanco sobre un pedestal de madera. Seguramente por el recuerdo de las señoras de que desde el alba hasta el crepúsculo sostenían el puro con la boca y los residuos había que desecharlos, por lo que la autora señala que en el periodo imperial era impropio que una mujer fumara o mascara tabaco, aunque aclara que si lo hacían era en privado y muy pocas damas lo hacían.²⁸

Igualmente cunado Paula Kolonitz viaja a Puebla en 1864, escribe una bella descripción de la ciudad de los Ángeles, vale la pena reproducir sus palabras. "con sus innumerables cúpulas, con sus infinitos campanarios, con sus casas, aquí también sin tejado, muy sobresalientes [...] Pasamos por regulares y grandísimas calles entre casas".²⁹

"De tal modo que Paula ensalza lo hermoso y pintoresco de Puebla, al establecer que tantos edificios como parques, la sanidad y en general las personas, fueron más amables y apacibles en Puebla, en tanto que en la ciudad de México dejaron mucho que desear".³⁰

La vida diaria en la capital imperial y de cómo las damas de la corte vivían el día a día con sus familias era un tanto desagradable para algunos y magnánime para otros, por ejemplo, cuando estas damas salían a oír misa o a rezar a algún templo católico, Kolonitz nos relata que en las mañanas "salían" a pie con el libro de oraciones, costosos rosarios, la ampulosa saya, hecha de terciopelo, moire antiguo o seda, además de cubrir su cabeza con una mantilla de blonda o encajes de

²⁸ Kolonitz Paula, *Un viaje a México en 1864*. Traducción de Neftalí Beltrán, prólogo de Luis G. Zorrilla, México, SEP/FCE, 1984. Colección Lecturas Mexicanas,. número 41.p. 60.

²⁹ Kolonitz Paula, op. cit., p. 75.

³⁰ Marín Ibarra Mariana, op. cit., p. 75.

Bruselas”³¹ las cuales eran muy costosas. Ello llevó a la emperatriz a adoptar la misma forma de vestir, “a la tradición ibérica”; es decir también que muchas de estas damas de la corte imperial salían acompañadas con sus hijas en edad casadera, para que estas pudieran ver o conocer a algún pretendiente y una vez que intercambiaban las primeras miradas, no serían las únicas que se darían en el día, ello aseguraba el futuro enlace matrimonial entre los hijos de la élite, además de asegurar la unión entre familias.

En los recintos donde se acostumbraba pasear o estar en convivencia familiar o social, como parques, jardines, o templos religiosos era costumbre estar arrodillado puesto que era impropio que tomaran asiento, salvo en el ceremonial religioso.

A diferencia de las mujeres europeas, las mexicanas de la alta sociedad aristocrática se bañaban a diario, lo que según Kolonitz adelgazaba su hermoso cabello, pues lo acostumbraban tenerlo suelto como si fuera una mantilla o un velo³². El arreglo de estas era muy laborioso, es decir se tardaban para quedar hermosas, como lo sigue siendo en el siglo XXI, en eso no ha cambiado el que se tarden más de una hora en arreglarse. El peinado absorbía la mayor parte del tiempo de acicalado, en cuanto al vestuario la noble condesa nos explica que era más sencillo ya que se ponían las enaguas, lo cual consistía de dos aros flexibles cubiertos con crinolina, y el corseé se ajustaba a la figura deseada. Una vez ya vestida con la indumentaria adecuada y elegante había que subir a los coches, para lo cual debían hacer todo tipo de

³¹ Los encajes de Bruselas son un tipo de encaje procedente de dicha localidad europea. Los encajes de primera calidad de hilo de lino, los más caros y más estimados por su finura, gusto, variedad, primor y hermosura de dibujo son los de Bruselas.

³² Kolonitz. Paula, op. Cit.p 75

acto malabarista para no mostrar los tesoros familiares y para ello era necesaria la ayuda de un tercero, pues era injustificable que la dama pusiera en vergüenza a toda la familia.

Si bien todos los nobles elegidos a formar la corte imperial fueron de alguna forma capacitados para poder portarse a la altura de las cortes europeas, no lo llevaron con tanto rigor ya que los soberanos, en especial la emperatriz, se vieron un tanto decepcionados. Pues no siguieron con el protocolo establecido y he aquí un claro ejemplo:

Antes de la llegada de los soberanos, las mujeres de la alta élite usaban ropa de modistas radicadas en la capital, los locales más visitados eran los de las costureras francesas, pero con la llegada de los emperadores la forma de vestir cambió; para entonces a las señoras ya no les bastaba tener ropa elegante y costosa, sino que debían estar a la moda europea, por lo tanto, tener ropa que viniera de dicho continente, aunque tardara para llegar un par de meses o más, además podían pagar por un solo vestido tres mil pesos o quizás más.³³ A pesar de esto las nobles damas de la corte no dudaban en adquirir tan exquisito y costoso atuendo, especialmente el de noche. Estaban fascinadas con la elegancia y grandeza de la monarquía

Y no bastaba con adquirir bellos atuendos para las fiestas de palacio, sino también competían por adquirir los cubiertos de palacio, ya que la misma emperatriz cuenta en sus memorias que le daba coraje y pena al ver a los miembros de la corte robar dichos artículos que eran de plata, y si bien algunos lo hacían por el valor monetario de estos, otros lo harían por tener un recuerdo de la ocasión en caso de ser expulsados tras alguna desavenencia futura con alguno de los soberanos. Por ello es necesario conocer como era el comportamiento de estos “nobles” antes de la llegada de los emperadores y comparar.

³³ http://www.casaimperial.org/donajosefa_es.htm.

I.2.- Ropa, joyas, comportamiento y entretenimiento antes del segundo imperio

Para expresar el comportamiento de las mujeres en el periodo imperial principalmente por las tardes acudían acompañadas de sus distinguidos maridos, sus hijos y alguna que otra criada para cargar las viandas³⁴, “al paseo las damas con grandes atavíos³⁵ vespertinos adornados con flores y joyas en la cabeza”³⁶, ya fuese a la fiesta de algún general, un conde, o de las mismas fiestas de palacio, la autora Kolonitz nos narra que llegada las siete de la noche había que cambiar de atuendos para escoger una de las tres opciones como fuera “la tertulia en alguna casa particular, asistir al teatro o un gran baile que estuviera de moda y al cual asistía la juventud de la época”.³⁷ En los dos últimos eventos también tenía que vestir a la moda con trajes lujosos para no desentonar con la demás concurrencia y en el caso de las doncellas debía ser “un traje en tela ligera de tul o musalina, llenas de encajes y adornos de terciopelo, además de joyas en el cuello, y en la cabeza, en los brazos e incluso en el vestido”³⁸ ya que la ostentación era lo que distingue a la mujer de la élite mexicana.

³⁴ Comida para las personas, especialmente la que se sirve en la mesa.

³⁵ Arreglo, vestido o adorno que se pone una persona.

³⁶ Kolonitz. Paula, *Un viaje...*, *Op Cit.*, p. 113.

³⁷ [Algara y Gómez de la Casa](#) Ignacio, *La corte de Maximiliano. Cartas de Don Ignacio Algara*, que publicó por primera vez, en advertencia y notas de Manuel Romero de Terreros, México, Polis, 1938, p. 68.

³⁸ Ortiz Orlando. Diré adiós a los señores. *vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, México: CONACULTA, 1999.171p.

La tela tenía que ser de la mejor calidad, si bien las telas que conocemos en el siglo XXI podrían describirse y conocer sus cualidades a mi parecer es necesario explicar cómo una dama que pertenecía a la corte, portara un vestido hecho de la más áspera y mal vista tela. Una de esas telas que podía usar una dama era el lino cuya característica es que su textura es de hilos que sobresalen por encima de la tela plana, formando cuadros y con sensación ligeramente áspera y cuya tela era usada principalmente para prendas veraniegas; otra de las telas que iniciaba su existencia por aquellos años es el tul cuya característica es tener forma de malla, la cual era utilizada ya fuese para que el vestido tuviera un realce más y no se viera la tela caída o como velo en los tradicionales trajes de novia, pero en la corte era necesario que las damas llevaran dicha tela en sus tocados, principalmente en las fiestas de palacio.

Las telas de encaje también eran muy solicitadas principalmente la de encaje de Bruselas, cuya característica es similar a la del tul, en cuanto a que tiene una forma de maya, y puede contener figuras, ya sea de algunos animales, alguna imagen religiosa o flores principalmente. Esta tela era utilizada para confeccionar sombrillas o abanicos, así como ciertas mantillas cuya función era dotar a la dama de sombra fresca además de un toque de aire el cual corría de los vientos refrescantes. La lana de oveja y el algodón van a ser utilizados para la confección de telas y a su vez de estas para los más suntuosos vestidos, claro que será el algodón el que predomina sobre las demás telas ya que su textura suave, fresca en el verano y cálida en invierno va apremiar de entre las telas favoritas de las damas de élite.

Era muy importante llevar un buen atuendo de la mejor tela y el mejor diseño, pues trataban de competir con las demás damas por lucir el mejor, pues era necesario impresionar a los soberanos pues ello dependía que la emperatriz la eligiera como una de sus damas de

compañía y con ello fuese condecorada; además de ello también dependía el marido para adquirir algún cargo en la corte, si bien la corte y en general todo sistema de gobierno imperial no contaba con las arcas suficientes para otorgar los sueldos que los cortesanos tanto anhelaban, sí otorgaba honor y prestigio a todos los miembros de la corte.

El terciopelo, era una de las telas más solicitadas para los atuendos de gala y principal para los de noche, pues su textura velluda y sus colores brillantes daban a las féminas una sensación de altura en una forma de elegancia y porte pues el paso de la tela por la piel da una sensación de suavidad a diferencia del lino, el tul o los encajes cuyo sentir es rasposo y un tanto áspero, y cuya elaboración era principalmente para abrigos, capas o sombreros de las damas, el cual les daba un toque de elegancia y misterio, más aún cuando estas salían por la noche.

Idéntico que por la tarde, los vestidos de alta gala incluían esa crinolina que les daba a las doncellas un toque majestuoso con tal anchura y largues que limpiaban el piso y, por lógica, el arreglo en toda su personalidad era de una o más horas. Ya en la tertulia particular las damas eran las que presidían tal evento y por dar un ejemplo la señora “Dolores Pimentel de Galindo recibía en su casa cada quince días”³⁹, la señora Concepción Cuevas de Martínez de la Torre igual cada 15 días pero en los días martes, y otra damas realizaban su tertulia cada semana, como por ejemplo la señora Dolores Quesada de Almonte, dama de la emperatriz condecorada con la cruz de San Carlos.

Los extranjeros y sus señoras no se quedaban atrás y en este caso me refiero a la esposa del general Bazaine quien era mexicana. Las embajadas también realizaban tertulias donde asistían las mujeres

³⁹ Algara. Ignacio, op.cit., p. 68.

mexicanas de la alta sociedad o élite y que pertenecían a la corte imperial, ellos asistían luciendo costosos vestidos y joyas.

Ya en la fiesta de palacio y en el transcurso de la velada era similar, con la diferencia que ahí los anfitriones eran los monarcas, es decir el baile, la cena y ya entrada la madrugada terminaba el evento y en donde al pasar los soberanos rumbo a sus aposentos, tanto las damas como los caballeros, hacían valla para despedirlos haciéndoles una reverencia, y en el caso de las damas tenían que estar a cierta distancia separada una de otra para no estropearse los atuendos.

En estas fiestas palaciegas no hay que olvidar que el arte también estaba presente, no precisamente la pintura sino la música, en donde una dama entregaba su hermosa voz para deleitar a los monarcas y a sus invitados como es el caso de Ángela Peralta, una soprano mexicana que llegó por esos años de Paris. Otra cantante en la corte fue Concepción Méndez, quien según Ibarra era protegida de la emperatriz, y que cuyo mal triunfo fue haber interpretado *La paloma*” del maestro español Sebastián de Iradier. En el caso de esta dama de la corte, es de la única que he encontrado hablen de ella, después de haber caído el imperio, por decir Ibarra comenta que en una ocasión estando en el escenario le pidieron cantar *La paloma liberal* haciendo burla a la versión entonada hacia los antiguos monarcas diciendo que en recuerdo a la dignidad de una mujer que perdió a su marido y quedó desquiciada por la locura, ella jamás faltaría a su memoria, dijo “pido respeto, no mancharé la memoria de esa mujer que mostró hacia mí un afecto, primero tendrían que matarme”⁴⁰ salió cubriéndose la cara y en

⁴⁰Luca de Tena, Torcuato. *Ciudad de México en tiempos de Maximiliano*, Planeta, México, 1990.

un arrebató y con lágrimas en los ojos besó el brazalete que le obsequió Carlota⁴¹.

Hablando de damas pudientes en el imperio el sueldo de la emperatriz era de 16,666.66 pesos al mes y el de una de sus damas 4000, la primera por cierto su real padre le envió un regimiento para protegerla compuesto por 800 soldados. Ibarra narra un episodio entre la emperatriz y las damas de Puebla que rompió con el protocolo de recepción.⁴²

Las damas que pertenecerían a la corte recibieron clases de cortesanía, salvo una, la esposa del general Salas quien se lanzó con los brazos abiertos hacia la emperatriz con el afán de abrazarla; tras lo cual la emperatriz retiró los brazos pues se sentía herida en su dignidad imperial y derramó lágrimas, ya que no comprendía que en México los abrazos son un símbolo de afecto, con esto se entiende el abismo cultural y social que tenían las damas de México con la emperatriz y con las damas extranjeras, y por esta razón algunas damas de la élite mexicana que fueron llamadas a ser parte de la corte se negaron, y de entre las voces de esas mujeres una de ellas dijo "*prefiero ser reina en mi casa y no criada en el palacio*"⁴³.

Para entender cómo es que Maximiliano y en especial Carlota querían el protocolo de la corte en México observé la trilogía de películas producidas en los cincuenta: la primera en 1955 cuyo nombre es *Sissi*, la segunda en 1956 cuyo nombre cambia a *Sissi emperatriz* y, la última en 1957 cuyo nombre fue *El destino de Sissi* y en cuyo reparto fue por actores que nacieron y vivieron sus primeros años antes de la primera guerra mundial y en cuyo fin terminaría tanto el imperio Alemán como el

⁴¹Ibarra de Anda, F. *Carlota.*, Op. Cit., p.90.

⁴² Cordero Vázquez Donato, *Curiosidades de la chinaca, la Reforma y el Imperio*, Tlahui, México, 20011. Pp. 137-138.

⁴³ Ibarra. Op. Cit., p.92.

imperio Austro-Húngaro, y se dieron cuenta de cómo era el protocolo de dichas cortes y que en las películas reproducen una forma de comportarse.

La corte, tenía un calendario en específico, pues el año para los cortesanos iniciaba con la recepción de año nuevo, donde la corte asistía a palacio a presentar sus respetos al emperador y darle la felicitación navideña a la imperial familia, todo esto de acuerdo a una jerarquía que correspondía con la vida en Viena y que Maximiliano y Carlota querían implantar en su corte; y que consistía en que solo el cuerpo diplomático, los altos funcionarios en el gobierno, y los gobernantes cuyo cargo era hereditario, los otros miembros de la corte para el caso de Viena, solo eran recibidos por el jefe de la casa del Emperador, para el caso de México, era Maximiliano quien recibía al cuerpo diplomático, a los funcionarios de alto rango y para los otros nobles estaba el canciller Juan N. Almonte, para el caso de las damas era similar, solo que las de alto rango eran recibidas por la emperatriz Carlota y las otras damas por la jefa de la casa de la emperatriz.

Con dicha recepción se iniciaba un periodo de tertulias el cual terminaba súbitamente con una noche antes al miércoles de ceniza, lo que se conoce como martes de carnaval. Con la llegada de la cuaresma todo aquello dejaba de hacerse, salvo las noches en el teatro o una que otra velada; para finalizar dicho periodo se concluía con la semana santa en donde el trono y el altar encontraban su más álgido punto de encuentro, y los miembros de la corte se presentaban de acuerdo a su rango y nombre.

En el verano la alta nobleza se retiraba a sus propiedades campiranas, el Emperador y la familia imperial se trasladaban al palacio de verano, para el caso de México, la residencia de verano era el palacio de Cortés que se encuentra en la ciudad de Cuernavaca y que Maximiliano mandó a adecuar para dicho propósito. En el otoño para la corte de Viena era

un periodo de caza el cual era un privilegio para la nobleza ya que para ellos era un deporte digno, y en donde cada uno asistía a la invitación del otro para consolidar su sentido de unidad. Con la llegada de la navidad todo volvía a iniciar, el ciclo se renovaba y estaba listo para iniciar de nuevo.

En el otoño en México, Maximiliano se quedaba en lo que hoy son los alrededores de Cuernavaca para cazar mariposas y otros insectos, pues era más a fin a la naturaleza que su hermano mayor el Emperador de Austria. A diferencia de la corte de Viena, en México solo los varones nobles acompañaban al Emperador a Cuernavaca, la Emperatriz y su damas se quedaban en la capital imperial, pues ella tenía que quedar a gobernar el país en ausencia del Emperador, la Emperatriz asumía el cargo de regencia, de ahí que en México, la Emperatriz Carlota es la única mujer que ha gobernado esta nación.

Con todo ello concluía el calendario de la corte imperial mexicana, ahora bien hay que mostrar cómo eran los bailes en palacio.

En Viena la recepción del baile iniciaba a las ocho, a las ocho y media, el administrador le informaba al Emperador que ya estaban todos los invitados, el cortejo se formaba a partir de los altos funcionarios, y de acuerdo al tono a la familia imperial, todo ello con la tardanza de una hora, quizá un poco más. A la nueve y media hacia su aparición la familia imperial, era hasta este punto cuando la orquesta comenzaba a tocar, en el transcurso de la velada la emperatriz invitaba a ciertas damas a tomar el té en un salón contiguo, mientras que el buffet era abierto en el salón principal para el resto de los invitados al baile. El baile culminaba con la retirada de los Emperadores a eso de la media noche por muy tarde, el retiro de los monarcas era el indicio de que los invitados tenían que irse.⁴⁴

⁴⁴ <http://gastv.mx/maximiliano-de-habsburgo-y-las-fiestas-de-palacio/>

Dicho procedimiento de la corte, Maximiliano lo realizó en México de igual forma.

I.3.- Situación civil y educativa de la mujer mexicana antes del segundo imperio

A continuación he puesto una tabla de porcentajes donde la mujer que testaba antes al imperio de Maximiliano, era uno de pocos los beneficios que tenía la mujer en esta época.

Estado civil de las testadoras adultas (de 25 años más) 1802-1835.

Categoría	1802-1803		1825-1827		1853-1855	
	número	porcentaje	número	porcentaje	numero	porcentaje
Solteras	24	27.3	22	24.7	32	33.0
Casadas	33	37.5	23	25.8	25	25.8
Viudas	31	35.2	43	48.3	55	36.0
Divorciadas	0	-----	1	1.1	5	5.2
Total	88	100.0	89	99.9	97	100.0

Fuente: Arrom Silvia Marina, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, Siglo XXI, México, 1988, p. 141.

Origen de la clase de las parejas que solicitaban divorcio eclesiástico por periodos, 1800-1859.

1800-1819 1820-1839 1840-1857 total 1800-1859

Clase de parejas	Número de parejas	Porcentaje	Número de parejas	Porcentaje	Número de parejas	porcentaje	Número de parejas	Porcentaje
Alta	8	44.4	6	23.1	5	17.2	19	26.0
Media	3	16.6	4	15.4	8	27.6	15	25.5
Media baja	6	33.3	9	34.6	10	34.5	25	34.2
Baja	1	5.6	7	26.9	6	20.7	14	19.2
Desconocida	1	-----	3	-----	4	-----	8	-----
Total	19	99.9	29	100.0	33	100.0	81	99.9

Fuente: Arrom Silvia Marina, Op. Cit. p.272.

La primera estadística da a notar que la mujer viuda empezó a tener una mayor libertad para dejarle sus bienes a quien ella gustase en el momento en que México ya era independiente, puesto que en el periodo colonial aún bajo el dominio de la corona española, eran las casadas las que más testaban, es decir, las que escribían su testamento.

En esta primera estadística del cuadro No 1 se observa que también la mujer soltera testaba y que la proporción de mujeres que testan no varía sino hasta iniciada la segunda mitad del siglo XIX que es cuando la mujer mexicana soltera será la que más haga su testamento, esto bien podría ser consecuencia de movimientos armados resientes, como la primer intervención norteamericana y el plan de Ayutla⁴⁵ que fueron movimientos armados en donde había mucha mortandad de los varones que participaban, y como resultado dejaba a numerosas mujeres sin casarse, y quedando solteras, además que algunos casos

⁴⁵ Pronunciamento político proclamado en la población de Ayutla Guerrero para derrocar el gobierno de Antonio López de Santa Anna.

quedaba como heredera universal. En dichos movimientos, estas mujeres adquirieron un poder económico, político y social, dentro de su círculo social, principalmente las mujeres de élite.

Las viudas son las que más testan y se incrementa un poco con el correr del tiempo hasta un poco antes de la instauración del segundo imperio ya que es de entender que al quedar viudas, ellas logran amasar gran fortuna, pues además de la dote, la herencia del marido y las de sus padres (en este periodo de tiempo por lo regular las viudas suelen ser jóvenes y con hijos pequeños), de ahí que son muchas las mujeres viudas las que mayoritariamente testaran ya que son dueñas de gran fortuna, independientemente de la clase social, obviamente las mujeres viudas de la élite al tener un mayor caudal, también tendrán poder económico y por lo consiguiente político, y es por ello que en el segundo imperio llegaron a pertenecer al grupo de damas de la corte.

La cuestión educativa de las mujeres también es impresionante, pues uno pensaría en este siglo XXI que la mujer del siglo XIX era poco ilustrada o que a duras penas sabía leer y escribir, es de cierta manera falsa ya que había mujeres completamente educadas en el arte, y algunas ciencias, además dominaban varios idiomas en su conocimiento, de ahí que muchas de ellas se dedicaran a educar a otras niñas y así convertirse en lo que a la época se les llamaba las amigas, el antecedente de las maestras y profesoras actuales.

Para ello daremos un ejemplo de cómo fue la educación elemental, tomando como modelo al estado de Puebla, y posteriormente los departamentos de Puebla y Tlaxcala,⁴⁶ iniciando con el primero, la educación se planteaba que fuera controlada por la federación para

⁴⁶ Durante el segundo imperio el territorio mexicano fue dividido en 50 departamentos, para el caso de Puebla al cual se le quitó lo que hoy son las regiones de la Sierra norte y la Sierra nororiental las cuales se le otorgaron a Tlaxcala para igualar el departamento a los demás.

evitar que tuviera influencias fuertes del clero, para los años 50 del siglo XIX es la iglesia quien tenía en un mayor control sobre la educación elemental.

Con la guerra de reforma las escuelas en Puebla se redujeron fuertemente, en especial las públicas, pues su presupuesto apenas era de una treintena de pesos al mes, por lo cual se redujo a una sola, y para el malestar de los interesados sería nocturna, por ello el ánimo de ir a la escuela había decaído pues para que hubiera dichas escuelas se necesitaba de muchos recursos, tanto materiales como humanos, era necesario tener un buen espacio para que los estudiantes tuvieran ganas de trabajar, además del mobiliario y los instrumentos de aprendizaje.

Aun habiendo el lugar y materiales para el aprendizaje si no hay profesores que quisieran impartir su conocimiento, aquel proyecto no funcionaría, y menos si no hay padres que quisieran mandar a sus hijos, pues muchos de estos chiquillos tendrían el afán de ir y querer instruirse, pero si sus padres no los dejaban, simplemente no irían. Con todos estos obstáculos y con el problema de la guerra, la federación optó por pasar la responsabilidad de la educación a los estados y municipios, la cual tiene que ser de carácter gratuito.

Con la llegada del imperio, se estableció un reglamento de instrucción pública, el cual sería puesto en marcha por el ministerio de instrucción pública y cultos, y cuyo artículo sexto que a la letra dice: “*el sueldo de los preceptores será de cincuenta pesos, las maestras de amigas, tendrán un sueldo de cuarenta pesos*”⁴⁷ en este artículo vemos que la enseñanza pública impartida por el estado tiene un costo, y que a la llegada del imperio de Maximiliano, el gobierno imperial tomaría las

⁴⁷ Torres Domínguez, Rosario, “*La educación elemental en Puebla durante el Imperio de Maximiliano.*”, en *La intervención francesa en México*. México, BUAP, 2012. p. 78.

riendas de ello, poniendo un sueldo para los encargados de dar la instrucción elemental y en cuyo reglamento especifica un sueldo. Para el tema que nos ocupa, es de ver que la mujer ya tiene un sueldo, aunque inferior al del varón en un porcentaje del 20% menor, aun así a ella en su labor de instruir ya se le remunera.

Contrario a lo que pasaba en el periodo colonial o en los primeros años del México independiente donde las amigas no tenían un sueldo dado por alguna autoridad de gobierno, ya fuese federal, centralista, departamental o municipal, recibían solo lo que los padres de esas niñas le daban a la amiga.

Para el caso de Puebla, ya establecido el imperio, había escuelas de amigas, las cuales en su mayoría eran privadas, ya que no eran subsidiadas por el gobierno, sino por algunos personajes de renombre o por la iglesia. Las siguientes escuelas son exclusivas para niñas de las cuales estas son las que se encontraban en Puebla en 1865: el instituto para niñas que se localizaba en la calle de mercados número once, escuela de educación primaria para niñas cuya ubicación estaba en baño de Carreto, lo que hoy es la 5 de norte número 600.⁴⁸

Había también las amigas gratuitas y en Puebla había seis, la primera estaba en tlhualito número nueve, en lo que hoy es la calle 14 oriente 1209; la segunda se hallaba en la plazuela del Carmen número ocho, lo que hoy es calle 16 de septiembre de los números 1100 al 1300; la tercer amiga gratuita se hallaba en la calle de miradores número catorce, en lo que hoy es la avenida reforma 500; la siguiente amiga gratuita se localizó en calle del alguacil número catorce, lo que hoy es la esquina de las calles 8 oriente y la 6 norte; otra amiga gratuita se hallaba en la calle de la acequia número seis, que en la actualidad es la calle 4 sur 706; la última amiga gratuita se hallaba en la plazuela del

⁴⁸ Torres Domínguez, Rosario. op. cit. p. 87.

Carmen número ocho, lo que hoy es la calle 16 de septiembre de los números 1100 al 1300; si bien es similar a una anterior, es porque eran independientes una de la otra.⁴⁹

Para este periodo del segundo imperio se hallan también escuelas de ambos sexos, la primera, localizada en seminario, lo que hoy es la calle 5 oriente 200, otra escuela de ambos sexos se hallaba en las cruces, lo que hoy es la calle 4 oriente 200, una más con esta característica se hallaba en la cerrada de San Agustín cuya ubicación actual está en la 3 poniente sin especificar numeración, otra escuela de ambos sexos se hallaba en la amiga de la calle real de San José cuya dirección no se especifica pero por el santo se localizaría en las cercanías de dicho templo poblano, otra escuela de ambos sexos se hallaba en baño de Carreto cuya dirección actual es la calle 5 norte 600 en el mismo lugar que una de las amigas gratuitas.

Otra escuela gratuita para los dos sexos se localizaba en el callejón del cacahuate, lo que hoy es la calle 12 norte número 1; la última escuela de ambos sexos se hallaba en el baño de la limpia, cuya ubicación actual no se especifica. Si bien era algo nuevo para la época el que hubiera escuelas para ambos sexos, donde se aceptaban tanto a niños como a niñas y en donde las clases se impartían por igual, era para la clase baja y la media de la época donde por medio de la educación aspiraban a subir de nivel, en el caso de las niñas era para poder tener mejor empleo pues como damas de servicio era necesario conocer las cuentas a la hora de comprar, y las niñas de clase media más que nada era para poder encontrar un buen marido.

La escuela de enseñanza de niñas era otra institución dedicada a la enseñanza de las niñas, localizada anteriormente en la calle de Cristóbal, lo que actualmente es la calle 4 norte número 600, además,

⁴⁹Torres Domínguez, Rosario. op. cit, pp. 84-87.

dos escuelas denominadas enseñanza para niñas, localizada en calle de los gallos número tres lo que actualmente es la calle 6 poniente 300, y la otra enseñanza para niñas la cual no tenía una dirección específica. Otra escuela cuya denominación que las anteriores se hallaba en la calle del solar número dieciséis, ubicación actual 8 poniente 500, otra escuela de enseñanza para niñas se hallaba en la calle real a San José número nueve cuya dirección actual es calle 2 norte 1600.⁵⁰

Las escuelas de enseñanzas para niñas abundaban mucho en la capital poblana, aquí solo he mencionado algunas, pero pondré enseguida las demás, ya que es imprescindible ver la responsabilidad que tenía el imperio con la población, y para este tema se trataba la educación de la mujer desde su infancia. Otra escuela de enseñanza para niñas se hallaba en la calle de la portería de santa clara número cuatro lo que hoy es la calle 6 oriente 204, una más en la calle de la aduana vieja número 206, lo que hoy día es la calle 2 oriente, una escuela más en la calle de las bóvedas de sal, no hay ubicación actual de dicho inmueble, una escuela de niñas se hallaba en la calle del puente de Analco con ubicación actual en avenida 5 oriente 600.⁵¹

Una escuela más de enseñanza para niñas se ubicaba en calle del correo viejo número catorce, con ubicación actual en avenida 5 poniente 114, si bien el nombre era popular o solo estaban así registradas ante el gobierno imperial en cuyo listado aparecen once centros educativos con dicha denominación, ubicada una de ellas en calle de la iglesia número cuatro, actualmente avenida 2 poniente 504; una más instalada en la calle de la sacristía, cuya ubicación actual sin localizar; otra más hallada en calle de estanco de hombres número seis, actualmente avenida 4 oriente 6; una más en la calle de Santa Teresa

⁵⁰ Torres Domínguez, Rosario, Op. Cit., p. 85.

⁵¹ Torres Domínguez, Rosario, Op. Cit., p. 86.

número diez, actualmente calle 2 norte, la siguiente ubicada en la calle del horno de vidrio número 21, actualmente avenida 10 oriente 21.⁵²

Otra escuela para niñas estaba en la calle de petatillo número 9, sin ubicación actual; una más en la calle de herrería número catorce, igual que la anterior, sin ubicación actual; otra más en la calle de Zambrano número 19, actualmente avenida 8 poniente; otra escuela ubicada en la calle del Carmen número siete, actualmente 16 de septiembre 1311; una escuela más de dicha denominación cuya enseñanza primordial eran las niñas se hallaba en la calle de Guadalupe número 2, actualmente avenida de la reforma 902; la siguiente escuela se ubicaba en calle de los morados número once, actualmente avenida 7 oriente 111, y la última en calle de baño de Carreto número uno, con ubicación actual en avenida 5 norte 600.

Todas estas escuelas cuyo único fin era el de instruir también a niñas cuya finalidad era tener un pueblo instruido, ya que es la mujer, la madre, la abuela, la hermana mayor o alguna tía que se harían cargo de los pequeños y las que transmitirían el primer conocimiento a los niños para posteriormente entrar a las primeras letras. Es por ello que era necesario que estas mujeres aprendieran a leer y a escribir, hacer cuentas elementales como la suma y la resta, pues es con estas herramientas de conocimiento llevarán a cabo la administración de sus casas o si eran empleadas domésticas, poder ir al mercado y hacer las compras, y así no dejarse engañar por los comerciantes del mercado pues de lo contrario tendrían que pagar con su sueldo, lo que hubiesen perdido.

Todas estas instituciones tenían también otro fin, pues muchas niñas que llegaban de los pueblos no hablaban el castellano, sino su lengua náhuatl, la cual para el centro del país podía ser náhuatl, totonaca,

⁵² Torres Domínguez, Rosario, Op. Cit., p. 87.

mazahua, entre otros, todo ello para la mujer de clase baja y de clase media que más que nada es para superarse y poder llevar a bien a su familia. En cuanto a las mujeres de élite era necesario que aprendieran para llevar también una buena administración, pues si bien ellas no salían a comprar al mercado, tenían que ver cuánto dinero le daban a la doméstica y que ella no les fuera a robar o a no devolver el cambio.

Durante el establecimiento del imperio los municipios tuvieron la responsabilidad de tener sus escuelas pagadas por el mismo municipio en cuestión, y en el caso de mujeres, tenían cinco escuelas municipales para niñas, lo que era, la cuarta, la quinta⁵³, la sexta y la séptima escuela municipal para niñas; además había tres instituciones con denominación de enseñanza mixta, una de ellas con domicilio en calle de la sacristía de la Concepción número 5, actualmente, calle 16 de septiembre 705, y la otra en calle del estanco de hombres número 11, actualmente avenida 4 oriente 11 y la última con esta denominación ubicada en calle de Victoria número 13, con dirección actual avenida 3 poniente.

Todas estas, al igual que las anteriores, eran de carácter gratuito pues era responsabilidad del municipio de algunas instituciones afines al imperio de otorgar la educación gratuita, pues era un sueño imperial el que todos los súbditos del emperador tuvieran una educación para poder hacer del imperio una potencia hegemónica capaz de competir con las demás potencias de la época, aunque en esa época que veía a la educación como un negocio, si bien no tan lucrativo pero sí para obtener otros beneficios como amistad y relación política y comercial con los padres de los educandos, en especial con los dueños de las

⁵³ Para el caso del municipio de Puebla tenía dos escuelas con denominación “quinta escuela municipal para niñas”, las cuales estaban localizadas en calle de la concordia número 3, actualmente calle 3 sur 900, y la otra con la misma denominación localizada en la calle tecale número 16, actualmente, 3 poniente 716.

instituciones privadas, dirigidas especialmente para la educación de las niñas.

De las instituciones particulares para niñas está el instituto angelopolitano de niñas, ubicado en calle del venado número 5, actualmente 5 norte 405. Había cuatro, establecimientos particulares para niñas, de los cuales el primero, vecinado en plazuela de san Francisco, altos del teatro principal, cuya ubicación actual es 6 y 8 norte 800, otro establecimiento particular para niñas, ubicado en calle de la asequia número cuatro, actualmente 4 sur 704; uno más, ubicado en la calle de la compañía número 15, actualmente calle 5 norte; y el último con esta denominación en la calle del tecajete número 10, actualmente avenida 13 oriente 1110.⁵⁴

⁵⁴ Torres Domínguez, Rosario, Op. Cit., p. 87.

CAPÍTULO II. DAMAS QUE INTEGRARON LA CORTE IMPERIAL DE MAXIMILIANO

En este capítulo se analizará el perfil político de Carlota, desde su llegada a la corte de Viena, su paso por el reino Lombardo-Véneto, sus estadías en Miramar y Lacroma hasta el momento en que llega la delegación mexicana a ofrecerle el trono a Maximiliano, Carlota alentándolo a aceptar la corona imperial mexicana, y contar con el apoyo militar y financiero de Francia, Austria y Bélgica.

Observaremos también de cuántas damas estaba conformada la corte de Maximiliano, no sin antes contemplar su modelo a seguir como sería el caso de las damas poblanas inspiradas en la Virgen María en sus diferentes advocaciones, y para las damas de la capital estaba la principal advocación mariana que sería María en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe; Oaxaca con su advocación de Nuestra Señora de la Soledad o la catedral, consagrada a la Asunción de María. En todos estos templos el rezo diario en el cual se menciona a María en sus advocaciones, darán la pauta y el comportamiento de las mujeres católicas, en especial a las que conformarán el séquito de la emperatriz.

Lo primero que se hizo fue reunir a un número considerable de damas las cuales servirían como acompañantes de la emperatriz en palacio, otras formarían parte de la corte, desde sus ciudades, en especial México, Puebla, Orizaba y Mérida, otras ciudades otorgaron damas al séquito imperial pero por ser un número muy pequeño, estas se fueron a la capital, al séquito principal. En el tiempo que duró el imperio se fueron integrando más damas a la corte y una que otra la abandonarían debido a la situación política del país. Algunas de ellas como

expondremos más adelante tendrían funciones específicas, además que serían de alto rango.

Fueron las damas extranjeras las que impondrán una línea a seguir, un comportamiento liberal, con unos tintes conservadores, todo ello traído de sus lugares de origen como Austria, Bélgica, Estados Unidos o algunas regiones de México. Durante el periodo imperial fueron la hija de Iturbide, Josefa la que tuvo un papel pasivo pero de importancia, el cual mencionaremos más adelante.

En este capítulo observaremos a otra dama casi tan preparada como la emperatriz: a la princesa Agnes de Salm-Salm, quien llegó después de la partida de la emperatriz Carlota, la princesa haciendo uso de sus habilidades logró contactarse con diplomáticos para acercarse a su marido ya prisionero de los republicanos, logró lo que ninguna dama de la corte que se encontrara en el país, entrevistarse con los altos mandos republicanos, con el presidente Juárez, planear e intentar una fuga para los prisioneros, incluyendo a su marido y al emperador.

Fracasada la fuga, observaremos un hecho desde mi punto de vista impresionante, logró lo que no pudieron las otras damas de alto rango de la corte, incluyendo a la emperatriz, salvar a su marido de ser ejecutado.

2.1.- La virgen María modelo de inspiración para las damas de la corte

Las damas que componían la corte imperial de Maximiliano en su mayoría eran plebeyas, cuyo único privilegio era ser esposas de

pequeño burgueses⁵⁵ o esposas de generales afines al imperio. La corte imperial estaba encabezada por la misma emperatriz Carlota, recordemos que ella era la consorte del soberano, no la emperatriz soberana, aunque en un principio ella era la heredera del trono imperial mexicano, en caso de que a Maximiliano le pasara una tragedia pero con la adopción de los niños Iturbide ella perdió el carácter de heredera única.⁵⁶ Con la emperatriz es con quien iniciaremos hablando de este Capítulo pues es la más sobresaliente dama de la corte.

Otro aspecto que es importante resaltar es la virtuosidad de cada una de estas damas, las cuales intentarían imitar las virtudes de la santísima virgen María⁵⁷, que una buena cristiana según la tradición puede estar ante la presencia del Señor, esto no quiere decir que me introduzca en cuestiones religiosas, sino era una guía para la salvación de sus almas, por ello hicieron obras de caridad, ya sea en los conventos, asilos, hospicios, etcétera. Esto claro bien pudo ser guiándose por la letanía del rosario, que a continuación agrego y que al parecer tiene el siguiente significado:

“Santa Madre de Dios: de acuerdo a los evangelios Cristo dice que es el alfa y el omega, el principio y el fin, por lo tanto Cristo también es Dios y por ende María es la madre de Dios, todo esto de acuerdo a la tradición cristiana.⁵⁸

⁵⁵ Los pequeño burgueses eran aquellos hombres dueños de la poca industria que existía en México, curiosamente estos hombres de pensamiento conservador y por lo tanto apoyaban a la monarquía.

⁵⁶ Archivo General del Estado de Puebla, Boletín oficial de la prefectura política del departamento de Puebla.

⁵⁷ De acuerdo al cristianismo en general y a la religión Católica, los milagros solo los hace Dios, la virgen María y los demás santos y santas solo interceden por el cristiano ante Dios para realizar los milagros.

⁵⁸ Santa Biblia, Lucas, 1:42-43

Santa Virgen de las Vírgenes: de acuerdo a las escrituras el salvador nacería de una virgen, la doctrina y tradición cristiana dictan que María fue virgen antes, durante y después del parto, de ahí que es virgen de las vírgenes, ya que ella durante toda su vida fue virgen a diferencia de las demás siervas del Señor que solo mantienen su virginidad hasta la noche de bodas.

Madre de Cristo: Cristo del vocablo griego que quiere decir el “ungido”⁵⁹.

Madre de la Iglesia: Cristo es quien funda la nueva iglesia, los apóstoles forman la primer iglesia primitiva y en el momento de la crucifixión, cuando Jesús le dice a su madre “he ahí a tu hijo” señalando al apóstol Juan y a este diciéndole “he ahí a tu madre”⁶⁰, desde ese momento María es la madre de la iglesia.

Madre de la divina gracia: Cristo como la gracia más grande que la humanidad haya recibido, divina porque es el hijo de Dios y que también es Dios.

Madre purísima: la profesión de fe que se estableció en el siglo XVIII y en la cual el rey de España Carlos III dicta que María nació sin culpa, que nació pura es decir sin el pecado original que cometieron Adán y Eva en el paraíso, en el inicio, el cual María no lo tenía, estaba limpia de dicho pecado, nació sin esa culpa, a diferencia del resto de la humanidad que según la religión nacen los individuos con él y es con el bautismo que se rescata de dicha culpa.

Madre castísima: esta frase hace alusión a que María no tuvo más hijos, es decir solo tuvo a Jesús y aunque muchos textos que se les conoce como apócrifos dicen que Cristo tuvo hermanos, el término hermanos se refiere a

⁵⁹ Santa Biblia, Lucas, 1:26-31.

⁶⁰ Santa Biblia, Juan, 19:25-27.

sus discípulos, incluso a Juan el bautista se le pone como su hermano, pero sabemos que eran primos puesto que María e Isabel eran primas, el término latino equivaldría a primos segundos, pero en el idioma arameo como en el hebreo no hay término para decir pariente cercano, solo el equivalente al de hermano.⁶¹

Madre inmaculada: se refiere a María madre de Jesús, ya que en toda su vida en la tierra nunca pecó, se mantuvo así hasta su muerte, todo esto de acuerdo a los dogmas de fe establecidos por la mayoría de las religiones, principalmente la religión católica romana y la ortodoxa, esta última en sus diferentes vertientes.

Madre amable: como toda madre. María es gentil y cariñosa, no solo con Cristo, sino también con los discípulos de éste, y de todo aquel y pedía su auxilio e intercesión, y un claro ejemplo es en las bodas de Caná.⁶²

Madre admirable: desde mi punto de vista se refiere a la admiración que se le tiene pues que madre da a su único hijo para ser inmolado para salvación de la humanidad⁶³.

Madre del buen consejo: se refiere a los consejos que da a los que piden su auxilio, iniciando por el apóstol Santiago en la advocación de la virgen del pilar en la región de Zaragoza en España, o los consejos que le da a Bernardita Soubirous en la localidad de Lourdes Francia. De que ahí hay agua que por intercesión de ella podrá curar a enfermos con fe en ella, o el consejo que le da al fraile carmelita Simón Stok al entregarle el escapulario.

⁶¹ *Santa Biblia, Isaías 7:14*

⁶² *Santa Biblia, Juan 2: 1-5.*

⁶³ *Santa Biblia , Juan 2:34-35.*

Madre del Creador: hace referencia a que Cristo también es Dios y al ser Dios el creador, ella por lo tanto es y se le considera la madre del creador.

Madre del Salvador: al ser la madre de Jesús cuyo nombre significa salvador.⁶⁴

Madre de misericordia: se refiere a la ayuda que nos da la santa señora al interceder por el pueblo cristiano ante Dios ya que dicha advocación es muy querida por la feligresía y es patrona de muchas damas laicas dedicadas a la caridad.

Virgen prudentísima: se debe a la prudencia que pone como ejemplo María al proteger a Jesús cuando era niño y de guardar el regalo de los magos que le hicieron al niño en la que los cristianos llaman la noche de Epifanía.

Virgen digna de veneración: desde el momento en que es elegida para ser la madre de Cristo, es cuando obtiene esa dignidad y lo vemos claramente en el evangelio de san Lucas donde el ángel Gabriel la saluda y le dice “Yo te saludo llena de gracia, el señor está contigo, bendita tu entre las mujeres”⁶⁵. De igual forma es venerada desde el inicio cuando va a visitar a su prima Isabel y cuando esta ve a María le dice “bendita eres entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre,” ¿de dónde me viene a mí esto de que la madre de mi señor venga a verme?”⁶⁶, es por él, evangelio de Lucas que desde el inicio de la era cristiana se inicia la veneración⁶⁷ hacia María, hay que aclarar que no es lo mismo veneración que adoración⁶⁸, pues solo a Dios se le adora

⁶⁴*Santa Biblia, Lucas 1:30-34.*

⁶⁵ *Santa Biblia, Ibídem 1:28.*

⁶⁶ *Santa Biblia, Ibídem 1:42-43.*

⁶⁷ Veneración: respeto, devoción por alguien debido a sus cualidades./ culto que se le rinde a lo sagrado.

⁶⁸ Adoración: reverencia y hora a Dios.

y esto viene a que los cristianos de la rama protestante del cristianismo piensan que es lo mismo y que los católicos adoran a María y a los santos, cuando hay términos para el culto de cada uno.

Virgen digna de alabanza: la misma María dicta que es digna de alabanza, en el evangelio de Lucas nos menciona la contestación que le responde a su parienta Isabel. “Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se llena de júbilo en Dios mi Salvador porque ha puesto sus ojos en su humilde sierva. Porque desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones, por haber hecho en mi cosas grandes y maravillosas, el que su nombre es infinitamente santo, cuya misericordia se extiende de generación en generación a todos cuantos te temen”.⁶⁹

Virgen poderosa: en el dogma de fe de 1950 expedida por el papa Pio XII de la gloriosa ascensión de María, el dogma también dicta que una vez al llegar al cielo fue coronada como reina de todo lo creado, en los evangelios de Lucas y Juan muestran el amor que Cristo tenía por su madre, por ello se dan los dogmas en los años posteriores de la cristiandad dando a entender que María tiene potestad en el cielo y la tierra, mostrando el poder que tiene ya que su hijo unigénito se lo confiere, pues a la más noble de las reinas Dios no le niega nada, a esto se le llama omnipotencia suplicante, que siempre vive para interceder por sus hijos.

Virgen clemente: es la que auxilia, cura, no juzga e intercede por sus hijos, como dice en los evangelios de Lucas y Juan que ella estuvo con su hijo en el predicar de la palabra y trató a los discípulos de su hijo como hijos de ella.⁷⁰

Virgen fiel: es la fidelidad de María hacia Dios, a su hijo y esposo pues cumplió cuanto mandato venía de boca del altísimo para que se cumplieran las escrituras sobre ella y su hijo, además de que después de la muerte,

⁶⁹ *Santa Biblia*, Lucas 1:44-50..

⁷⁰ *Santa Biblia*, Juan 19:27.

resurrección y ascensión de Jesús se mantuvo firme ante las palabras que este heredaba al mundo.

Espejo de justicia: María es el espejo de justicia, es en ella la santidad y misericordia de Cristo se reflejan en ella mostrando a la humanidad el camino que hay que seguir para poder reflejarse lo más posible a la santidad cristiana, como dice el apóstol Pablo en una de sus epístolas “imitadme como yo imito a Cristo”.⁷¹

Trono de la sabiduría: es la representación de María pues pertenece a la casa de David⁷² al igual que su esposo, además de que en ella se guarda el conocimiento que se transmite a los hijos desde que son pequeños hasta ya grandes, pues también guarda las costumbres y no deja que el saber se pierda, sino que lo transmite a sus hijos, y que en primera instancia es a Jesús y posteriormente a los discípulos de éste, y aún después de la muerte y asunción.

Causa de nuestra alegría: dicha causa es María pues una madre quien alegra la vida de sus hijos cuando estos se hallan afligidos por alguna circunstancia, es ella quien consuela y hace desaparecer las angustias que sus hijos lleven, haciéndolos sonreír, pues siempre el abrazo de una madre traerá paz y regocijo.

Vaso espiritual: María como portadora del verbo encarnado, pues fue llena del espíritu santo, tras lo cual se convierte en madre de Cristo y posteriormente madre de la humanidad, pues es Jesús en el momento de la crucifixión la hace madre del hombre.

Vaso digno de honor: María es la personificación del honor humano pues

⁷¹ *Santa Biblia* 1 corintios 11:1.

⁷² *Santa Biblia*, Lucas 1:26-28..

nunca faltó a los mandamientos de la ley, además de que enseñó a su Jesús esto y también a los discípulos, aun después de haber sido elevada a los cielos.

Vaso de insigne devoción: es María puesto que en ella está esa admiración y respeto como madre de la humanidad y como intercesora de la misma con Dios y con Cristo para auxiliar a sus hijos que piden su intercesión.

Rosa mística: para cualquier ser humano la rosa es una de las flores que mejor cuida pues las obsequia a su ser más amado o alguno que siente aprecio, y esta rosa es María nuevamente, pues es la flor más hermosa dentro del jardín de Dios obsequiada a la humanidad, la advocación de “Nuestra señora del Carmen es un ejemplo, de que María es rosa mística, muy preciosa pues Carmen deriva del hebreo *Karmel* o *Al-Karem* y que se podría traducir como 'jardín' tomando en cuenta el jardín de Edén en donde la rosa es cortada y entregada a los hijos del hombre. Una condecoración de la santa sede es una rosa de oro y que tiene como nombre “rosa de oro la cristiandad, la cual se le otorgó a los soberanos de naciones europeas, y a partir del siglo XVII solo se entregó a las soberanas o a la consorte del soberano, siempre y cuando este fuera Católico.

Torre de David⁷³: María es dicha torre pues es desde lo alto donde guía a todo aquel que se lo pide, además de que ella proviene de la casa de David, la cual reinó por muchos años el reino de Israel, ella como torre es protectora de la humanidad pues todo aquel que se pone bajo su regazo, encuentra en ella protección y consuelo, además de conocimiento, pues el conocimiento es un tesoro muy precioso, además tomando como referencia que en la edad media los tesoros se guardaban en las torres, de ahí también esa comparación con la torre.

⁷³ *Santa Biblia*, Lucas1:27.

Torre de marfil⁷⁴: hace referencia a María y a su belleza corpórea, pues compara su cuello y en sí su ser con una torre de dicho material, el cual es hueso hermoso que se extrae de animales nobles, además de que de dicho material se hacían joyas, en especial una joya que solo se le obsequiaba a las princesas en esos tiempos, es ahí que María al ser considerada en un principio como princesa, dicha parte de la letanía le hace referencia

Casa de oro⁷⁵: en la letanía lauretana, todos estos sinónimos tienen un mismo significado, es María pero algunas personas del ramo protestante se preguntan porque ponemos esto en una oración, si son objetos inanimados y por lo tanto para ellos es una idolatría, pero no se toma al objeto tal cual, sino que a María se le da este apelativo pues se compara con el mejor refugio que puede tener el hombre si no es con su madre, el cual es el más precioso tesoro.

Arca de la Alianza⁷⁶: cuando Moisés en el monte Sinaí recibió las tablas de la ley, estas las guardó en una arca⁷⁷ eso simbolizaba la alianza entre Dios y el pueblo de Israel, pero con la llegada de Jesús de Nazaret quien es la nueva ley para el hombre, esto convierte a María su madre en la nueva arca de la alianza ya que en la última cena Cristo le dice a sus discípulos que coman su cuerpo y beban su sangre que es la nueva alianza entre Dios y el hombre y cuya portadora por ende es María, dándole el título de nueva arca de la alianza".⁷⁸

Se preguntarán por qué se pone esta parte de la letanía lauretana, la

⁷⁴ *Santa Biblia*, Cantar de los cantares 7:2-4..

⁷⁵ *Santa Biblia*, Proverbios 9:1.

⁷⁶ *Santa Biblia*, Éxodo 25:10-22.

⁷⁷ Mueble de madera en forma de caja rectangular, cubierta de oro y con relieves, la cual era sagrada para los judíos.

⁷⁸ *Santa Biblia*, 2da de corintios 3:14.

pongo porque para muchas damas de élite católicas ya fueran cortesanas o no, querían tener una buena posición frente a los hombres pero necesitaban un modelo de inspiración en la cual ellas pudieran imitar a la Virgen María, en el aspecto de santidad y benevolencia así como en gracia, ya que ellas no podían seguir de manera estricta la idea de la evangelización, o “*probar como del cáliz del martirio*” como dice la Biblia⁷⁹, pues eso es para los hombres, en cambio la mujer debe seguir un modelo femenino que le inspire caridad y amor hacia el prójimo, Si bien hay más mujeres con gracia de santidad a quienes se pudo haber integrado en este texto pero María estaba y está hasta nuestros días en la vida cotidiana.

María va a ser la figura central del imperio pues como menciono está en la letanía lauretana en muchas de sus advocaciones, además es de mencionar también que, las principales catedrales de México están consagradas a ella, además de muchos templos. La catedral de Puebla está consagrada a la Inmaculada concepción de María, que se localiza en el centro de dicha ciudad, entre las calles 16 de septiembre, 2 sur, y entre las calles 3 y 5 oriente, y en cuyo interior de dicha catedral cuenta con 14 capillas, de las cuales 6 están consagradas a María: como la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la capilla del Sagrado Corazón de María, la capilla de la Inmaculada Concepción, las cuales del lado norte de la catedral. Del lado sur está la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, la capilla de la Virgen de Ocotlán y la capilla de Nuestra Señora de la Soledad.

Otro templo en la ciudad de Puebla con la misma advocación que la catedral está, la iglesia de la inmaculada Concepción, la cual se ubica en la esquina de las calles 16 de septiembre y 7 poniente en el centro histórico; otro templo dedicado a María ahora en su advocación de Nuestra Señora de Monte Carmelo la cual se localiza sobre la calle 16

⁷⁹ *Santa Biblia*, Marcos 10:35-39. Mateo 20:20-23.

de septiembre, entre las calles 17 y 19 poniente; en la misma ciudad de Puebla se encuentra la capilla del Rosario, igual, consagrada a la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora del Rosario, la cual se encuentra dentro del templo de Santo Domingo de Guzmán y cuya capilla es la más grande del templo, además en dicho templo se encuentra una capilla dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, otra a Nuestra Señora de los Dolores, dicho templo se ubica en la calle cinco de mayo en el centro histórico de la ciudad de Puebla.

La catedral de la ciudad de México dedicada a la gloriosa asunción de María, en cuyo interior se encuentra consagrado el altar principal, además se encuentran seis capillas en su interior dedicadas a María en sus diferentes advocaciones, como la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, al igual que la catedral de Puebla, también tiene una capilla dedicada a la Inmaculada Concepción de María, otra capilla consagrada a Nuestra Señora de Guadalupe, y otra capilla consagrada a María en su advocación de Nuestra Señora de la Laguna.

También se encuentra en la catedral metropolitana de la ciudad de México la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, además está la capilla de Nuestra Señora de la Soledad. Al igual que en la ciudad de Puebla, el centro histórico de lo que hoy es la ciudad de México también se encuentran otros templos dedicados a María en alguna de sus advocaciones, como la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, la cual se localiza en lo que hoy es la calle de donceles, en el número 102, en el centro de la ciudad.

Es en la ciudad de México donde se encuentra el santuario mariano más importante del mundo y el que era el más importante para el país en el siglo XIX, es donde las mujeres encontrarán su inspiración para servir ya fuera en el hogar, fuera de él, en el imperio de Maximiliano encontrarán inspiración para poder servir al imperio, a los soberanos y servir en el palacio.

La catedral de Antequera de Oaxaca al igual que la catedral de la ciudad de México se encuentra consagrada a María, en su gloriosa asunción, la cual se localiza en el centro de dicha ciudad. Otro templo con advocación mariana es la de Nuestra Señora de la Soledad, la cual se localiza entre la avenida Independencia y la avenida José María Morelos, sobre lo que hoy se conoce como la plaza de la danza, dicha advocación es considerada como la patrona de la ciudad.

El templo de una advocación mariana que no se tiene que pasar por alto en la ciudad de Oaxaca es el consagrado a Nuestra Señora del Monte Carmelo, que en dicha ciudad no solo se encuentra el templo sino que para la época existía aun el convento, consagrado a dicha advocación, hoy localizado entre la calle José Virgil, entre Jesús Carranza y Quetzalcoatl,

La basílica de Guadalupe, que es otra advocación de María, era hasta ese momento patrona de la ciudad, y por si fuera poco, Maximiliano restaura esta orden de caballería que está consagrada a dicha advocación, la cual solo era otorgada dos veces al año, una en el día de cumpleaños del Emperador (6 de julio) y la otra el 12 de diciembre, el día en que se celebra a la virgen de Guadalupe. Curiosamente, dicha orden cuyo nombre completo es Orden Imperial de Nuestra Señora de Guadalupe.

Hablando de órdenes de caballería, las damas de la corte, una orden de damas la que estaba consagrada a san Carlos Borromeo⁸⁰ que era el patrón de la emperatriz, ya que la orden de María en su advocación

⁸⁰ La emperatriz María Carlota Amalia Augusta Victoria Clementina Leopoldina, festejaba el 4 de noviembre, año con año la fiesta de su santo patrono San Carlos Borromeo, y por la devoción tan grande que ella le profesaba, es creada la Orden de San Carlos por el emperador Maximiliano, con el decreto del lunes 10 de abril de 1865, para “distinguir y premiar en nuestra patria la virtud y la piedad femenil y hacer brillar los méritos que contrae la mujer en el vasto campo de la instrucción”.

de Guadalupe se otorgaba por lo regular a los varones, a menos que fuera un jefe de estado como las reinas Isabel II de España y Victoria de Reino Unido que sí recibieron la orden en grado de collar.

Siguiendo a las damas de la corte imperial mexicana, María era su modelo de inspiración en general, además de que en dichas ciudades hay más templos dedicados a María en sus diferentes advocaciones como serían: nuestra señora del Carmen, la del Rosario, el Pilar, la Asunción, el perpetuo Socorro, entre otras.

2.2.- Damas que integraban la corte imperial

A continuación una lista de las damas de la corte, todas ellas condecoradas con la orden imperial de San Carlos

Dolores Quezada de Almonte⁸¹, Luz Blanco de Robles, Carmen Osio de Sánchez Navarro, Soledad Vivanco de Cervantes, Manuela E. de Pliazora, Herminia Almonte de Herrán, María Guadalupe Morán,⁸² Manuela Moncada de Raingoza, Dolores de la Peña y Terán de Hidalgo, Ana María Rosso de Rincón Gallardo⁸³

Carolina María Barrio de Campero, Rosa Obregón de Uruga, Francisca Escandón de Landa, Catalina Barrón de Escandón,⁸⁴ Dolores Garmendia de Elguero, Paula Rocha de Robles, Luz Robles de Bringa, Josefa Aguirre de Aguilar, Luisa Quijano de Rincón Gallardo, Josefa

⁸¹ Esposa del general Juan Nepomuceno Almonte, recibió el título de primera dama de palacio.

⁸² Hija del Marqués de Vivanco.

⁸³ Marquesa de Guadalupe

⁸⁴ Esposa de Antonio Escandón, y quien fuera uno de los ilustres que le ofreció la corona a Maximiliano en Miramar.

Cárdenas de Salas, Concepción Lizardi de Suarez Peredo, Guadalupe Cervantes de Morán,⁸⁵ Dolores de la Peña y Terán Cervantes de Morán, Manuela Gutiérrez Estrada de Barrio,⁸⁶ María C. del Barrio de Campero

Rosa Blanco de Robles, Guadalupe Almonte de Herrán, Faustina Arriingunaga de Gutiérrez Estrada, Guadalupe Osio de Pardo, Josefa de Iturbide y Huarte, Josefa Almendaro de Velazco, Javiera Echeverría de Bush, Concepción Tagle de Adalaid

Guadalupe Morán de Gorospe, Concepción Plaves de Pacheco, Josefa Zuleta de Esteva.⁸⁷

Muchas de estas damas que aparecen en el listado son las esposas de los conservadores de más alto rango, de políticos y banqueros, y para no ser ajeno a las cortes europeas, también se llamó una descendiente directa de Nezahualcóyotl de nombre Josefa Varela, aunque no fue recibida con agrado por las demás damas de la corte por su carácter indígena, seguramente no entendían o se hacían el no entender que para los soberanos el color de piel no importaba pues para la emperatriz uno de los aspectos importantes para pertenecer a la corte era tener también sangre real, y esta mujer la tenía, además de que su antecesor fue un soberano reconocido y de alta importancia.

⁸⁵ Marquesa de Vivanco.

⁸⁶ Hija de José María Gutiérrez Estrada. Era la dama más cercana a Carlota. Junto a su marido, el diplomático Felipe Neri, acompañó a la Emperatriz hasta Roma en su regreso a Europa.

⁸⁷ Trillones, Ricardo. "Órdenes Imperiales las condecoraciones de Maximiliano y Carlota", en *Relatos e historias en México*; Ed. Raíces, No 57, 10 de junio de 2013, pp. 72-75.

2.3.- Agnes princesa de Salm-Salm



Ilustración 1 la princesa Agnes de Salm-Salm

Agnes Elizabeth Winona Leclerc Joy Princesa de Salm Salm.⁸⁸ Nació en Vermont E.U. el 25 de diciembre de 1844 descendiente lejana de Enrique II de Inglaterra por parte de su padre, fue educada en un ambiente mestizo ya que por parte de su madre, descendía de nativos norteamericanos, por lo cual tenía una aptitud muy férrea y era difícil llevarle la contraria. A comienzos de la guerra civil norteamericana viajó a Washington para visitar a una hermana, en dicha ciudad se hallaba un sinfín de militares que engalanaban a la ciudad con sus marchas, desfiles y por la noche con sus bailes de gala y tertulias, de todo el ejército se encontraba una división muy particular, llamada la división germana, la cual la componían soldados germanos, húngaros, entre

⁸⁸ Australia, Gerardo. "No podría perdonarle la vida", "Una mujer educada para gobernar, Carlota de Bélgica". En *Relatos e historias en México*, Ed. Raíces, No 41, 10 de febrero de 2012, pp. 16-21.

otros, en esta división militar Agnes conoció al Príncipe de Salm Salm, fue amor a primera vista.⁸⁹

El Príncipe de Salm Salm era originario de un pequeño principado germano, en el cual vivió los primeros años de su vida, como todo buen Príncipe germano se formó en la milicia y participó en ella hasta la muerte de su padre. El joven Príncipe recibe una fortuna la cual no tarda en derrocharla, y por ello decide emigrar a E.U. donde ingresó al ejército de la unión gracias a unas cartas de recomendación que llevaba consigo.⁹⁰

Con la culminación de la guerra civil y el inicio de la paz, el pasar de los días se hacía aburrido,⁹¹ los príncipes deciden emigrar hacia el sur, a México para que el Príncipe sirva en el ejército imperial y la joven princesa pueda ser dama de compañía de la Emperatriz. Si bien la Princesa de Salm Salm no formó parte de la corte en el aspecto de acompañar a la Emperatriz, ya que a la joven Princesa le hubiera gustado estar en el campo de batalla junto a su esposo pero al no permitírsele, decide quedarse en E.U. Con la derrota del ejército imperial y al enterarse de la captura del emperador, de los generales Miramón, Mejía, y de su propio marido, se trasladó de Nueva York al puerto de Veracruz para poder así intentar rescatar al soberano y a su esposo.

A pesar de haber pertenecido a la corte imperial desde el extranjero y pisar suelo mexicano por muy poco tiempo, la princesa se desarrolló de una forma más o menos adecuada y en el momento que llega a

⁸⁹ SalmSalm Agnes de. *Querétaro, apuntes del diario de la princesa Agnes de SalmSalm*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1869, p. 2

⁹⁰ SalmSalm Agnes, op. cit, p. 3

⁹¹ La falta de actividad beligerante ponía al príncipe de Salm-Salm un poco deprimido y triste.

México se entrevista con el ministro de Prusia el Barón de Magnus y con los jefes de las tropas extranjeras, lo que ella en su diario escribe lo siguiente: “cuando comuniqué al Sr. Hube que quería ir a México se opuso este con toda energía y se encolerizó mucho-“⁹²

Dicho señor le dice a la princesa que hará todo lo posible para que no salga de la casa, ya que está a punto de cometer una locura.

En su diario escribe que el Sr. Hube y su esposa la hospedaron en su casa de la forma más amable como si fuera la hija de la pareja y como tal la trataron, puesto que la cuidaban incluso de sí misma ya que la princesa quería ayudar a su marido y al emperador en la grave situación que se encontraban en Querétaro. Uno de estos proyectos era ir a la ciudad de México pero los señores Hube la hicieron desistir y por elló marchó mejor a Chapultepec, y al llegar al castillo, preguntó por el comandante encargado el cual era el coronel León, con el cual pudo conversar bien, puesto que hablaba el inglés de forma fluida pues había residido en Estados Unidos durante dos años. El fin que perseguía la joven princesa al entrevistarse con el coronel, era poder llegar a hablar con los altos jefes militares liberales.

El tema que quería hablar la princesa de Salm-Salm con los jefes liberales era de hacerles ver que ella influiría en la rendición de las tropas imperiales pues no quería más derramamiento de sangre de los suyos, y evitar que fusilaran al Emperador y a su marido. Por ello quería hablar con Porfirio Díaz, para que este último se obligara a garantizar la vida del monarca, del príncipe y de los soldados extranjeros.

Después de la entrevista y sin encontrar una respuesta clara, la distinguida princesa se dirigió hacia donde estaba el barón de Magnus, el cual, al recibirla de una manera fría, la princesa Agnes le conto que

⁹² SalmSalm Agnes de. *Querétaro, apuntes del diario de la princesa Agnes de SalmSalm*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1869, p.4.

su única intención era la de ir a ver a los coroneles Kodolitsch y Conde Khevenlinller, dichos coroneles aceptaron hablar con el coronel León, con la condición que el Barón de Magnus no participara en dichas negociaciones puesto que solo seguiría los designios de su cabeza. Los coroneles le comentaron que después de entrevistarse con el coronel León, hablarían con sus tropas a cargo para informarles el resultado de la entrevista.

Las ideas de la joven princesa eran innovadoras para su tiempo, al ser capaz de entrevistarse con los grandes jefes militares de ambos bandos para obtener ciertas concesiones, claro como toda dama de la época sabía que sin el permiso de un varón no lo conseguiría y por ello les pide a los coroneles extranjeros que le den un poder escrito para que así ella pudiera negociar y consigue una carta del ministerio de Prusia, la cual al habérsela otorgado, pudo entrevistarse con los generales liberales de los cuales uno de ellos, nos cuenta la princesa, no confiaba en ella pues la dama pedía siete días de armisticio, y el general pensaba que era para que la princesa fuera a Querétaro a avisar al Emperador de lo que ocurría en la capital.

Ya lista para el viaje la princesa fue a ver al Barón de Magnus y luego a los coroneles para reportarles la entrevista y escucharlos decir que no podían aceptar proposiciones del enemigo, los coroneles le tenían desconfianza, no solo porque no hablaba español, sino porque era una mujer, sentían recelo de ella de los logros que estaba obteniendo para poder salvar al Emperador. La joven princesa hasta esos momentos nunca estuvo sola, la acompañaban dos criados, Margarita y Jimmy a los cuales la princesa les alaba su gran lealtad, pero no solo estos criados la acompañaban, sino también un pequeño revolver de siete tiros, dando a entender que tenía conocimientos de milicia y manejo de armas.

Al obtener el permiso de los generales liberales y los militares extranjeros de partir hacia Querétaro, tuvo que despedirse de sus dos fieles criados, pero al llegar a las afueras de dicha ciudad se entrevistó con el general Escobedo, el cual le niega la entrada pero le entrega una carta para poder entrevistarse con Juárez en la ciudad de San Luis Potosí. La princesa logró la entrevista con el presidente, pero este le negó la entrada a la ciudad de Querétaro, indignada se regresa a las afueras de dicha ciudad para intentar entrar y lo logra, además de obtener también el permiso de visitar al Emperador y a su marido, los cuales ya estaban prisioneros.

Al entrevistarse con el Emperador, la princesa le entrega un reporte de los intentos de negociación con el general Díaz y de su entrevista con Juárez, posteriormente consigue de Escobedo los permisos para que ella se pueda pasear por las calles de Querétaro con el Emperador, todo ello claro con un guardia para que el prisionero no escapara, además de que pasa de estar en una mazmorra a una celda en el convento de las capuchinas, con ello el emperador no pudo más que agradecer la buena voluntad de la princesa, además le pidió que le dirigiera unas líneas a Juárez pidiéndole una prórroga de quince días para preparar la defensa y consultar con abogados de México. El emperador le pidió escribir una carta a Villanueva de no entregar las cartas sino al mismo destinatario⁹³.

La princesa se dirigió a San Luis para entrevistarse nuevamente con Juárez y entregarle las cartas, pero no pudo entrevistarse con él ni entregarle las cartas ya que fue recibida por el señor Iglesias pues Juárez se negó a recibirla y por ello tuvo que volver a Querétaro. El Emperador se conmovió mucho con su retorno y expresó su

⁹³ Maximiliano desconfiaba de sus captores por ello pide a la princesa que ella maneje su correspondencia, entre él y sus destinatarios y viceversa.

agradecimiento con las palabras más bondadosas⁹⁴ durante la ausencia de la princesa, el Emperador la condecoró con la orden de San Carlos cuya orden había fundado la misma Emperatriz, la condecoración consistía en una pequeña cruz de esmalte blanco, adentro verde y con las inscripciones “humanitas” y se lleva en un moño colorado.

La princesa trató de convencer al Emperador de hacer llegar a Querétaro al Barón de Magnus y a algunos abogados, el monarca se negó por ver dicho intento como inútil, sobornar a los guardias para intentar una fuga. La princesa de Salm-Salm con ayuda de algunos allegados del emperador juntaron una suma grande de dinero para sobornar a los guardias y a altos mandos del ejército liberal para hacer que se fugaran el emperador, el esposo de la princesa y los generales Miramón y Mejía, pero al no tener fe en dicha acción, la joven dama obtuvo la promesa de mandar llamar al Barón de Magnus y a otros ministros extranjeros, como también por algunos abogados, ofreciéndose ella misma a ir por los ministros extranjeros y por los abogados.

En el diario de la princesa de Salm-Salm tenemos algunas líneas que el soberano dirige a algunos generales liberales, y más en común al general Escobedo, en alguno de los fragmentos que se encuentran en dicho diario:

Querétaro marzo 20 1867

Mi querido general la dadora de estos renglones es la princesa de Salm quien ha tenido la bondad de prestarse de ir a México con el fin de arreglar unos asuntos de familia que son de suma importancia, y a hablar al mismo tiempo con los abogados que deberán ser mis defensores.-V proporcionara a la princesa, durante su permanencia en

⁹⁴ La princesa de Salm-Salm. en la página no especifica cuales fueron sus palabras, op. cit.,p.30.

Méjico y para que vuelva a Querétaro todo lo que necesite llenando en todos sus deseos.- su efectivísimo.

MAXIMILIANO

Con el beneplácito del monarca, la joven princesa inicia la recaudación para el pago de sobornos que se pretende dar a los guardias liberales y de esta manera poder hacer que el Emperador, el príncipe de Salm-Salm y los generales de alto rango pudieran fugarse. Maximiliano le entregó una carta para uno de sus ministros y así poder sacar ya el poco dinero con el que contaba su Majestad, más la cooperación de los demás ministros.

El Emperador le tenía tanta confianza a la joven princesa que le confió sus bienes, además de que la tenía de intermediaria y negociadora, destaca que se entrevistara tan distinguida dama con el general Escobedo, con ello no sólo se ganó la confianza del soberano, sino también la de muchos afines a la monarquía, en cuanto a los liberales, muchos le tenían una cierta confianza en alta estima, por supuesto que Escobedo la miraba con recelo, esto debido a que era muy inusual que una dama estuviera en negociaciones de guerra y atendiendo a unos prisioneros tan especiales, como era el caso del Emperador y del marido de la princesa.

La princesa narra en su diario que en una ocasión en la que le contaba su entrevista con el general Escobedo a Maximiliano, el cual hechó a reír y posteriormente le dijo que si algún día salía libre, a Inés princesa de Salm-Salm la nombraría como ministro de negocios extranjeros, con ello si hubiese sido así, hubiera sido algo revolucionario que una mujer obtuviera tan alta posición y distinción, y más en México, donde la mujer en general estaba demasiado sujeta a la voluntad de los varones, y en comparación de otras naciones como las europeas o los mismos E.U. donde las mujeres tenían más libertades y podrían opinar más.

En estos últimos días de vida del soberano, la joven princesa le sugirió al monarca que telegraficara a Washington para pedir la protección de aquel gobierno, el Emperador aceptó dicha idea y se apresuró a hacer tal proposición, esperó unos días pero la respuesta nunca llegó y mucho menos alguna delegación o una comitiva que abogara por él y por sus generales. Para los primeros días de junio llegó a Querétaro el Barón de Magnus, acompañado del canciller prusiano y dos

abogados mexicanos de renombre, posteriormente llegó el Barón de Lago en compañía de su secretario y de los encargados de asuntos de negocios de Bélgica e Italia.

El Barón de Magnus intentó entrevistarse con Escobedo, pero este se negó a recibirlo en calidad de diplomático extranjero, ya que el gobierno del país del Barón, no reconocía al gobierno liberal encabezado por Juárez, y que solo podría recibirlo en calidad de amigo de Maximiliano. Para que de alguna manera pudiera ayudar su presencia a la defensa del monarca.

Los abogados que habían llegado para defender al Emperador se entrevistaron con la princesa para escuchar de su propia boca la entrevista que tuvo la joven dama con el Sr. Iglesias, siendo antes informada por el Barón de Magnus. Ella le dijo a los abogados que el señor Iglesias le propuso un arreglo, el cual consistía en que las potencias extranjeras pagaran un rescate o a garantizaran la deuda de la guerra en México y así perdonarle la vida al Emperador. Sin embargo, la política del encargado de asuntos de negocios de Austria era un tanto inusual e incomprensible para la princesa, de tal forma que incluso el general Escobedo y su estado mayor estaban indignados por la política tan cobarde e indecente que estaban tomando los ministros de las potencias extranjeras.

La princesa escribió en sus memorias que el representante de Italia, el Sr. Curtopassi, se conducía mucho mejor que sus colegas de Austria y Bélgica, al menos hacía algunos esfuerzos serios de servir al emperador, que si no lograba su objetivo con promesas, no lo haría con pesos sonantes. Se dirigieron al médico militar, el cual atendería al emperador de forma ex-oficio, con la promesa de recibir diez mil pesos si conseguía alojar en una casa particular al Emperador.

Nos vuelve a contar la princesa de que los mexicanos se sorprendían y se divertían de cómo los ministros extranjeros manejaban la política con tanta soberbia, esa actitud les hartó al grado del enfado, pues veían aquellas pretensiones de caballeros en un tono tan altanero que habían adoptado. Ella nos comenta en su diario que estaba en buenos términos con todos los oficiales

superiores del estado mayor de Escobedo. Ello lo demostró porque le tenía un gran afecto al Emperador, además de que se conducía con precaución en la forma de manifestar este afecto, todo esto lo veían con buenos ojos los oficiales del estado mayor del general.

El introducirse en el mundo la política, al que muchas mujeres mexicanas consideraban el mundo de los hombres, Inés princesa de Salm-Salm supo cómo moverse en ese mundo, en un país que no era el suyo pero del que aprendió más y mucho mejor que muchos diplomáticos extranjeros, de ahí que ella sabía, que los esfuerzos de los delegados extranjeros con respecto a la defensa del Emperador, eran estériles e infructuosas, por el contrario, en lugar de beneficiar al monarca lo perjudicaban más, esto no solo lo sabía por el hecho de darse cuenta ella misma, sino que muchos supuestos defensores del soberano lo confesaban los oficiales liberales al oído de la princesa, como ella misma lo comenta en su diario.

Por la actitud soberbia y los resultados estériles de los delegados extranjeros, la princesa optó por planear la fuga del Emperador, para ello inició una relación más cercana con algunos oficiales, en especial con el coronel Villanueva, pues era quien tenía más vivo interés sobre la suerte del Emperador, y consideraba una desgracia si el gobierno de Juárez lo mandaba fusilar, por ello, estaba dispuesto a auxiliar en todo para que el monarca se fugara, se rehusaba recibir recompensa por dichos servicios, a pesar de ser pobre y de tener familia que dependía de él, la única condicionante de dicha ayuda era que el soberano llegara a Europa y asegurara su porvenir.

El coronel, consciente de lo que estaban a punto de hacer, le dijo a la dama que él no podría hacerlo solo y que necesitaría ayuda, para ello era necesario ganase al coronel Palacios, que tenía el mando superior en la prisión del monarca. La princesa pidió al Emperador la suma de diez mil pesos en efectivo para poder realizar los sobornos, el cual como indica en su diario la princesa lo obtendría el

dinero de los acreedores, puesto que cada palabra estaba pagada con una onza de oro y era necesario cumplir con dicha palabra, el problema era que en ese momento no se tenía ni un solo peso.

Confiando en que la fuga sería exitosa, la audaz dama explica que el Emperador insistía en que lo acompañara a caballo cerca de él y del doctor Basch, pues temía ser traicionado y asesinado por la escolta y para prevenir tal crimen deseaba tener a una señora cuya presencia impondría algún sentimiento de compasión. Si bien la joven princesa se dio cuenta, lo que quería el soberano al momento de fugarse era usarla como escudo humano, sin importar le lo que le pasara a ella, o si bien ella se dio cuenta, estaba dispuesta a correr ese riesgo. Maximiliano por su parte con el fin de aumentar más la confianza de la princesa hacia su persona y para que ésta no titubeara en protegerlo hasta con su propia vida, este le entregó a la dama su anillo para sellar, como garantía de que si no se realizaba la fuga, el mimo coronel le devolvería el anillo esa noche.

Todas estas acciones las cataloga cómo un negocio que hay que realizar bien, pues de ello depende la vida de un hombre a la que ella consideraba bueno y lo consideraba su Emperador, tal negocio eran tan delicado que hizo jurar al coronel Palacios por la vida de la mujer y el hijo de éste que ayudaría a la princesa y al monarca. Hasta ese punto fue fácil llegar pero lo complicado era el asunto del dinero, pues uno de los que aportarían parte del dinero del soborno se echó para atrás argumentando que era pobre y que tenía mujer e hijo y que el porvenir de todos era inseguro, por lo que la princesa tuvo que conformarse con una carta de giro de 100 mil pesos expedida por la familia imperial de Austria, además de 5 mil pesos en efectivo.

Todo el dinero que la princesa había reunido era para entregarlo a la tropa de los coroneles. Agnes de Salm-Salm sabía que lo que hacía estaba mal y que iba en contra de su honor pero lo hacía para salvar también a México, pues matar al Emperador era lanzar las huestes de las monarquías de Europa contra México, por ello le dice al coronel Palacios que tenía que proteger al Emperador para que pudiera salir del país, y así ninguna potencia extranjera atacará su país; con estas

palabras la princesa de Salm-Salm pretendía convencer al coronel Palacios para que le ayudara con la fuga del mal logrado monarca. El coronel Palacios al parecer meditó por la noche tan delicado asunto, el coronel fiel a su patria fue con el general Escobedo y delató todos los planes de la fuga.

Antes del amanecer la casa donde se hospedaba la audaz dama se encontraba sitiada por los guardias republicanos, en el transcurso del día la gente podía entrar, pero el que salía era arrestado, el doctor Basch había sido arrestado y el Emperador, preocupado por lo que en ese momento sucedía, mandó una carta con dos de sus criados, la cual serviría para evitar que estafaran a la princesa con las libranzas de cambio, por tal motivo la bella dama se dio cuenta que el coronel Palacios había faltado a su palabra de honor y a su juramento, por ello intento salir como si no supiera nada pero un general le cortó el paso diciéndole que el general Escobedo deseaba verla inmediatamente.

Al llegar al cuartel general, la princesa fue llevada a un gran salón dentro de lo que en ese momento era ya el cuartel general, y que en cuyo lugar había muchos oficiales con una actitud ansiosa, como si estuvieran esperando a que ocurriera algo que tenía que ocurrir. Al llegar Escobedo con un tono sombrío, hablando sarcásticamente le dijo que los aires de Querétaro no le hacían bien, a lo que la princesa le respondió *“le aseguro que jamás me había sentido con mejor salud”*. Por lo que cuenta la princesa en sus memorias, el general Escobedo insistió en verla enferma y que tanto le tenía aprecio, que ya había un coche listo para trasladarla a San Luis Potosí.

El general Escobedo dejó los sarcasmos y rompió en cólera diciendo que estaba muy mal hecho lo que hacia la princesa, y que la gratitud, el honor y el sentimiento que le tenía lo había echado por tierra al intentar sobornar a sus oficiales, poniéndola en una posición sumamente penosa, lo que nos cuenta en sus memorias la princesa respondió lo siguiente:

“no he hecho nada general, de que tenga que avergonzarme, que acaso usted en mi lugar no hubiera hecho lo mismo”.

A lo que el general le respondió:

“no queremos hacer averiguaciones señora, pero deseo que usted salga de Querétaro”.

A lo que la princesa respondió:

*“usted no ignora general que estoy completamente impotente y que el Emperador está perdido, pero mi esposo está aquí esperando a que le formen su causa, por tal razón le ruego que me deje aquí, mándeme usted a la cárcel o póngame centinelas de vista, le ofrezco a usted estar quieta”.*⁹⁵

La joven princesa viendo que toda fuga sería inútil y los sobornos denunciados, no tuvo otra opción que rendirse y desistir de los planes de rescatar al Emperador, además de que estaba severamente vigilada por el general Escobedo, quien a la fuerza y con engaños la trasladaba de lugar de hospedaje al cuartel general. Ya para estos momentos la princesa tenía tal valor que se oponía a las órdenes del general y se ponía al tú por tú con los capitanes del ejército liberal para evitar que estos la pusieran en presencia del general, a tal grado que los coroneles como el coronel Villanueva tenía que intervenir para evitar una tragedia, pues como mencionaba en líneas anteriores, la joven princesa traía consigo un revolver de siete tiros.

Con la ejecución del mal logrado monarca, terminó para ella su función como dama de la corte, por tal motivo abandonó Querétaro y se fue a instalarse en Santa Rosa, para trasladarse posteriormente a la ciudad de México; en el trascurso del viaje la joven princesa narra que iba vigilada por un oficial vestido de paisano, al llegar a la ciudad de México, la princesa se entrevistó con el señor Iglesias, comentándole en dicha entrevista sobre el temor de la ejecución de su marido el príncipe de Salm-Salm, tras lo cual el señor Iglesias le dijo que no se preocupara que ese asunto ya estaba arreglado y que el príncipe sería liberado, la

⁹⁵ Salm-Salm Agnes de, *Op. Cit.*, p. 47.

joven dama no creyó dichas palabras hasta después de la entrevista que tuvo con el presidente Juárez.



Ilustración 2 la princesa de Salm-Salm, suplicando a Juárez por la vida del emperador, de su marido el príncipe Félix y de los generales Miramón y Mejía.

Posteriormente hubo un encuentro con Concepción Lombardo de Miramón de la mano con sus dos pequeños hijos, la cual también se entrevista con el presidente Juárez, quien la recibió sin reparo alguno y en cuya entrevista la noble señora de Miramón imploraba por la vida de su esposo, según el señor iglesias esa escena fue muy conmovedora, pues la mujer rogaba por la vida de un hombre tan noble como Maximiliano, la pobre mujer narra la princesa de Salm-Salm no aguantó más el llanto y la desesperación que cayó desmayada y fue necesario sacarla del cuarto.

En los primeros días del mes de septiembre de 1867 la joven princesa partió de nuevo a Querétaro para esperar la liberación de su esposo, pues desde julio esperaba que lo trasladaran a la ciudad de México, pero se dieron órdenes de que

todos los prisioneros se quedarían en Querétaro. El príncipe deseaba quedar bajo custodia del general Díaz, pues se sentía más en confianza que con Escobedo, y gracias a la intervención de un coronel norteamericano logró que le asignaran Oaxaca como lugar de confinamiento. Con el cometido logrado tener a Oaxaca como lugar de confinamiento, solo esperaba el príncipe ser trasladado hacia allá, donde la princesa lo seguiría para reunirse con él, unos días antes se le presento a la princesa un doctor que quería venderle unas prendas del difunto monarca.

El médico pretendía venderle a la joven princesa, pañuelos cubiertos con la sangre del Emperador, además de pedazos de cabello, bigote y su barba, muchos se preguntarán por qué el medico fue en primera instancia con la princesa, y la posible respuesta y la más sensata seria porque fue ella muy amiga y consejera del fallecido soberano; además el médico le decía que tenían mucho valor no solo para ella sino para los partidarios de la monarquía, la princesa le contestó que para ella y su marido esas reliquias no tenían valor, tras lo cual le preguntó al médico cuánto quería por ellas, que solo las obtendría por guardar a la memoria del fallecido monarca, pero había un pequeño problema, no tenía dinero y no sabía qué responderle en ese momento, que fuera otro día para obtener una respuesta ya fuese afirmativa o negativa.

El médico le dijo que la pensara bien ya que si quisiera sacar buen provecho de ellas podría sacar hasta 30 000 pesos en conjunto. Al día siguiente la princesa denunció al médico lo acusaron de traficar con objetos extraídos a un difunto y con la ayuda del general Escobedo, lograron encarcelarlo pues una de las pruebas del delito fue la máscara de yeso que se había obtenido del cadáver de Maximiliano, por la cual dicho medico estaba pidiendo la exorbitante cantidad de 15 000 pesos. Con el fin del imperio la noble pareja parte rumbo a Europa, dejando atrás a la bella nación mexicana.

2.4.- Josefa de Iturbide y Huarte



Ilustración 3 Josefa de Iturbide y Huarte, hija del emperador Agustín de Iturbide

Hija del emperador Agustín de Iturbide y de la imperial consorte Ana María Huarte, de carácter fuerte, como era natural de las mujeres de su tiempo y de su posición social, resentida con el gobierno liberal puesto que este le había hecho huérfana a edad temprana, pues decía que era injusto que a su padre Don Agustín de Iturbide el hombre que les había dado patria, lo hubiesen traicionado con tal vileza.

Una vez instaurado el imperio de Maximiliano, sus sobrinos y ella fueron llamados a la corte, ella se encargaría del cuidado del pequeño Agustín, además de recibir el título de princesa imperial y el tratamiento de Su Alteza Imperial fue dama de Carlota a quien le tenía mucha confianza pues se trataban como si fueran de familia cercana y he aquí un fragmento de la correspondencia entre ambas, que muestra como era su relación:

Mi querida Pepa: Tenga usted la bondad de venir con nosotros a misa a la una menos cuarto. Le ruego acuda con mantilla o velo de encaje a la mexicana, que tenemos costumbre de llevar siempre el domingo.
Su buena prima, CARLOTA⁹⁶

⁹⁶ http://www.casaimperial.org/donajosefa_es.htm.

Como todas las damas de la corte, ella fue galardonada con la orden imperial de San Carlos, pero a diferencia de las demás damas que solo ostentaban la cruz pequeña, también llamada lazo, a la princesa Josefa se le entregó la Gran Cruz la cual solo se entregaba a las esposas de los soberanos o hijas de ellos, claro que ella fue la hija de un soberano, aunque en un principio no fue la alta distinción sino solo el lazo. Con la gran amistad que logró cultivar con la emperatriz esta por imperial decretó se le otorgara la Gran Cruz.

Palacio Imperial de México

Querida prima:

Queriendo haceros patente nuestro particular afecto, tenemos el gusto de enviaros por la presente las insignias de la Gran Cruz de Nuestra Orden Imperial de San Carlos. Recibid los sentimientos de aprecio con que somos sus afectísimos.

MAXIMILIANO Y CARLOTA⁹⁷

Ella siempre estuvo con los soberanos hasta el fin pues solo abandono el país hasta que lo consultó con Palacio, fue entonces cuando se embarcó a Europa, de no haberle aconsejado de Palacio marcharse ella no lo hubiera hecho. Tanto era el cariño que le tenía la emperatriz que desde su exilio en Bélgica le escribe lo siguiente:

⁹⁷ http://www.casaimperial.org/donajosefa_es.htm.

Mi queridísima amiga:

Le mando un recuerdo de nuestro amado emperador, porque sé que es usted digna de poseerlo. Le adjunto otros dos para sus sobrinos, Salvador y Agustín, de quienes fue tutor, y cuando el segundo sea mayor, estoy segura que lo apreciará. No necesito decirle cuánto gusto me dio saber de la pensión regular que recibe Salvador, del pequeño Agustín y las demás noticias que me dio usted. Le adjunto también una pequeña medalla de plata, que bendijo el Papa, y le suplico la use en recuerdo mío y de nuestra madre universal. Confío en que tendrá usted la amabilidad de mandar las otras dos, en mi nombre, a Agustín y Salvador, y espero que ambos la usaran como recuerdo mío y para que queden bajo la protección de la Santísima Virgen.

Quedo, mi querida amiga, su afectísima amiga y prima

CARLOTA⁹⁸

Con la caída del imperio, la princesa Josefina tuvo que huir del país para cuidar a sus sobrinos y protegerse ella misma, años más tarde regresó a México.

Hecho una investigación sobre cuantas damas de la corte de Maximiliano se dedicaban a la política, ya fuera para aconsejar a uno u otro soberano eran muy pocas y las que se dedicaban lo hacían en secreto pues era mal visto que una mujer hablase de política en público.

⁹⁸ http://www.casaimperial.org/donajosefa_es.htm.

2.5.- Carlota de Bélgica



Ilustración 4 Carlota de Belgica, emperatrix consorte y regente de México

María Carlota Amalia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia Coburgo Gotha Orleans Borbón Dos Sicilias y Habsburgo-Lorena, nació el 7 de junio de 1840, siendo la más pequeña y la única hija de Leopoldo I de Bélgica y de la reina Luisa María de Orleans princesa de Francia.

María cuyo nombre se le es impuesto a la única hija de Leopoldo, en honor a la virgen María, además que la mayoría de las princesas católicas de Europa tenían ese nombre

Cada uno de sus nombres le llevara tener una fuerte influencia en sí misma, inspirado por aquellos que los llevaron, en especial los más relevantes, como el de Carlota cuyo nombre fue puesto en honor de la primera esposa de su padre, la entonces princesa Carlota del reino unido, que era hija de Jorge IV de Gran Bretaña, este nombre le infundió mucho carácter pues si bien era el de una princesa que gobernaría una poderosa nación como la Gran Bretaña, además fue

el nombre también de Carlos I de España que fuera uno de los antepasados de la joven princesa que nació y gobernó las tierras que gobernaba su padre.

El nombre de Amalia lo llevará en honor de María Amalia de Sajonia que fue esposa de Carlos III de España y cuya influencia sobre dicho monarca fue grande, puesto que la reina Amalia fue quien introdujo la tradición del belén o nacimiento en las colonias españolas, pero dicho nombre no solo en honor a esta reina antepasada suya, sino también por su propia abuela, la reina María Amalia esposa de Luis Felipe I rey de los franceses quien además era su abuela favorita, la joven princesa tomaría como ejemplo para influir en su futuro esposo.

Carlota de Bélgica va a ser una de las devotas que tomará la inspiración de la santísima virgen además de que le sugerirá a su marido que otorgue a la reina Victoria la orden del águila mexicana y de Guadalupe para que reciba de la reina Victoria la orden de la Jarretera que es la máxima condecoración del Reino Unido, y ella aspira a recibir de manos del papa la distinción de la rosa de oro de la cristiandad, pues por parte del imperio austriaco ella ya tenía la orden de la Cruz estrellada, que era la orden con que el imperio austriaco condecoraba a sus damas de la corte y que cuya soberana era Isabel de Baviera "Sissi".

Carlota fue la nuera favorita de la archiduquesa Sofía⁹⁹ ya que era ilustrada, tenía conocimientos en diversos idiomas además era una excelente estadista y mujer de estado pues había sido educada por su padre el Rey Leopoldo I de Bélgica, y por lo tanto tenía conocimiento de asuntos de gobernación como todas las archiduquesas por nacimiento, era una princesa real al igual que su suegra y a diferencia de la emperatriz Elizabeth que era princesa ducal, muy alejada de las artes de la gobernación.

⁹⁹ La archiduquesa Sofía era hija del Rey Maximiliano I de Baviera y de Carolina de Badén, por tanto era princesa real de Baviera, contrajo matrimonio con el archiduque Francisco Carlos de Austria, de cuyo matrimonio nacieron el emperador Francisco José de Austria, el emperador Maximiliano I de México, y los archiduques Carlos Luis y Luis Víctor.

La archiduquesa Sofía siempre prefirió a Carlota y la ponía por encima de la emperatriz Elizabeth y de Margarita de Sajonia¹⁰⁰ y de María Anunciada de Borbón Dos Sicilias¹⁰¹, por tal motivo se creó una enemistad entre la entonces archiduquesa Carlota y la emperatriz Elizabeth, a tal grado que Maximiliano tenía que ser el capitán de la guardia personal de la emperatriz de Austria, cuando esta salía de vacaciones a su residencia favorita en la isla de Corfú en Grecia, por lo cual Carlota y Maximiliano mantenían una comunicación epistolar y que ella recibía ya fuera en el pabellón de Miramar o en el castillo de la isla de Lacroma,¹⁰² esta última fue el refugio de la bellísima Carlota ya que Miramar se hallaba bulliciosa por motivos de sus construcciones.

Maximiliano quien se ha quedado a supervisar la construcción de su castillo de ensueño, le escribe a Carlota que las recibió gustosas en su residencia de Lacroma, dicha isla va a ser el mejor refugio para la entonces joven archiduquesa pues había sido invitada a la corte de Viena pero ella se sentiría incómoda ya que ella había sido la virreina del reino Lombardo-Veneto, el cual se había perdido por Austria y caído en manos de la casa de Saboya, por lo cual Carlota había perdido dicha posición, además era repudiada por la emperatriz Elizabeth, por tal motivo prefería quedarse en Lacroma.

Maximiliano va solo a Viena para atender los asuntos del imperio y para octubre de 1860 Miramar ya está casi terminado, por lo cual la bella archiduquesa regresa y se instala en el pabellón imperial, es ahí donde recibe las noticias que su amado "Max", como ella le llama, le envía desde la capital austriaca el relato de su estancia y los asuntos a tratar en el consejo de familia convocado por el emperador Francisco José, por lo cual la joven pareja pasó separados los festejos de año nuevo. En los inicios del nuevo año la realeza europea recibe una triste

¹⁰⁰ Primera esposa del archiduque Carlos Luis de Austria, no tuvo descendencia.

¹⁰¹ Segunda esposa del anterior, con amplia descendencia.

¹⁰² Lacroma es una pequeña isla en la costa de Croacia, perteneciente en el siglo XIX al imperio austriaco, era una de las residencias del entonces archiduque Maximiliano, posterior emperador Maximiliano I de México.

noticia, la muerte del Rey Federico Guillermo de Prusia provocando que Maximiliano y Carlota estén más tiempo separados.

Carlota siempre tuvo a su padre el Rey Leopoldo de Bélgica como apoyo en cualquier asunto, él va a aconsejar a Maximiliano y le va a sacar de algunos apuros, pues Maximiliano teme perder sus propiedades en el adriático que tiene como archiduque de Austria a manos del creciente poder italiano, pues dichas propiedades fueron construidas en mayor medida gracias a la dote matrimonial de la bella archiduquesa, y como Italia y Bélgica no tenían conflictos ya fueran políticos, económicos o militares, era conveniente que el Rey belga adquiriera esas propiedades para salvaguardar la dote de su hija.

Los motivos que acrecentaron la enemistad entre Carlota y la emperatriz Elizabeth, se debían a que la primera al ser favorita de la suegra y la segunda era mal vista por no tener las características dignas para ser la esposa de un Habsburgo, pues los motivos fueron, la visita que la emperatriz Elizabeth le hizo a Carlota en 1861 al castillo de Miramar, en aquel entonces archiduquesa, no quería que llegara la emperatriz, esa visita la tenía furiosa pero era menester recibirla en compañía del emperador, una vez instalada la emperatriz en Miramar no cruzó palabra con Carlota, pues se encerró en sus aposentos, y el punto de quiebre lo pusieron los perros pastores de Elizabeth, uno de ellos mata al perro faldero de Carlota, el cual quería mucho pues era un regalo de la reina Victoria.

La emperatriz Elizabeth al no tener diplomacia ni tacto para ello, tal hecho lo tomó como una anécdota pasajera, por lo que no se disculpó por el agravio cometido. Maximiliano fue quien consoló a Carlota de tan trágica pérdida, por lo cual no se separó de ella sino hasta el verano donde el joven archiduque tiene que partir a Viena, y después acompañó a la emperatriz Elizabeth a la isla de Corfú pues le habían diagnosticado tuberculosis y era menester cambiar de clima, y para ello es nombrado Maximiliano como capitán de barco para escoltar a la emperatriz a su residencia, por este hecho Carlota se indignó más pues pensaba que cómo era posible que solo llamaran a su Max y no pudieran llamar a otro para dicha encomienda.

En la nochebuena de 1861, la joven pareja fue visitada por una delegación mexicana la cual le ofrecía el trono al apuesto archiduque, pero este pidió ciertos requisitos, necesarios para poder tomar la decisión de aceptar o no. Con la noticia de que el emperador Francisco José daría 200 mil florines a Maximiliano para montar dicha empresa,¹⁰³ además una banca otorgó un crédito de 25 millones de pesos para afianzar más dicho proyecto, esto provocó en Carlota una ilusión muy grande pues si Max aceptaba, ella sería emperatriz y estaría en la misma posición que su concuña la emperatriz Elizabeth.

Con el apoyo de tropas francesas, un cuerpo expedicionario de soldados austriacos y una guardia de soldados belgas, Carlota apresura a Maximiliano a aceptar la corona mexicana, pues eso significó dejar la tutela de Viena y de su cuñado el emperador de Austria Francisco José, sino también dejó la idea de soportar las humillaciones que le hacía la emperatriz Elizabeth en cada visita, además después ella pudo mofarse ante su concuña, pues sus dominios eran más grandes, pues el imperio austriaco en 1864 la superficie del imperio austriaco rondaba aproximadamente entre 625,000 y los 698000 kilómetros cuadrados, mientras que el imperio mexicano era aproximadamente de 1,972.000 kilómetros cuadrados, tres veces más el segundo sobre el primero. He ahí los motivos por los cuales Carlota estuvo más entusiasmada en ser emperatriz de México que su amado Maximiliano¹⁰⁴.

¹⁰³ El establecimiento del imperio mexicano, pues así la casa de Habsburgo tendría más dominios que cualquier otra en Europa.

¹⁰⁴Ratz Konrad. *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, traducción de Elsa Cecilia Frost, FCE, 2000.

CAPÍTULO III

EL PAPEL DE LAS MUJERES DE ÉLITE EN LA CORTE DE MAXIMILIANO

En este capítulo apoyaré mi investigación principalmente en el libro *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, del autor Konrad Ratz, en donde expongo la correspondencia que la emperatriz le envía a Maximiliano para darle un reporte constante, casi diario, todo ello debido al nombramiento de Carlota como regente del imperio. La regencia del imperio por parte de la emperatriz fue constante.

El capítulo se divide en tres partes y expone cronológicamente las cartas que la emperatriz enviaba al emperador desde su llegada a México, estas cartas abarcaron algunos meses del año de 1864 que es el año lleno de júbilo por la llegada de los nuevos monarcas, además en este año se vio como Carlota asume por primera vez el cargo de regente del imperio, tiempo en el que tuvo reuniones de estado con los ministros del gobierno imperial, hace visitas de cortesía a centros de beneficencia, da recepciones para la recaudación de fondos para obras ayudar a hospitales, crea escuelas, ayuda orfanatos.

En ese año de 1864 los emperadores darán inicio de una tradición que hasta la fecha sigue dándose en México y eso es el grito de independencia, en el cual se emula al grito que diera el cura Miguel Hidalgo, cuando este dio el grito de independencia, en esa misma fecha del año en que llegan los emperadores, les toca hacer esos festejos dándoles a los mexicanos una tradición nueva, los soberanos realizaron el festejo por separado, el emperador haciéndolo en lo que hoy es Dolores Hidalgo y Carlota en la ciudad de México.

Es en este año donde se termina de redactar la carta fundamental del imperio, la cual será sancionada y promulgada al año siguiente.

En 1865 las cosas pintaban bien para el imperio, y de afianzar su autoridad al perdonarles la vida a unos hombres de la ciudad de Tehuacán. En abril al ser investida nuevamente como regente, reanudó su correspondencia de darles las noticias que venían del extranjero, que en primera instancia llegaban al puerto de Veracruz y de ahí a la capital, y ella las hace llegar al emperador en donde él estuviera.

En dichas cartas, Carlota informó al emperador sobre el equilibrio de fuerzas, las cuales hasta ese momento eran favorables al imperio, por lo tanto inició a remover a los ministros, llenando las vacantes, de los que renunciaban o eran despedidos. En este año inició con el envío de condecoraciones a los diferentes monarcas europeos, las cuales tenía que sancionarlas el emperador y ella se encargaba de enviarlas a sus destinatarios. Informa al emperador de la toma de plazas importantes por parte del ejército francés en favor del imperio.

Para contar con el apoyo de los aliados extranjeros era necesario contar con ciertos acuerdos, los cuales beneficiarían a ambas partes, y en este caso se intentaba llegar a un acuerdo con la Santa Sede, por lo cual la emperatriz estaba al pendiente de llegar a un concordato con el delegado papal enviado a México para dichos propósitos. En dichas cartas Carlota hacía hincapié que no solo hay que tener contentos a los aliados extranjeros sino también a los pueblos que conforman al imperio, en especial a los del sur y para ello se debió destinar un recurso.

A finales de agosto inicia el reconocimiento y el ascenso de algunos nobles, como el caso de la hija de Agustín de Iturbide, además del reconocimiento de los nietos de este como herederos al trono mexicano, descartando con este hecho a Carlota como heredera y dándole un disgusto a la misma. En tanto que despacha peticiones que le hacen algunas mujeres que le solicitan ayuda económica.

En el otoño de 1865 Maximiliano envió a Carlota a una diligencia de alta envergadura a Yucatán. Desde su salida y en el trayecto hacia la península le remitirá, reporte tras reporte, dándole a conocer las grandes carencias que tenía el

camino de la capital al puerto, además de las carencias de las ciudades en las cuales pasaba ella, lo que sí se observa en dichas cartas es la alegría que expresó porque los extranjeros que vivían en México ayudaban con educación y economía a sus comunidades.

Estas cartas de Carlota a Maximiliano enviadas desde Yucatán despertaron la curiosidad y la necesidad de investigar más del tema pues como decía la emperatriz en las epístolas que el proyecto que se tiene para la ciudad de Mérida y para la región serían beneficiosos ya que es otro mundo muy diferente al altiplano mexicano con sus ciudades en ellas, que no hay comparación.

El fin de la guerra civil norteamericana, en 1865 dio un giro de 180 grados debido al incremento de aliados de los republicanos y la disminución de los mismos por parte de los monárquicos. Para 1866 las arcas imperiales se desploman, los soberanos tuvieron que abandonar algunas propiedades y construir unas más austeras, pues en lo futuro solo utilizaron su chalet en Cuernavaca y en la capital solo utilizan el alcázar, todo ello se verá más adelante en las cartas de la emperatriz le hace llegar a Maximiliano, en estas mismas cartas veremos la preocupación de la emperatriz por el mal infortunio que estaban teniendo, todo por el apoyo norteamericano hacia los republicanos.

Con el fin del apoyo francés hacia el imperio, la emperatriz narra en sus cartas que era necesario mantener a flote al imperio y que si Napoleón III no quería ayudarlos, era menester de ella entrevistarse con el monarca francés para hacerle entrar en razón y ayudar a Maximiliano y al imperio, tras lo cual decidió abandonar a Maximiliano para ir a pedir ayuda a las potencias europeas, estos hechos, como expondremos más adelante tendrán graves consecuencias para el imperio. En sus últimas cartas, la emperatriz informa a Maximiliano que fracasó en pedir ayuda al emperador francés y al papa, lo cual fue lo último que le escribió Carlota a Maximiliano antes de enfermarse.

3.1.- Carlota soporte principal del imperio: los primeros meses de su llegada (Mayo, Octubre de 1864).

La independencia política que mostraba la emperatriz no se vio con buenos ojos en el extranjero, de ahí que su abuela, la reina viuda de los franceses, le escribió diciéndole que no mostrara con tanta vivacidad su conocimiento de la política puso ese deber para compartirlo sólo con su esposo y aconsejarlo, pero no para mostrarlos en público, pues si bien era cierto que en Europa eran más liberales y las damas consortes de los soberanos podían hacerlo allá, en América era mal visto debido al atraso cultural generalizado por el continente.

Sin embargo a pesar de la oposición de algunos conservadores, Carlota al tomar un papel preponderante en el imperio, lo hace público de acuerdo a las cartas que ella le manda a su esposo el emperador¹⁰⁵, en cada una de éstas ella rinde un informe detallado de los asuntos de estado que ella tiene que atender en ausencia del emperador, además en dichas cartas ella expresa su pesar y su sentir¹⁰⁶ de cómo vive sola en palacio y las cosas que tiene que soportar cuando Maximiliano no está en la capital y anda de gira por diversos lugares de sus dominios,¹⁰⁷ que solo se alegra cuando él le escribe¹⁰⁸ y le pide que salga a su encuentro. Iniciando por la primera de las cartas que ella le escribe, ya instalada en palacio

¹⁰⁵ Las cartas en las que me baso para hablar de la emperatriz las tomé del libro *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota* de Konrad Ratz publicada en español en el 2003 y reimpressa en el 2012.

¹⁰⁶ Carlota le escribe a su abuela la reina viuda María Amalia de Borbon-Dos Sicilias.

¹⁰⁷ Los lugares que Maximiliano podía visitar eran los que estaban ya bajo control de las tropas francesas puesto que alguna plaza que era abandonada por el ejército francés, inmediatamente era ocupada por las fuerzas liberales.

¹⁰⁸ En el libro que menciono la cita anterior, aparecen tanto las cartas que Maximiliano le escribe a Carlota como las que Carlota le escribe a Maximiliano, y de estas solo tomare las que ella le escribe a él.

La primera carta escrita el 11 de agosto de 1864, Carlota le escribe a Maximiliano, le dice que está sola y que tuvo que escribirle a la emperatriz Eugenia, le hace saber que se reunió con el consejero de finanzas, un francés al servicio del imperio mexicano, también se reunió con otros miembros del gabinete, en dicha carta, le informa que ya se ha publicado la carta del pacto de libertad de prensa y la cual le ha agradado al general¹⁰⁹, el general Márquez le dice a Carlota que saldrá, pero si tiene ordenes que darle el las acatará, en dicha misiva también dice que todos los ministros llegaron tarde, pero que los despachó con toda dignidad.

También le dice que al día siguiente visitara alguna institución y que el domingo próximo espera representar al imperio para que el pueblo y la élite vean que hay alguien que está al frente del imperio.

Obviamente en estas líneas la emperatriz da muestra de su gran conocimiento sobre el manejo de las instituciones gubernamentales y que es capaz de ponerse al frente de ellas.

El 13 de agosto de 1864 la emperatriz le vuelve a escribir al emperador para informarle de su sentir, de sus malestares físicos y de los asuntos de estado de los cuales ahora ella está al frente en la capital. Dentro de los asuntos de estado que serían los que más atañen al tema esta investigación es que en esta carta, le indica que tendrá audiencia el domingo, que se han anotado ya 32 personas para ser recibidas, además le informa que ha hablado con el primer ministro Velázquez de León¹¹⁰.

El 22 de agosto de 1864 en una misiva que Carlota le manda a Maximiliano cuyo mayor contenido en resumidas cuentas solo habla de cómo se siente y de sus actividades cotidianas, pero destaca el hecho que le pide a Max como ella le dice de cariño, que mande órdenes para los oficiales y la gente de palacio porque ella

¹⁰⁹ El general Bazaine es al que se refiere en la carta ya que era en ese momento el comandante en jefe de las fuerzas francesas.

¹¹⁰ Dicho señor tiene una muletilla por la cual la emperatriz en lugar de decir su nombre se refería a él por esa muletilla, la cual es “pues bien”.

ya empezó a perder autoridad; además reporta al prefecto de Orizaba, pues este se queja que una guerrilla los asedia y sobre este asunto la emperatriz reporta al soberano que el prefecto es un hombre cobarde que se asusta con unos cuantos bandoleros.

Haciendo honor al epíteto de la roja, la emperatriz le escribe a Maximiliano el 25 de agosto de 1864 que fue a visitar el hospital de Cortés, que vio los documentos de Carlos V,¹¹¹ además de visitar la universidad y la biblioteca de la misma. Ella a pesar de estar de cierta manera acostumbrada a compartir y lidiar con el sexo masculino, le informa el atrevimiento de los oficiales que le piden rangos y puestos elevados por lo que le informa a Max que tuvo que enviar avisos a los periódicos, aunque en la carta no dice qué fue lo que envió a los periódicos se intuye que serían avisos que no se necesita más personal.

El 28 de agosto manda una nueva misiva al soberano, para informarle que el día anterior convocó al consejo de estado para acordar dar una donación al teatro, además de crear una fuerza rural ya que las existentes estaban bajo la autoridad de los prefectos. En esta carta la emperatriz le informa a Max que es necesario tener una fuerza militar central, bajo control del emperador, para así no depender tanto de la legión extranjera, en esta misma carta Carlota le informa que realizará por la noche una cena de estado y una de las invitadas es una hija de Antonio López de Santa Anna, desde mi punto de vista para calmar las ansias del general ya que este le pedía a Maximiliano que lo dejara unirse a las filas imperiales.

En una carta enviada por Maximiliano el 11 de septiembre de 1864 le expresa a Carlota que debe redactar los estatutos para la creación de una orden civil para condecorar a las damas del imperio, tan necesaria para poder honrar a las damas nacionales y extranjeras, de alguna manera Maximiliano quiere distinguir a las damas del imperio, para así de algún modo también atraer a los esposos de

¹¹¹ Carlos V fue antepasado tanto de Maximiliano como de Carlota, aunque el número alude más al Sacro Imperio Romano Germánico pues ahí ya había habido cuatro monarcas antes con ese nombre, para España era Carlos I.

dichas damas o afianzar más el compromiso que tenían ellos con el emperador, además que podía atraer más gente para sus filas y con dicha condecoración evitaría que se sintieran denigrados.

Con la misma fecha que la carta anterior Carlota nuevamente le envía una misiva a Maximiliano para comunicarle que tendrá que reunir al consejo de ministros ya que se tiene que arreglar el asunto con la iglesia, y que *pues bien*¹¹² le causa muchos problemas, y que ahora ella tiene que dar las órdenes para que se cumplan los deseos del emperador,¹¹³

El 15 de septiembre de 1864 Carlota nuevamente le manda correspondencia al emperador para informarle que ha ido a ver a los inválidos, que se les ha dado ropa, además que Velázquez de León dará una comida en minería, comenta también que ya estaban listos todos los arreglos para festejar la independencia de México,¹¹⁴ en dicha misiva le informa a Max que algunos restaurantes donaron parte del menú, que querían donar todo, pero el consejo de ministros se negó a ello.

El 18 de septiembre Carlota le informa en una carta al emperador que entregó a todos los veteranos los documentos de sus condecoraciones y medallas, las cuales se les entregaría posteriormente, se entiende en esta carta que sería así puesto que solo el emperador podía otorgarlas en persona. El 20 del mismo mes en otra misiva que le envía al emperador para pedirle le autorice redactar las copias de las cartas credenciales de los embajadores puesto que al parecer hay una escases tanto de personal como de material, además que los mismos embajadores no leen sus propios documentos.

¹¹² Refiriéndose al ministro Velázquez de León.

¹¹³ En una carta anterior, Carlota le dice a Maximiliano que tiene que regresar porque a ella ya no le hacen caso, al parecer ahora Maximiliano ha dado órdenes expresas de que tienen que obedecer a la Emperatriz.

¹¹⁴ Maximiliano es el primer gobernante mexicano en dar el grito de independencia, similar al que da hoy en día el presidente de la república.

El 29 de septiembre en correspondencia le informa a Maximiliano que el mando de la policía de la capital la dejó en manos de Bazaine para combatir a los ladrones de la ciudad de México, en esta le comenta al emperador que le dijo a Bazaine: *“el emperador no me dejo aquí para hacer innovaciones, sino para que la situación no empeore, y encuentro que empeora, y yo quiero devolvérsela tal como la dejó, pues si volviera ahora y encontrara todo lleno de bandidos, no sé qué le diría, ni que le dirías vos tampoco”*.¹¹⁵ Además en esta misma misiva Carlota le informa a Max que se reunió con los ministros y ha hablado con algunos prefectos, le comenta que visitó un convento donde la religión halla su camino correcto.

En esta misma misiva la emperatriz hace un recuento más detallado y a fondo de sus funciones como administradora de la capital, y habla sobre el acta fundamental provisional del imperio mexicano.

A continuación transcribiré el acta fundamental escrita por la Emperatriz Carlota. La cual se encuentra escrita en francés. Este fragmento del acta fundamental cuyo objetivo era legitimar al imperio mexicano y por lo cual la soberana decide copiar algunas ideas de la constitución de su natal Bélgica en donde ve plasmadas sus ideas, las ideas de una mujer conservadora para los cánones del viejo continente pero muy liberales para el nuevo país que la acoge. El texto es un esbozo de su pensar y que pone en sus primeros artículos los cuales, me atrevo a transcribir de la obra de Konrad Ratz, y que con la ayuda del traductor en línea pude traducir el texto al español, ya que el manuscrito original se encuentra en la lengua materna de la Emperatriz, el francés.

Lo curioso de las habilidades políticas que la abuela de Carlota resalta es su habilidad política, pues fue ella y nada más que ella Su Majestad Imperial María Carlota Amalia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia-Coburgo-Gotha quien escribiera un acta fundamental, en pocas palabras una constitución

¹¹⁵ Frase de la emperatriz Carlota de México escrita en una carta al emperador el 29 de septiembre de 1864, la cual está en francés, pero en el libro de Konrad Ratz aparece en español a pie de página.

para dotar al imperio de una legalidad sólida, la cual tuvo como ejemplo a la misma Constitución belga de 1830. El acta fundamental constaba de 68 artículos fragmentados en nueve títulos más un apartado de ocho artículos, los cuales establecían un reglamento a la familia imperial.

ACTE FONDAMENTAL

Constitution faite en vertu du pouvoir délégué par le peuple mexicain l'assemblée constituante convoquée par la régence de l'Empire établie en vertu de la résolution de la junte de 231, instituée par la junte de 35 qui prit le gouvernement etc.

(Suit le texte de la proclamation de l'Empire, etc.)

PROCLAME LA CONSTITUTION SUIVANTE

Titre I

ART. 1. La constitution reconnaît, confirme et garantit l'Indépendance nationale.

ART. 2. La qualité de Mexicain s'acquiert, se conserve et se perd d'après des règles à déterminer par la loi. (Tachado: Perd sa qualité de Mexicain quiconque ne reconnaît pas la constitution)

ART. 3. Il n'y a dans l'état aucune distinction d'ordres. Les Mexicains sont égaux devant la loi.

ART. 4. La liberté individuelle est garantie.

ART. 5. Nulle peine ne peut être établie ou appliquée qu'en vertu d'une loi.

ART. 6. nul ne peut être privé de sa propriété que pour cause d'utilité publique dans le cas et manière établie par la loi.

ART. 7. l'église de l'état est la catholique.

ART. 8. la presse est libre, sous le régime des lois de la presse.

Titre II. L'Empire

ART. 9. la forme de gouvernement est l'Empire constitutionnel. L'Empereur gouverne l'Etat par ses ministres, le conseil d'Etat et le sénat.

ART. 10. les pouvoirs constitutionnels de l'Empereur sont héréditaires dans la

descendance directe et légitime de sa Majesté Ferdinand I de Habsbourg-Lorraine¹¹⁶. A défaut de descendants directs, un projet loi réglant l'ordre de succession sera présenté au Sénat dans le délai de trois ans, à partir du jour de l'avènement de l'Empereur au trône. 275v

ART. 11. la personne de l'Empereur et celle de la familia impériale sont inviolables.

ART. 12. L'Empereur commande les forces de terre et mer, déclare la guerre, fait les traités, de paix, d'alliance et de commerce, nomme les employés, fait les règlements, et arrêtes nécessaires pour l'exécution des lois.

ART. 13. L'Empereur nomme et révoque les ministres.

ART. 14. (tachado) L'empereur sancionne et promulgue les lois (añadido en otra escritura) La sanction l'Empereur es nécessaire pour la validité des lois. Les lois sont promulguées par l'Empereur.

ART. 15. L'Empereur convoque, ajourne et dissout le sénat.

ART. 16. Il a le droit de remettre ou réduire les peines prononcées.

ART. 17. Il a le droit de battre monnaie.

ART. 18. Il confère les titres de noblesse.

ART. 19. Il confère les ordres.

ART. 20. la justice est administrée en son nom.

¹¹⁶ Según la recomendación del emperador de Austria, Maximiliano debía llevar en México el nombre de Fernando I de Habsburgo-Lorena, lo que no aceptó. Ratz Konrat. *tras las huellas de un desconocido*. 2008 p. 84.

ART.21. Il a l'initiative des lois.

ART.22. L'Empereur a le droit de déclarer l'état de siège dans une ou plusieurs provinces et d'en régler les conséquences par des lois.

ART.23. Les ministres ne dépendent que de l'Empereur, ils ne sont responsables des actes du gouvernement que pour la partie qui leur est dévolue.

ART.24. Les ministres, les membres du Sénat et du conseil d'état, les magistrats et les fonctionnaires publics, prêtent le serment ainsi concus: "Je jure fidélité à l'Empereur et obéissance à la constitution".

Titre III Le conseil d'état

ART.25. Le conseil d'état est nommé par l'Empereur.

ART.26. Les conseillers sont révocables par l'Empereur.

ART.27. Le nombre des membres du conseil d'état est facultatif.

ART.28. Le conseil d'état est chargé de préparer des projets de lois, règlements d'administration publique et de résoudre des problèmes législatifs et administratifs toujours sur initiative de l'Empereur.

ART.29. Il soutient au nom du gouvernement la discussion des projets de loi au sénat.

ART.30. Les ministres ont un vote délibératif au conseil d'état, lorsqu'il est présidé par l'Empereur.

ART.31. Les émoluments des conseillers d'état sont de (espace libre) par an.

Titre III [sic]

ART.32. Le nombre de sénateurs ne pourra dépasser 300.

ART.33. Le sénat est composé de: a) Cent membres qui sont appelés à cette dignité par

(intercalado leur naissance), leur change, leur propriété ou leur état. Seront membres du Sénat: les princes de la famille impériale ayant (tachado atteint) l'âge majorité, les cardinaux, les Archevêques et Evêques, les maires des principales villes et les (tachado, chefs des cantons) (añadido en otra escritura) gouverneurs des départements, les recteurs des Universités, les présidents de la cour suprême de justice, celui du tribunal de commerce, et ceux du collège des avocats et du protomédecin, de l'académie des sciences. Les grands propriétaires possédant des terrains cultivés, les grands industriels payant un impôt? Éligibles entre eux mêmes. (tachado.) Une loi fixera ultérieurement les qualifications (toda la pagina esta tachada por un borrón diagonal)¹¹⁷

¹¹⁷ Ratz Konrad *Tras las Huellas de un Desconocido nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, pp. 84-85

Si bien es cierto que quiso copiar algunas leyes constitucionales de su país natal, pues fue casi idéntico, pues para compararlos me tomé el tiempo a leer en línea la constitución del Reino de Bélgica, en donde me doy cuenta que las leyes que la Emperatriz Carlota pretendía implantar en México eran muy buenas, además de estar adelantadas a las propias leyes de la Constitución Mexicana de 1857, claro no todas, para ello habría que desechar el artículo 7 pues dicta a la religión católica como religión oficial del estado mexicano y eso era inconcebible. Otro artículo polémico es el número 10, el cual marca la orden de sucesión dinástica, y es por ello que la soberana dicta dichos artículos en especial éste, pues en un decreto pactado en ultramar dice que si al emperador le ocurriese una desgracia fatal, inclusive la muerte, la persona que le sucedería sería la misma emperatriz.

El día 3 de octubre de 1864 Carlota en una misiva le informa a Maximiliano que aún hay ladrones en las afueras de la ciudad de México, al igual que en las alrededores de las ciudades de Puebla y Orizaba, en esta le reporta un temblor muy fuerte que se sintió en la capital imperial. Carlota en esta carta explica que sería ya entrada las dos de la mañana cuando todo empezó a crujir, y hace referencia al movimiento de la tierra como si fuera en un barco azotado por una tormenta, que por el sismo, hubo muchos muertos y heridos, principalmente en Puebla, donde el prefecto, como dice Carlota, se comunicó con el palacio para saber cómo se encontraba la emperatriz.¹¹⁸

Al día siguiente 4 de octubre, nuevamente la emperatriz envía una carta para darle el día al soberano, en dicha misiva Carlota expone el asunto de la nueva diócesis de Tulancingo, que su obispo ya está para irse, que ella y el consejo de ministros lo dotan con mil pesos, puesto que el obispo expone no tener dinero para viajar, por ello la emperatriz le informa también la situación sobre las finanzas públicas, que se rentarán las aduanas marítimas por medio millón, por las demás, se recibirán solo 7900 pesos al mes hasta la regulación total de la deuda externa.

¹¹⁸ El prefecto de Puebla telegrafió a la capital para preguntar por la emperatriz, en Konrad Ratz *Correspondencia ...*, *Op. Cit.*, p. 151.

Carlota a falta del emperador tiene que hacerla de mediadora puesto que había rencillas y afrentas directas entre los mismos conservadores frente a la emperatriz.

El 13 de octubre de 1864 Carlota envía correspondencia a Maximiliano, le comenta que asistió al teatro a un concierto de beneficencia, que ha donado quinientos pesos, y todo lo recaudado ha sido para dárselo al hospicio de pobres. Aquí en estas líneas extraídas de una de las cartas de la imperial pareja se da a conocer que la emperatriz Carlota, a diferencia de su amiga la emperatriz Eugenia de Francia o su concuña la emperatriz de Austria, que solo van al teatro para ser vistas por el público, ya sea en el interior del mismo para ser vistas por la élite o en la calle para saludar al pueblo, pero nunca para ayudar, a diferencia de ellas Carlota si ayuda y que en este caso da un donativo que a razón de la época fue muy grande.¹¹⁹

En esta misiva se le informa sobre asuntos de justicia, ya que se siguen apresando bandidos los cuales en su mayoría son enviados a Querétaro, solo los vagabundos, los más peligrosos, eran expulsados del país vía marítima con advertencia de no volver, de lo contrario se les condenaría a la pena capital. Carlota en su carácter de regente puede otorgar ciertas distinciones a quien lo merezca o lo haya ganado, por ello le informa al emperador que le entregara algunas medallas de Guadalupe¹²⁰ al general Bazaine para que las repartiera, todo esto a instancias de que algunos oficiales franceses la han solicitado.

El 19 de octubre de 1864 será la última carta del año que Carlota le escribirá a Maximiliano, en esos meses desde su llegada a México hasta el día que ya estaban juntos en palacio imperial, en dicha correspondencia la noble dama, le expone el problema que tiene con el consejo de ministros, puesto que frente a ella

¹¹⁹ El donativo de la emperatriz para la beneficencia fue de 500 pesos. Rats Konrad, *Correspondencia...*, Op. Cit., p.157.

¹²⁰ La orden de Guadalupe fue creada por el emperador Agustín de Iturbide, la cual había sido restaurada por el emperador Maximiliano para condecorar a sus allegados. Tomando en cuenta que para el emperador la distinción más grande era la orden del águila imperial.

callan todo su sentir pero a sus espaldas, como dice ella, salen a relucir viejas querellas personales.

De todas estas cartas resumidas en lo más posible, se han tomado en cuenta solo los asuntos de estado que son lo que más atañen al tema, reitero se retomaran las cartas desde su llegada a México a finales de mayo de 1864 hasta el 19 de octubre del mismo año, ya que en los meses subsecuentes, la imperial pareja se encontraba unida en el palacio nacional o en Chapultepec, donde a su modo eran felices acompañándose uno al otro.

3.2.- Carlota, emisaria en Yucatán (Abril, Mayo y Agosto y Noviembre de 1865)

En enero de 1865¹²¹ unos hombres de la ciudad de Tehuacán fueron apresados por tener tendencias liberales por lo cual la población se organizó para poder liberarlos, pues el castigo para dicho pensamiento era pasarlos por las armas, es decir serían ejecutados, temían que se volviera a repetir el suceso de 1863.¹²² La población estaba descontenta con su aprehensión pues eran hombres de cierta medida honorables a la vista de la población de Tehuacán, de esta manera se recabaron firmas, además de la mediación de los hombres monárquicos más notables de la ciudad y sobre todo de las damas notables de la ciudad, con todo ello enviaron un escrito a la emperatriz, de fecha 12 de febrero de 1865, la

¹²¹ *“La emperatriz Carlota saló la vida a tehuacaneros y el paso de Maximiliano por puente colorado,”* citado por Gómez Andrade Juan Manuel cronista de Tehuacán, en *tras las huellas del segundo imperio: Maximiliano y Carlota, su paso por Puebla, capital y estado, Consejo de la Crónica del estado de Puebla*, 2014.

¹²² Tres pobladores de Tehuacán fueron ejecutados el 29 de agosto de 1863 por órdenes del comandante del ejército francés en la región, el cual al descubrir la tendencia liberal de dichos hombres, ordenó ejecutarlos en el acto.

emperatriz ese mismo día envió la orden de liberación al prefecto, con lo cual los hombres fueron liberados ese mismo día.¹²³

Tal hecho culminó con júbilo y alegría por toda la ciudad de Tehuacán pues la población lanzaba vivas a la emperatriz Carlota, ya que era mucho el agradecimiento que le tenían por haber salvado a estos ciudadanos oriundos de Tehuacán.

Cada vez que el emperador tenía que salir de la capital, quien se quedaba al frente de los asuntos de estado era la emperatriz, como fuera a su llegada desde mayo hasta octubre del año 1864 la emperatriz se queda al frente del imperio, en este año nuevamente la pareja imperial tuvo que separarse para cumplir con sus deberes imperiales, en solitario, es decir, la emperatriz atendiendo asuntos de estado en la capital y el emperador yendo en sus giras por el interior del país.

En una carta de Carlota a Maximiliano el 25 de Abril de 1865 al mismo tiempo de decirle que extraña su compañía, le plantea sobre un suceso que desde mi punto de vista es especial e innovador¹²⁴ para la época, pero a la vez un acto autoritario por parte de la emperatriz, pues le informa que un gentilhomme tuvo un altercado y por ello fue llevado preso a la cárcel. La esposa de este le fue a implorar clemencia a la emperatriz pues en ausencia del emperador, la que tenía toda la autoridad era la soberana, tras lo cual la emperatriz mandó llamar a un ministro del consejo, el cual dejó en libertad al gentilhomme. Otro dato que le da a conocer Carlota a Max es, el hecho que llegaron las condecoraciones del águila imperial, y están listas para ser repartidas.

¹²³ Gómez Andrade J.M. (noviembre-diciembre 2013/ enero-febrero 2014,) "La emperatriz Carlota salva la vida a tehuacanos; y el paso de Maximiliano por Puente Colorado", *cofradía de identidades*, 12 y 13, pp. 60-64.

¹²⁴ Innovador porque era una mujer la que ponía bajo órdenes a un juez, cosa que en Europa ni la misma reina Victoria hubiese podido hacer, era una idea convertida en hecho adelantado a su tiempo.

En una nueva misiva del 27 de abril de 1865, Carlota le reporta al emperador la situación que ha ocurrido en la capital, un hombre miembro de la corte, exige que se le reconozcan sus títulos de nobleza,¹²⁵ uno de ellos utilizado por un miembro del consejo de estado,¹²⁶ por lo cual le informa a Max que le sugirió al gentilhombre¹²⁷ que use el que está vacante para que no haya discordia entre ellos. Al día siguiente en una nueva correspondencia a Max, Carlota le da su opinión sobre el conflicto en Estados Unidos, sobre el cual dice la imperial dama, convendría una independencia del sur sobre el norte para que de alguna forma sus enemigos apacigüen sus fuerzas.¹²⁸

El 29 de abril de 1865, una nueva misiva dirige a Maximiliano, en esta, su amada esposa le comenta las actividades del día anterior, en este caso sobre las noticias que llegan de Estados Unidos informando que Abraham Lincoln ha muerto y eso ha desatado una furia entre los juaristas, ya que el finado presidente apoyaba a los liberales. Eso es lo que más sobresale del manuscrito ya que lo demás es convivencia y salidas de campo de la emperatriz.

El primero de mayo Carlota le escribe una carta para contarle sobre sus vivencias, como paseos a caballo, caminata o los paseos en coche, tras lo cual le comenta a Max que en un paseo que dio a caballo fue acompañada por la hija del ministro de relaciones exteriores inglés, que este también iba en el séquito y en donde le expresaba el agradecimiento que los ingleses tenían hacia el gobierno imperial por la tolerancia religiosa, por lo que daba a entender que la política de Maximiliano iba por buen camino. Carlota en dicha misiva expresa las nuevas noticias que llegan de Francia, pues el apoyo de Napoleón III hacia Maximiliano se había

¹²⁵ Los títulos en disputa eran el de marqués del Apartado y el de conde de Alcaraz, tras lo cual la emperatriz le sugirió usar este último

¹²⁶ Ya utilizaba un título de nobleza.

¹²⁷ Las dos palabras van en una sola pues es el nombre que reciben los acompañantes del soberano para algunas tareas.

¹²⁸ Carlota se refiere a los liberales, pues si los Estados Unidos se dividían, tendrían menos fuerza entre sí, además que los del norte no podrían ayudar a los juaristas.

puesto en duda, ese día quedaba claro, pues era afirmativo el apoyo de dicho monarca.

El tres de mayo una nueva misiva como contestación a la que mandaba el emperador, Carlota expresa su sentir y relata lo acontecido el día anterior, y lo que se está agendado para los días posteriores, como la dimisión de uno de los ministros, que Bazaine le pide mandar un comisario a Sonora, a Almonte se le ha condecorado con la orden del águila imperial; en cuanto a las finanzas, reporta Carlota que van mejorando poco a poco, tanto en finanzas como en los asuntos militares, ya que como le comenta Carlota al emperador, el único aliado fuerte de Juárez, es el general Manuel Doblado, en cuanto a los franceses, hubo un cierto momento de desconfianza hacia ellos, todo esto atizado por algunos conservadores.

Al día siguiente Carlota envía nuevamente correspondencia al emperador para darle el informe diario, como la reunión de ese día 4 de mayo de 1865 con el consejo de ministros, también le manda los documentos que es necesario que firme el emperador, pues ella aunque tiene el cargo de regente, no tiene las facultades para firmar las leyes y decretos que salgan del consejo de ministros. Carlota también le informa al emperador que recibe muchas cartas de naturalización, principalmente por parte de los oficiales franceses, además que con la salida del ministro Cortés Esparza, Carlota ya no pudo iniciar su proyecto con el hospicio de pobres ya que ella era quien lo presidía.

En esta misma misiva, la emperatriz le dice a Max que el prefecto de Puebla propone a su hermano como comisario imperial en la ciudad de Morelia, la imperial dama dice que es buen hombre con ideas afines al monarca pero sin ser del bando enemigo, sus defectos son que era muy clerical, además que no es abogado, por lo cual lo hacía incapaz para ocupar dicho cargo, pero que al ser buen comerciante, tiene conocimientos de administración, pues a comparación de los abogados que sabrán de leyes pero nada de administrar. Es hora de convocar a gente neutral, gente sin ningún partido para permitirles ser miembros del consejo.

El 5 de mayo de 1865 en el reporte diario que le envía Carlota a Max, le hace un comentario que pone a dar vueltas y a divagar si esto hubiese sucedido¹²⁹, el fundador de una potencia, organizador de un estado moderno, si bien no tan democrático, pero si bien el mejor de entre los dos. En otro asunto se proponen candidatos para ocupar las vacantes en el consejo de ministros, que los consejeros en activo quieren imponer a su candidato, por lo que la emperatriz le dice que ellos deben acatar la voluntad del emperador, que el candidato que elija el soberano, ese será acatado por ella misma.

Por dos días se interrumpe la correspondencia por parte de la emperatriz, la cual reanuda el día 8 de ese mes, de ese año en curso, cuyo tema relevante, son las peticiones de naturalización, espera que las acepte y sean publicadas en el periódico oficial. Al día siguiente en una nueva epístola, la emperatriz reporta que los ministros siguen con la incógnita de quién será el nuevo ministro de gobernación, pues cada uno ya propuesto a un candidato y los más viables son los que más se nombra en la corte, además otro asunto que atañe a Carlota es que el ministro de ceremonias le pide otorgar la Gran Cruz de la Orden de San Carlos a las reinas de Suecia,¹³⁰ por otra parte el señor Manuel Orosco y Berra pregunta si ya le firmó el decreto que solicitaron.

Maximiliano autorizó el envío de las condecoraciones para las dos monarcas suecas, puesto que la emperatriz Carlota se las hizo llegar junto con dos misivas, una para cada una de las reales damas.

¹²⁹ Se hace referencia a que si el imperio hubiese derrotado a la república, México sería una potencia económica, militar e industrial fuerte y poderosa.

¹³⁰ La Reina Josefina de Suecia viuda del Rey Oscar I de Suecia, y la Reina Luisa de Suecia, que era la esposa del Rey Carlos XV de Suecia.

A su Majestad la Reina de Suecia y Noruega

Señora Nuestra Hermana

Habiendo recientemente fundado una orden bajo el nombre de San Carlos cuya gran Cruz está en el extranjero destinada únicamente a las soberanas y princesas de familias reinantes. Hemos querido ofrecerla a vuestra majestad como una prueba de los sentimientos que nos animan hacia su persona y real casa, y del aprecio y alta estimación con las cuales somos.

Señora Nuestra Hermana.

Rubricas

Palacio de México a 7 de junio de 1865.¹³¹

¹³¹ Archivo General de la Nación, Fondo Segundo Imperio, caja 6, expediente 20.

Por la fecha de las epístolas, no tardó ni un mes para ser sancionadas por el emperador, puesto que esta orden tenía que ser sancionada por ambos,¹³² si bien no dice para cuál de las dos reinas está dirigida la carta, lo más lógico es que sea dirigida hacia la consorte del rey titular.

Siguiendo con la epístola de la emperatriz Carlota a Maximiliano el 9 de mayo de 1865, el decreto que le pide apruebe es sobre la división territorial del imperio para su mejor administración.¹³³

La epístola del 13 de mayo de 1865 Carlota le reporta al emperador que en días anteriores se reunió con el consejo de beneficencia, en el cual se nombraron a los consejos departamentales como los de Oaxaca, Toluca, Morelos los demás en general, de sus principales apoyos está el abogado Rafael Martínez de la Torre, que a parecer de la imperial dama estaría mejor para el Ministerio de Justicia, pero para su consejo de beneficencia sería una gran pérdida. Carlota escribe que tuvo por la mañana Consejo de Ministros, que ha organizado las finanzas puesto que van mejorando, al igual que el consejo pues ahora sí están trabajando afanosamente.

El 16 de mayo de 1865 en la correspondencia que Carlota le da al soberano comenta que se reunió con el nuncio apostólico, el cual ya no se mostraba colérico por los asuntos eclesiásticos, y por lo que reporta la emperatriz, el nuncio se despidió de ella puesto que tenía instrucciones de salir del país y dirigirse a Guatemala, a la imperial dama le pareció muy extraño puesto que no hubo entrega de documentos de retiro, debido a ello intuye la emperatriz que no se llegó a un punto intermedio entre los concordatos que planteaban, tanto el emperador como el papa.

El 19 de mayo de 1865 en una misiva de la emperatriz hacia el soberano, reporta la escaramuza que se realizó para tomar la ciudad de Oaxaca, que Porfirio Díaz

¹³² La Orden de San Carlos para ser otorgada tenía que aprobarla tanto Maximiliano como Carlota, a diferencia de las órdenes de Guadalupe o el Águila Imperial que solo aprobaba Maximiliano.

¹³³ El proyecto consistía en dividir al país en 50 departamentos.

se esforzó en defenderla, pues no se pudo tomar, y a pesar de que no tenía ya más hombres no escapó. En esta misma carta, Carlota le pide a Maximiliano no mandar a hacer los sellos reales, para evitar falsificaciones, pues la firma de puño y letra es más verídico el documento.

El 23 de mayo de 1865 en una redacción de Carlota hacia Max donde le dice que fue de paseo, el cual se lo describe muy hermoso, en dicho lugar¹³⁴ realizó una audiencia pública inesperada, puesto que solo iba para relajarse y despejar la mente, pero ya en el lugar se realizó dicha audiencia, donde recogió quejas y peticiones, por ello mandó llamar al nuevo ministro de instrucción Manuel Silíceo para hablar de las escuelas de los pueblos que estaban junto a dicho paraje, señala que hay seis escuelas gracias al gobierno imperial pues nunca hubo escuela alguna en dicho lugar con los otros gobiernos.

La situación de estos pueblos expresada por Carlota en dicha misiva, explica, se debe a que el gobierno liberal los mantuvo quietos, sin que la población pudiera salir de éstos. La gente indígena no sabe leer y escribir y necesita el apoyo y la atención del gobierno, en este caso la del gobierno imperial que es el que les empieza a poner atención puesto que un hombre indígena llevaba un periódico consigo y pedía se lo explicaran,¹³⁵ para ello encarga a la junta de clases menesterosa, la elaboración de un periódico especial y mejor en su contenido.

En cuestiones entre la iglesia y el estado, el nuncio aún no se ha marchado pues espera expresa instrucción de Roma, además las noticias de la diputación enviada por el gobierno imperial no marchan bien. En esta epístola hay algo muy importante para analizar en unas líneas, Carlota le pide perdón a Maximiliano por dar su opinión de la política imperial pero siente que es necesario hacerlo para que las cosas salgan como uno quiere.

En la misiva del 25 de mayo la emperatriz le hace analizar al emperador sobre la necesidad de tomar en cuenta a los pueblos del sur, pues no se debe uno

¹³⁴ Monte Alto valle de bravo, en el actual estado de México.

¹³⁵ *Bartolino*. era un periódico de moral cristiana, que se contradecía por tener contenidos liberales.

enemistar con ellos, sino convertirlos en aliados puesto que poseen una milicia de 53 000 hombres. En esta carta también se expresa la inquietud que tienen los altos mandos del ejército francés pues se habla de que Bazaine será llamado a Francia y se piensa que se quedará al mando Campillo, Bonnefond o Castillo.

En la misiva del 27 de mayo, Carlota reporta que hizo todo lo posible por retener al nuncio pues le pidió a Bazaine que le hablara de las múltiples enfermedades que hay en la selva y que en su viaje tendría que enfrentarse a la zona selvática camino a Veracruz y la otra rumbo a Guatemala, pero los esfuerzos son en vano y no saben cuándo volverán o cuándo enviarán a un nuevo embajador. En dicha epístola Carlota habla de que ya sabía sobre el tema español donde Maximiliano era candidato a ocupar el trono español, que si le ofrecían un nuevo trono sería mejor tomar otro y no el ibérico.

Para el 31 de mayo del dicho año, la emperatriz le informa a Max por medio de una misiva, que se han nombrado ya nuevos consejeros departamentales, se ha entrevistado con el arzobispo Labastida, el cual accedió a dicha entrevista sin recelo, pues se le habló de los emisarios enviados a Roma. En cuanto a los uniformes, los soldados lo visten de acuerdo como lo ordenó el emperador.

Si bien desde el 30 de mayo al 30 de agosto Carlota le escribía cartas, eran más de índole personal pues solo expresan el sentir que tiene ella a su amado esposo, ahora bien las cartas de él no las he ido analizando puesto que el interés de esta investigación es el pensamiento político que jugaron las mujeres de élite en el imperio, y en este caso particular el de la emperatriz, ya que es la única que en su mayor parte de tiempo habla de ello frente a los caballeros, también hay otras mujeres que hablan de política pero no como la emperatriz, una de las causas de la interrupción de la correspondencia es el hecho de que la pareja imperial estaba reunida ya sea en el palacio imperial o en el Alcázar del castillo de Chapultepec al que Carlota llamaba "*Miravalle*".

El 30 de agosto en una epístola la imperial dama al soberano, le informa sobre las noticias de su embajador en Roma, de que la lluvia es un problema constante,

pero lo que más resalta de esta carta es el problema que tienen con la familia Iturbide, pues se realizan ciertas negociaciones para entregarle al emperador al pequeño Agustín, y en donde Josefa de Iturbide y Huarte¹³⁶ ha aceptado dichas negociaciones. y se le dio la gran cruz de dama de San Carlos.

Al día posterior en una nueva misiva la emperatriz informa que ha tenido grandes victorias ante el consejo puesto que todos los proyectos propuestos por ella fueron aceptados, con ello expone todas sus teorías sociales de los movimientos revolucionarios que conllevan a quebrantos ideológicos y que por lo consiguiente, la población más vulnerable era la indígena pues ya sin la protección de un monarca, los dejaba a la deriva, en los ámbitos sociales culturales y económicos.

Posterior a este día, la imperial pareja vuelve a unirse en la capital imperial. Con el arribo de los soberanos a la capital del país, comienzan a llegar una gran cantidad de cartas dirigidas a ellos, muchas de ellas con peticiones de ayuda de los distintos estratos sociales, desde los más miserables pidiendo pequeñas pensiones para poder subsistir, registros para poner pequeñas escuelas, ayuda para los orfanatos o títulos de nobleza para poder tener un mejor puesto, todas ellas atendidas aunque no precisamente por los emperadores, sino por sus secretarios o algún miembro del gobierno imperial, y de las que pude hallar en el Archivo General de la Nación dos en específico, uno donde una mujer pide ayuda a la emperatriz para la subsistencia de ella y de su familia y la otra para seguir manteniendo abierto un orfanatorio.¹³⁷

Ambas cartas están adelante, cada una con un pequeño análisis de mi parte. Escogí estas cartas porque fue el primer material que encontré en el Archivo General de la Nación, y me parecieron interesantes.

¹³⁶ Su perfil lo he puesto en el capítulo dos puesto como se le conocía a la hija de Iturbide, quien tuvo el papel de nodriza de sus sobrinos, los príncipes Iturbide.

¹³⁷ Ratz Konrad, *“correspondencia ...”, op. cit.,p.212*

A Su Majestad la Emperatriz.

Felipa Baldez¹³⁸ con el más profundo respeto ante Su Majestad tiene el honor de esperar que estando mi esposo paralítico hace ocho meses, sin poder trabajar en su profesión que es de zapatero y teniendo de familia tres niñas, menores de edad pues la mayor tiene catorce años, y las otras dos, la una de nueve años y la otra de tres. Yo y mi referido esposo que seríamos cinco de familia sin más recurso que el costo formal de dos reales diarios que sale de costuras, y estas no me son suficientes para satisfacer las principales necesidades de la vida, y sin poder pagar la renta del doméstico, hazer¹³⁹ en que realizamos nuestros esfuerzos y tener que sufrir, claridades del dueño de la finca por estar endrogados de cuatro meses de casas, siendo yo la única que trabaja, porque mi esposo repito, está imposibilitado para poder trabajar y proporcionar los alimentos de nosotros, sin más recurso que lo que llevo expuesto.

Postrada ante sus plantas rendidamente suplico se compadezca de la triste situación que hayo y entienda su poderosa Majestad y socorra a esta familia miserable llena de aflicciones, a bien que Dios de las misericordias pagará a su Majestad lo que sus pobres hagan.

México. Octubre 29 de 1865

Felipa Baldez¹⁴⁰.

¹³⁸ Transcrita tal cual como en el documento original.

¹³⁹ Transcrita tal cual como en el documento original.

¹⁴⁰ Archivo General de la Nación, Fondo, Segundo Imperio, F0014, caja 14, expediente 026, México, octubre 29 de 1865.

En este documento que revisé en el fondo segundo imperio del Archivo General de la Nación narra su situación Felipa Baldez, quien de forma correcta para la época le pide ayuda a la Emperatriz, pues es muy común que una mujer en desvaldés escriba cartas a sus autoridades pidiéndoles una ayuda, iniciando por las autoridades locales hasta llegar a las autoridades centrales.

Con respecto a la profesión de la dama que escribe, marca que es costurera y tiene conocimiento del oficio de zapatero del esposo, pues aunque no lo dice directamente indica que su esposo lo era y al indicar que lo ayudaba a realizar la reparación o un nuevo modelo de calzado, fue aprendiendo dicho oficio. El modo en que suplica a la emperatriz su ayuda y de cómo lo haría si lo hubiese hecho en persona, nos da la pauta de que sabe algunos movimientos sobre política ya que debía saber incluso a quién dirigirse, cómo dirigirse, cómo expresar el sentimiento en lo escrito, entre otros detalles.

Otra característica es la forma de despedirse al decir “que extienda su poderosa mano para socorrer a esta familia miserable”. Para volver a separarse los soberanos a finales del año, en los primeros días de noviembre para ser exactos.

El 7 de noviembre se renueva el intercambio epistolar entre los monarcas, ese día Carlota a su llegada a Puebla reporta que se reunió con las autoridades locales, como el obispo, el alcalde y el prefecto. En su labor social en dicha ciudad visita el hospital y donó mil pesos y, adicionalmente, cien para los pobres que hacían sus peticiones. Al día siguiente la emperatriz retoma su camino rumbo al puerto de Veracruz, pues tiene la encomienda del emperador de viajar a Yucatán, en esta travesía, después de haber pernoctado en Puebla, llega a Palmar de Bravo, donde haría una parada para descansar y reponer fuerzas.¹⁴¹

El 8 de noviembre de 1865 Carlota escribe que el viaje no estuvo tan pesado como el de la capital imperial a Puebla, pero que dicho camino tiene una

¹⁴¹ Ratz Konrad, *Correspondencia ...*, op. cit., p. 221

problemática muy grande ya que es un tanto intransitable puesto que es solo improvisado, el polvo provoca que las personas salgan afectadas en sus pulmones y en la vista, pues es tan suelto el polvo que no los deja ver ni respirar. En el trayecto la gente de la población de Acazingo, le pedía les hiciera un pozo por lo cual Carlota compadecida de ellos realizó una relación para la construcción del mismo ya que urgía por la falta de agua.

El 10 de noviembre del año en curso la emperatriz llega a Orizaba, desde donde redacta la epístola para su amado Max, después de relatarle los paisajes y de cómo estuvo la travesía, Carlota indica que el prefecto es un indio¹⁴², que era una desgracia para el lugar pues ella pudo comprobarlo, pues las cosas no iban bien y le dice que es momento de arreglar los desperfectos, pues la gente está temerosa de los rumores como el que piensen que los monarcas se van y la primera en huir es la emperatriz.

Con el mal estado del camino la imperial dama expresa su descontento por haber llegado tarde, pero cuál sería su sorpresa que lo que esperaba para su recibimiento no había nada preparado, y la gente que ella esperaba la recibiera no era la suficiente, por ello le reporta al emperador que es hora de poner una autoridad fuerte, pues ve a la ciudad empobrecida, con bastante miseria que el compararlas con otras ciudades sería humillar a esta y exaltar a las demás, por ello la emperatriz compara a Orizaba con Toluca o Puebla, obviamente incluso en la actualidad no hay punto de comparación entre estas ciudades, sus diferencias son abismales.

En la dicha ciudad de Orizaba, expresa la emperatriz que está muy orgullosa de haber tomado la decisión de otorgarle a las damas locales la orden de San Carlos, pues lo tienen bien merecido puesto que eran las únicas que se preocupaban por hacer algo, si pudo haber sido encargarse de los hospitales o los hospicios. Para el día siguiente envía por correspondencia un complemento, puesto que si este lo hubiese anexado el día anterior, hubiese sido muy largo, en este complemento le

¹⁴² Natural del continente americano sin mezcla de sangre europea, africana o asiática.

dice al emperador en pocas palabras que la prefectura está muy mal, que no es como las prefecturas importantes donde todo es gentileza, que para el caso de Orizaba, se tiene que poner a alguien que esté dispuesto a correr riesgos en situaciones de calamidad, y de impartir la justicia en tiempos de paz.

Prosiguiendo su camino la joven emperatriz se detiene ahora en la ciudad de Córdoba¹⁴³ para descansar, reponer fuerzas y para escribirle una epístola a su amado esposo el emperador, todo ello con el afán de expresarle cuánto lo extraña y decirle que le hace falta, además de narrarle como es el camino y los paisajes que ella va disfrutando, pero también le escribe para reportar lo que sucede en dichos lugares, políticamente hablando.

El día 12 de noviembre de 1865 ya instalada en la ciudad de Córdoba, explica que al llegar a la mencionada ciudad era complicado, puesto que los caminos de la ciudad y sus calles en general están en mal estado y como había llovido el día anterior, los caminos eran lodazales completos, a tal grado que los carruajes no podían transitar por dichas calles. Dispuesta a partir de Córdoba, la emperatriz mandó salieran primero sus carruajes, para evitar toda pérdida de tiempo, pero con los caminos en mal estado su trayecto fue lento, además que una de las carrosas del cuerpo diplomático que la acompañaba, sufrió una volcadura, atrasando más la caravana.

El 16 de noviembre del año curso del que escribe la imperial dama, en una misiva al emperador, sobre su llegada a la ciudad de Veracruz, pues la bienvenida que le dieron fue muy calurosa, a diferencia de cuando llegaron por primera vez cuya bienvenida fue fría. En el aspecto político Carlota solo menciona que el prefecto está haciendo muy bien su trabajo, que todo queda espléndido y por ello ella

¹⁴³ Ciudad mexicana localizada en lo que hoy es el estado de Veracruz, no confundir con las ciudades del mismo nombre localizadas en España y Argentina.

sugiere condecorarlo. El trabajo del prefecto está tan bien hecho que hay mucho inmigrante, principalmente la población española.¹⁴⁴

La bienvenida que le dan los lugareños es espectacular pues un grupo de damas la recibe en la estación, otra en la plaza principal por ello explica Carlota a Max que en el puerto hay dinero, que todos tienen dinero, las personas, las instituciones y el ayuntamiento, prueba de ello es el hospital, donde se hace una obra cuyo costo supera los 150 000 pesos, todo ello de la reunión de sus excedentes, por todo lo demás, respetan las leyes y llevan una vida similar como una ciudad europea. Carlota permaneció en la ciudad de Veracruz por unos días más, y el 18 del mismo mes y año redacta una nueva carta.

En esta nueva misiva Carlota expresa que no podía salir por motivos climáticos, pero con todo eso no la detuvo para condecorar a varias damas con la orden de San Carlos, en especial a la esposa del prefecto y a la hija de ambos. La emperatriz también visita en la ciudad a las instituciones y a los hospitales, en los que no se encuentra tanto enfermo, en el aspecto educativo menciona que se hayan dos colegios, los cuales están muy bien ya que su alumnado por ejemplo traduce con facilidad del español al francés o inglés, todo ello con la dirección de los españoles radicados ahí pues presentan ser buen elemento¹⁴⁵ para el bienestar del imperio.

Con el clima a favor la emperatriz logra salir de Veracruz y dirigirse a la península de Yucatán, en específico a la ciudad de Mérida. En su relato de la travesía, la emperatriz refleja la carencia de poder que tenía México pues dice que la embarcación no era mexicana y la tripulación era un abanico de nacionalidades, por lo que refleja el sueño incumplido de Maximiliano de formar una armada fuerte y poderosa, capaz de competir con la de las otras potencias.

¹⁴⁴ Carlota ve con buenos ojos a los inmigrantes porque traen nuevas ideas, capital de inversión, educación distinta a la mexicana, son más abiertos de pensamiento, pues ya no están atados al pensamiento religioso.

¹⁴⁵ El ser buen elemento es que son una pieza indispensable para el funcionamiento de un sistema, en este caso el educativo.

Carlota dicta en su carta haber llegado el 23 del mes al medio día, para alegría de ella y su séquito, a su llegada, la recibieron algunas damas, en especial la señora Salazar,¹⁴⁶ para trasladar a la emperatriz, usaron un landó¹⁴⁷ por lo cual no sintió el camino muy pesado desde Sisal¹⁴⁸ hasta Mérida, además de que los caminos están en buen estado porque el de roca sólida calcárea, y por lo que cuenta, el camino era tan bueno que por ahí mismo pasaba el cable del telégrafo que iba del dicho puerto hasta la ciudad de Mérida. A su llegada a la dicha ciudad fue recibida por un grupo de damas y poco antes de entrar se le unió una escolta de jinetes.

Al llegar a Mérida además del recibimiento de las damas, el alcalde le otorgó la llave de la ciudad y acompañada en procesión hasta la catedral, la cual expresa Carlota que era similar o tenía algún parecido con algunas catedrales andaluzas, o bizantinas, simulando a las de la Europa medieval, toda la bienvenida estuvo espléndida, hasta el servicio religioso pues en la península le dan una sobriedad superior a la que se acostumbra en el altiplano.

Ya en los aposentos que estaban destinados a su reposo Carlota le expresa al emperador sus actividades del día siguiente. En el día visitó el hospital y la casa de beneficencia, dos escuelas de niñas, es ahí donde se dio cuenta de la gran calidad educativa y cultural que tenían los yucatecos, que vestían de una forma sencilla pero elegante, tienen un excelente cuidado en su higiene y en general en toda su persona, además que no vio por las calles a mendigos ni limosneros, prácticamente no había pobres en aquella distante región, incluso se sorprende que no había peticiones hacia sus majestades, en las escuelas los jóvenes leen mucho sobre poesía tras lo cual eran muy diestros en la retórica.

¹⁴⁶ Una de las damas más importantes de Yucatán, fue quien recibió a Carlota a su llegada a la península, además de alojarla en sus propiedades y proporcionarle transporte.

¹⁴⁷ Carruaje cubierto de cuatro ruedas, muy amplio y cómodo, de doble suspensión, considerado de lujo para la época,

¹⁴⁸ Puerto mexicano ubicado en la península de Yucatán donde desembarcó la emperatriz en su visita a la península.

Con el recorrido que hace Carlota por varios pueblos de la península de Yucatán¹⁴⁹, surge una cierta enemistad con la gente y el gobierno del resto del imperio, pues hay un recelo que ocasiona la lejanía de la administración central. De ahí que una palabra de unos a otros podría ofender a los mismos y provocar una fractura separatista, porque hasta en la gastronomía eran completamente diferentes.

Después de haber estado varios días en la península de Yucatán, la emperatriz regresa por fin a la capital imperial y en su trayecto descansa en Veracruz pues es su primera parada, cuando va rumbo a la ciudad de México escribe la última epístola de ese año de 1865 con fecha de 22 de diciembre. Carlota en dicha misiva le expresa al emperador que todo salió como lo esperaba y que ya estando de regreso en Veracruz se ha dado cuenta que los veracruzanos y los yucatecos tienen algo que los une y a su parecer es el amor por ellos los emperadores, que se queda en el puerto para acompañar a la población un día más, además, le dice Carlota a Max que tiene peticiones que hacerle, como condecorar a algunos caballeros con la orden de Guadalupe.¹⁵⁰

3.3.- Carlota, de regente de Anáhuac a emisaria en Europa, 1866

Con la búsqueda de espacios de representación nuevos, puesto que el presupuesto de dicha pareja se ha reducido considerablemente por ello Maximiliano y Carlota buscaron en la cercana Cuernavaca un lugar para habitar, se trataba de un chalet al que llamaron Olindo, pero el problema es que al imperio no se le puede dirigir desde ese lugar, ya que para ello está la capital imperial pues es donde residen los otros poderes representados por el senado y los

¹⁴⁹ Además de Mérida, visita Uxmal y Campeche, principalmente.

¹⁵⁰ A Uruga, darle la distinción de gran oficial, para el doctor Mitchkey le pide la cruz de caballero, y para Nanta, capitán del Nuevo regimiento, la cruz de comendado.

jueces, es por ello que ya sea uno u otro permanecerá en la capital y el otro en su residencia en Cuernavaca, de donde cada uno de ellos envía sus misivas para expresar su sentir, o para dar consejo y opinión de asuntos políticos, sociales y militares.

Ya iniciado el año de 1866, las cosas no marchan bien en el imperio, y tras haber estado un mes juntos, en el mes de enero le otorgan a la emperatriz de Rusia la Gran Cruz de la Orden de San Carlos.

Señora Nuestra Hermana

Habiendo recientemente fundado una orden bajo el nombre de San Carlos cuya gran Cruz está en el extranjero inminentemente destinada a las soberanas y princesas de familias reinantes. Hemos querido ofrecerla a vuestra majestad imperial y real como una prueba de los sentimientos que nos animan hacia su persona y país y de la alta consideración y sincera amistad en las cuales somos.

Señora Nuestra Hermana.

Rúbrica

Rubrica

México a 24 de enero de 1866.

A su Majestad la Emperatriz de todas las Rusias.¹⁵¹

La tercera carta es la contestación, al parecer de la emperatriz de Rusia, que a la letra dices.

Mi Señora Hermana

He sido muy sensible a la atención que Vuestra Imperial y el Emperador su esposo habéis tenido de asociarme a Vuestra Orden Imperial de San Carlos, yo la acepto con placer, como un testimonio de Vuestra Amistad y doy gracias cordialmente a Vuestra Gran Majestad así como al Emperador, los sentimientos que Os habéis servido especialmente en esta ocasión. Os ruego al mismo tiempo de creer en la alta consideración y en la sincera adhesión con las cuales hoy mi Señora Hermana de Vuestra Majestad Imperial, la buena Hermana y Amiga.

M.P.L.

María

A Su Majestad la Emperatriz de México.¹⁵²

Viendo las tres cartas resulta contundente el hecho que la gran Cruz de San Carlos solo se otorgaba a las esposas de los soberanos, ya fuera reina, emperatriz o princesa de un país monárquico cristiano, y que como vimos tanto en la primera como en la segunda carta dicen casi lo mismo, salvo por unas variantes, además de que van dirigidas a dos personas distintas cuyo detalle en común que tenían las dos destinatarias era el ser consortes de soberanos europeos, además de ser cristianas, independientemente de su rama cristiana, pues el Rey de Suecia es luterano y el Emperador de Rusia es ortodoxo, ambos sin salirse de la cristiandad.

¹⁵¹ Archivo General de la Nación Fondo Segundo Imperio, caja 6, expediente 21.

¹⁵² Archivo General de la Nación Fondo Segundo Imperio, caja 6, expediente 22.

Es con ello que se aprecia también el sentido político y diplomático de otorgar dicha condecoración, en ellas se da también una unión de amistad, aunque más que nada es un gesto mayoritariamente político, hasta en la contestación de la Zarina se observa en la forma de escritura como solo responden por tener la cortesía de responder, pues parece que la carta fuera dirigida a la soberana de España y no a la de México, ya que la escritura es muy ibérica.

Carlota decide retirarse a Cuernavaca desde donde le escribe una carta a Maximiliano, donde además de contemplar y describir los paisajes, le dice que fue a visitar la escuela, que todo está bien, en cuanto a las haciendas, tienen mucho de qué comerciar pues producen muchos naranjos y mangos. En este viaje la emperatriz está acompañada por la hija de Iturbide, a quien todos le decían Pepa.

Después de unas semanas en el departamento de Iturbide¹⁵³ la emperatriz retorna a palacio imperial el 22 de febrero de dicho año, posteriormente envía sus epístolas al emperador pues ahora este se haya en Cuernavaca, y en una de estas misivas, escrita el 15 de marzo, además del sentir de la melancolía de la soledad, la imperial dama le informó que ya pudo pasar por la calle nueva,¹⁵⁴ con el pasar de los días los peatones se incrementan, además que de igual forma pasan los coches hacia uno y otro sentido. Reporta que ese día por la noche ha acordado algunas actas de beneficencia, además de que le ha dado el dinero a un padre, el cual agradece por tan alta caridad.

Para el 17 del mismo mes que la misiva anterior, Carlota escribe una nueva para su amado, el emperador, que en su mayor contenido narra sobre la relación entre los ministros con las damas y otros miembros del cuerpo diplomático, lo que sobresale de dicha carta es la relación que tienen con el Reino Unido de la Gran Bretaña, le dice a Maximiliano que ella le escribió a la princesa de Gales, pues ya

¹⁵³ Cuando Maximiliano dividió geográficamente al país en 50 departamentos, estaba uno llamado Iturbide, en honor al primer emperador de México el cual se localiza en lo que hoy es el actual estado de Morelos.

¹⁵⁴ Esta calle nueva fue nombrada calzada de la emperatriz, cuyo trazo fue encargado por el emperador Maximiliano, hoy en día a dicha avenida se conoce como Paseo de la reforma.

es tiempo de condecorar a la reina Victoria¹⁵⁵ para demostrar además de los lazos familiares, también los de amistad, así de modo recíproco, Maximiliano podría recibir la orden de la jarretera.¹⁵⁶

En una nueva misiva el 19 de marzo, Carlota, al saludar y expresar su sentir, le propone a Maximiliano un tratado para que los franceses no se vayan tan bruscamente, y una de las propuestas es poner cuarteles de soldados mexicanos en donde ya no estarán los franceses, y en el trayecto de la capital al puesto que se instalen estos para tener un control de la región que bien conocían, incluso le pide cambiar la capital a donde solo haya sentimiento favorable hacia el imperio como monarquía liberal, pues en la capital se haya una mescolanza de sentimientos e ideas hacia cada una de las corrientes de pensamiento.

El 21 del mismo mes y año, Carlota felicita al emperador por su trabajo y le dice que ella tuvo reunión con los comisarios, y le reporta que recibió a un emisario del departamento de Jalisco y a un misionero con el cual se pretende reanudar las relaciones diplomáticas con Roma. Para el 23 del mismo mes, en una epístola, Carlota le aconseja a Maximiliano que no importa el nombre de las autoridades, es decir si son prefectos o comisarios, que lo importante es que cumplan con las funciones y encargos que se les ha encomendado.

Después de esta fecha la situación política del imperio se pone cada vez más crítica, y pasa poco más de un mes para que la emperatriz vuelva a escribirle al emperador, hasta reanudar de nuevo el envío epistolar por parte de ella hacia él, esto no quiere decir que él no le siguiera escribiendo cartas o telegramas a ella. Reanudó el envío el 30 de abril de 1866, desde Cuernavaca, pero lo relevante en esto, es en la misiva del 4 de mayo de dicho año pues el arqueólogo imperial convence a la emperatriz de la importancia de la arqueología en México sobre todo en las zonas de Xochicalco y Teotihuacán. En las cartas posteriores del

¹⁵⁵ La reina Victoria era prima hermana de la emperatriz Carlota puesto que el rey Leopoldo I de Bélgica, padre de Carlota, era hermano de la duquesa de Kent, que era la madre de la reina Victoria.

¹⁵⁶ Es la orden de caballería más antigua y la más importante del Reino Unido de la Gran Bretaña.

mismo mes Carlota solo reportará sobre la diversidad de plantas y mariposas que hay, además del clima y los paisajes.

La correspondencia, nuevamente se interrumpe pues la pareja se reúne, pero las cosas se han puesto más críticas de lo que ya iban. Para el 21 de junio del año en curso, en una nueva carta, la emperatriz le dice a Max que por el compromiso que tiene con el país, tuvo una audiencia, todo ello a pesar de estar mal y un poco inconveniente. Para el 23 del mismo, en una respuesta a la misiva del emperador Carlota responde que se alegra sobre los asuntos de estado, que los consejeros están trabajando a marchas forzadas sin provocar rencillas entre ellos, todo por el bien del imperio.

A principios de julio de 1866 Napoleón le anuncia a Maximiliano que retirará todas las tropas francesas del territorio mexicano, debido a las fuertes presiones del gobierno norteamericano, y la fuerte amenaza del poderío militar prusiano y sus aliados, por ello Carlota decide partir a Europa y pedirle a Napoleón que tiene que cumplir con los compromisos firmados con Maximiliano, los cuales son mantener el imperio con ayuda de las bayonetas francesas. La emperatriz, sale de la capital el 8 de julio de 1866 en su afán de pedir ayuda no solo a Francia, sino también al Papa, durante el resto del año seguirán el intercambio epistolar.

Desde la Habana, Carlota le escribe a Max que desde Yucatán le han informado a ella que muchos se siguen adhiriendo al imperio. Lo que piden es apresurar la construcción del ferrocarril, además de los asuntos de justicia, respecto a las medidas económicas van bien, comenta que ahí en Yucatán las cosas están mejor, que podría instalarse una monarquía autónoma al resto de lo que es México. Carlota hace una comparación con la isla de Cuba, pues si bien es posesión española, tiene una cierta paz sin importar el partido, que así también debe hacerse en México.

El 17 de julio de 1866 estando Carlota en la Habana, en una misiva, después de comparar a la población local con los mexicanos, los europeos y los hombres de raza negra, describe que en la catedral de la Habana se hayan los restos de

Cristóbal Colon, que se hallaban sepultados en la catedral de Santo Domingo, pero que fueron trasladados ahí cuando el territorio lo perdió la corona española. En un anexo a esta carta, la emperatriz le envía un reporte desde su salida hasta su llegada a la Habana, si bien es muy largo el reporte, solo añadiré lo que era relevante para intentar rescatar lo que confiere al imperio.

Al pasar por Puebla, en dicha ciudad se encontró con desacuerdos de la población por el sorteo que se hizo para formar milicias, y por tal motivo se puso a indagar para ver quién era el instigador que manipulaba a las masas, y para ello propone redactar en el periódico qué es el reclutamiento e informar que esto sería bueno para la protección de los pueblos, pues es mejor tener un ejército propio que uno rentado. En su trayecto hacia Veracruz, al pasar por Córdoba y Orizaba, se dio cuenta que los caminos seguían igual de intransitables, que del dinero que se recibiera, se diera para construir esos caminos. En su trayecto hacia el puerto, una diputación de autoridades del departamento de Veracruz fueron para escoltarla hasta los muelles, ahí se dio cuenta del temor que tenía la población.

Los ricos temen por su dinero, pues habían hallado en el imperio a un protector de sus intereses y este en ellos el impulso que necesitaba el país para su crecimiento. La despidieron en el puerto con honores, asimismo la recibieron en la Habana y Santo Tomás. Después de varios días de viaje en altamar y unos días por tierra, por fin la emperatriz llegó a la capital francesa el 9 de agosto de 1866, donde se hospedaría en uno de los mejores hoteles de la ciudad. Carlota es recibida por Napoleón el 11 de agosto, ya en audiencia, Carlota exige el regreso del cuerpo expedicionario francés, pide que se mantenga este hasta el mes de abril del siguiente año, además de una moratoria en el pago de la deuda, pide también que se le retire del mando al general Bazaine.

Napoleón le informa a Carlota que no puede acceder a tales peticiones puesto que está siendo presionado por su propio pueblo, por sus legisladores, por el gobierno norteamericano, lo que peor no puede regresar las tropas pues teme una agresión

militar por parte de Prusia y sus aliados de la confederación alemana del norte¹⁵⁷. Carlota al no lograr una respuesta afirmativa por parte de Napoleón, realiza visitas a autoridades y altos funcionarios franceses, dándoles propuestas para que estos prestaran ayuda al imperio mexicano, pero todas estas tenciones, y respuestas negativas ocasionaron que su juicio se empezará a nublar y a perder la cordura.

Carlota en una pequeña carta que le envía a Maximiliano el 10 de agosto de 1866 le dice a su amado que no ha tenido respuesta, que ya no reconoce a Napoleón o a Eugenia que el tiempo sin verlos han envejecido, que el trono francés solo es apto en la juventud y no en la vejez. En la carta del día 15 del mismo mes y año, Carlota le dice a Max que le ha enviado una fuerte suma para lo que le pudiese servir, que al parecer tanto a Napoleón como a Eugenia el asunto de México es cosa del pasado, que al no tener beneficios ya no era viable seguir con dicha empresa.

En la misiva del 22 de agosto, Carlota le informa a Maximiliano que ha hecho todo lo posible por obtener el apoyo de Francia, pero no lo logró, ahora se retira a Miramar por vía terrestre, que de antemano no es la presión de los legisladores ni de los norteamericanos, sino la falta de voluntad de un hombre al cual le queda poco de eso. Carlota le suplica a Maximiliano que salga lo más pronto posible de la influencia de Napoleón, que es un hombre inflexible sin alma solo comparado con el mismo demonio, que si es posible expulse a los generales franceses, en especial a Bazaine, pues son sus satélites espías en el centro de México, que son más confiables los mexicanos que los franceses.

Hablando con Gutiérrez de Estrada el cual le dice a la emperatriz que lo mejor sería que el emperador abdicara el trono mexicano, pero ella le dice de forma enérgica a Maximiliano que no abdique, que tiene que aguantar lo más posible, que al otro lado del océano se puede desafiar a las potencias europeas las cuales

¹⁵⁷ Con la disolución del Sacro Imperio Romano Germánico en 1806, Napoleón Bonaparte, creo la Confederación del rin, la cual tuvo su fin al ser derrotado Napoleón I, y se creó la confederación germánica, la cual tuvo su fin con la guerra Austro-Prusiana, surgiendo la federación Alemana del Norte.

ya están en decadencia, pues en España está por arder la revolución, las naciones italianas están en banca rota y son incapaces de proporcionar ayuda, Austria ha sido herida de muerte por Prusia, y solo su armada la mantiene viva.

Carlota le expone a Maximiliano una cruel pero dolorosa verdad sobre el apoyo francés, que es falso y pasajero, que debe tomar el control lo más pronto posible de las finanzas y de las fuerzas militares leales a él y no a las fuerzas francesas.

En su viaje hacia Miramar, Carlota se detuvo a descansar en las cercanías del lago desde donde le escribe una nueva epístola, el 26 de agosto de 1866, para recordar sus momentos en la Lombardía, de como ellos fueron Virrey y Virreina, de cómo iniciaron ahí el ejercicio de la gobernación, de cómo los recuerdan, todo sin rencores. Carlota llega a Miramar y el 9 de septiembre le escribe una carta a Maximiliano, para informarle que el castillo por fin está terminado, que ha quedado maravillosamente, y lo ínsita a echarle ganas para salvar el imperio mexicano, que no tome como ejemplo a su hermano, sino al mismo emperador Carlos V.

Carlota le pide a Maximiliano que se quede en México para que vean los Estados Unidos y Europa que la bella nación es independiente de toda intervención extranjera, que con ese ejemplo el partido liberal lo pondrá en alto y lo apoyará, pues él cómo emperador de México es el único representante de la independencia nacional, pues en el pensar mismo del soberano se hayan los colores de la bandera y el pensamiento de sus partidos y Carlota le dice a Max *“tú tienes los colores que forman el pueblo de México, el blanco, el clero, el verde, los conservadores y el rojo los liberales.”*

Todo ello con el fin de darle ánimos al emperador y demostrarle que aunque ella estuviera lejos, lo seguía apoyando y que haría lo posible para conseguir ayuda y defender el ensueño que hasta ese momento le parecía maravilloso, y en su último intento de poner a flote al imperio, se embarca desde Miramar rumbo a Roma para solicitar la ayuda del Papa. Carlota llega a Roma el 25 de septiembre, y al día siguiente le escribe una misiva a Maximiliano para decirle que el concordato ya está listo en los términos que han acordado entre el Papa y el

gobierno imperial mexicano, que no se preocupe por la pérdida del poder temporal del Papa,¹⁵⁸ el rey de Italia ha prometido la defensa del Papa.

Con el desaire de los que pudieron ayudarla y no lo hicieron, Carlota inicia conflictos emocionales a perder la razón, pues en su carta antes mencionada ya muestra ciertos desatinos en los temas que atañen al imperio, por lo cual en su última visita al Papa y ante la presencia de este y de los cardenales, Carlota inicia con un delirio de persecución, poniendo fin a la participación política de la emperatriz en el imperio mexicano.

3-4.- Algunas peticiones de las mujeres dirigidas a los soberanos

En el ámbito social en el México decimonónico se inicia la desenvoltura de las mujeres en los campos de trabajo de los varones, se torna a ser bien visto por dicha sociedad ya que pudieron ser apoyados por los monarcas y que si bien esta ayuda pudo ser raquítica o de buena forma, es decir en abundancia como lo esperaban los súbditos que la solicitaban, y para el caso es la mujer quien la solicita, pues de ella dependen otras mujeres.

Si ahora vemos bien este comportamiento en pleno siglo XXI, en el siglo XIX no era común ver estos casos, en que las mujeres tomaran las funciones de los roles masculinos, debido en gran medida a la mortandad de los varones en los diferentes conflictos armados del país. Por tal motivo hubo esa mortandad en Puebla en 1863, luego el temblor de 1864, además del hambre a causa de los estados de sitio de la ciudad.

¹⁵⁸ Desde 1860 el avance de la casa de Saboya que hasta entonces gobernaba el Piamonte, Cerdeña y la Lombardía, ha logrado conquistar el reino de las Dos Sicilias, el Gran Ducado de la Toscana y los ducados de Parma y Módena y más de la mitad de los Estados Pontificios, solo Roma y sus alrededores están aún bajo autoridad papal, debido a la ayuda del Imperio Francés.

En otra carta localizada en un expediente del Archivo General de la Nación, que contenía la misma tonalidad de la carta anterior como documento, pero aquí sí se ve el carácter que toman dos mujeres en ausencia de un hombre, y como una le pide a la otra la ayuda, en esta forma de convivir donde una toma la iniciativa de hacer lo que el hombre hacía, pero al no poder hacerlo sola necesita la ayuda de otra y con ello seguir en las funciones que antes realizaba un solo hombre.¹⁵⁹

Al paleografiar el documento hubo unas frases que no se entendían y por ello se optó por ponerlos entre paréntesis y puntos suspensivos.

¹⁵⁹ Las dos damas son hermanas.

Cuatro meses hace (...) la desgracia de (...) a nuestra querida madre y luego la muerte implacable nos arrancó el único amparo que nos había quedado en el mundo. Ayer a las cuatro y media de la tarde ha fallecido nuestro respetable padre el señor Don Joaquín Solórzano.

Solo (...) y que está llena de sentimientos tan sublimes y generosos frente corresponder cual es la situación que guardan esos infelices huérfanos que sin amparo quedaran (...) a los (...) de una suerte infeliz, es en eso elevamos débil voz hasta los pies del trono de Vuestra Majestad Imperial implorando la socorra protección (...) ella llegara hasta su augusto (...) y que su mano benéfica de por favor partes se extienda a reanudar el infortunio, llegar hasta nosotros.

El cadáver de nuestro respetable padre esta tendido y nosotros no contamos lio para darle una sepultura digna de sus bienes antecedentes y del elevado carácter que representaba en el ejército.

De Vuestra Majestad Imperial se digne otórguenos si es posible hoy una audiencia privada para (...) y ser una Madre de estos infelices huérfanos.

Por mí y por mi hermana.

Antonia Solórzano.

Su Imperial Majestad la Emperatriz Carlota.

Viven las internadas en la calle del seminario.¹⁶⁰

Analizando esta carta nos damos cuenta que se trata de la hija del general quien escribe a la emperatriz para que la ayude a continuar con la labor que antes ejercía su padre como el principal benefactor del orfanato. En esta dice la hija del general, Antonia Solórzano, que ahora la emperatriz va a ser la nueva benefactora o más bien quieren las hijas del general que la emperatriz sea la nueva mecenas de dicho lugar. Como índico antes de transcribir la carta, cuando hablo que el lugar del hombre lo ocuparán dos mujeres, pero al parecer no será así, sino que solo la emperatriz ocupará dicho lugar y que tanto Antonia Solórzano como su hermana seguirán fungiendo como encargadas del orfanato

Si bien es cierto que la carta no lo dice, se intuye también que quieren privilegios personales, como un sueldo o un título, ya sea de dama cruz de San Carlos o por

¹⁶⁰ Archivo General de la Nación Fondo, Segundo imperio, caja 42, expediente 026, octubre 16 de 1866.

lo menos ya que ello conllevaba a obtener prestigio dentro de la sociedad capitalina decimonónica mexicana, ya que ellas no tenían el prestigio de su padre que era general y con ello se mostraba magnánimo para obtener recursos para los huérfanos, y es lo que ellas no tienen y le piden a la emperatriz se haga cargo, por ello le piden audiencia privada para solicitarle un título noble o por lo menos ser ordenadas como damas de la corte.

Estos gestos son bien vistos socialmente ya que el hacerse cargo de unos huérfanos era demostrar ante Dios y ante la sociedad la inmensa caridad cristiana de la persona, y en este caso las hijas del general demuestran la gran caridad que mostraba su padre y la que ellas intentan evidenciar, y en este movimiento un poco político va a ser la emperatriz al ocupar el lugar del general, y demuestre ahora ella su caridad cristiana. Además de que ella, según el pensamiento de la época, fue elegida por Dios para acompañar al emperador y gobernar la nación.

Si bien en ambas cartas son peticiones dirigidas a la emperatriz, ya que es la forma más factible de entrar en un círculo social de alta importancia para ambas mujeres, puesto que siendo del mismo género se entenderían, en ambos casos le piden a la emperatriz les ayude y no que la soberana interceda por ellas ante el emperador. Es por ello que al analizar las dos cartas se observa ya la importancia política de la monarca, a quien ven como un ente independiente del varón, es decir del emperador, y capaz de ayudarlas por sí misma sin tener que pedirle al monarca que las ayude, para que a su vez esta ayuda llegue a las mujeres que realizan obras de beneficencia.

En una segunda visita al Archivo General de la Nación pude localizar tres cartas en donde la emperatriz¹⁶¹ envía la más alta condecoración que otorgaba el imperio a las mujeres, es decir la gran Cruz de la orden de San Carlos, claro además de enviarles un cordial y afectuoso saludo, en ellas se dice por qué la gran Cruz solo se otorga a grandes personalidades, mientras que a las damas mexicanas solo se otorgaba el lazo o Cruz menor como también se le conocía aclarando que a las

¹⁶¹ Estas cartas se han transcrito completas, están en párrafos anteriores.

damas de la corte imperial mexicana no se sentían desdeñadas por recibir una condecoración menor, por el contrario, portaban con orgullo el lazo de color rojo carmesí con la Cruz.

CONCLUSIONES

El devenir histórico, económico, y político de la mujer en México hasta el siglo XIX fue muy precario¹⁶², principalmente en los años de 1864 a 1867, durante el periodo histórico conocido como el segundo imperio mexicano. Fue el despertar abrupto de la mujer mexicana, pues esta investigación tuvo como finalidad el dar a conocer el papel que jugó la mujer en la política de la monarquía en México, demostrar que hubo mujeres que participaron en los ámbitos políticos, sociales y culturales de la nueva forma de gobierno que se quería para este país. Por ello, como primer plano se trató de entender y dar a entender cómo fue que la mujer mexicana adquirió esas habilidades, pues antes de este periodo muchas mujeres de la élite, no las tenían, y las que lo tenían, no sabían exponerlo en público.

Para ello esta investigación tuvo también otro propósito, que es el desmitificar, que la mujer mexicana de élite no hablaba de política, pues es en este periodo lo va a hacer y con más fuerza, este impulso lo dan las mujeres extranjeras que acompañaban a los monarcas, en especial las damas de la emperatriz Carlota, como Paula Kolonitz, y la misma emperatriz Carlota. Esas mujeres como hemos visto en estas páginas, sí hablaban de política dentro de sus casas y daban sus opiniones en público mediante pseudónimos como lo hacía en su tiempo Sor Juana Inés de la Cruz, de esta manera podían poner sus ideas políticas en los periódicos principales de la época.

Muchas de mis inquietudes y preguntas que tuve a lo largo de mi formación académica era por qué en los libros de historia nunca ponían a las mujeres que hablaban de política, salvo de Sor Juana Inés de la Cruz y eso en el periodo colonial, ya con la dinastía borbónica en el trono español, durante el movimiento independentista sólo se habla de Leona Vicario, y de Josefa Ortíz de Domínguez. De entonces hasta finales de la década de los años cincuenta del siglo XIX se aborda una dama que sería considerada como dama de la corte de Maximiliano,

¹⁶² El gobierno imperial no tuvo recursos para implementar sus proyectos.

pero ella se niega por tener una rivalidad con la emperatriz, Concepción Lombardo de Miramón, quien por haber sido primera dama durante el paso de su esposo por la presidencia de la república, era la mujer más política de país, antes de la llegada de la emperatriz y su corte de damas extranjeras.

Todos estos aspectos se abordaron en el primer y segundo Capítulo, para demostrar que la política en la mujer es de alguna forma natural, aclarando que eran muy pocas las damas que tenían, usan su habilidad, pero que para los cánones de la segunda mitad del siglo XIX debían mantener esa forma de expresión bajo su pecho¹⁶³ o bien expresarlo dentro del hogar y con la llegada de Carlota y su comitiva de damas comenzarían a animar a las damas mexicanas para dar su opinión sobre las directrices que debió llevar el imperio. En el segundo Capítulo he puesto una lista de las mujeres que tenían cierto estatus económico, que venían de buena familia o que eran esposas de los hombres que se identificaban como monárquicos de más alta estirpe, ya fueran generales o políticos prominentes.

Esas mujeres se mantuvieron pasivas ante la inestabilidad del régimen monárquico, siguieron un papel de damas de acompañamiento de la emperatriz solo escuchando lo que la monarca decía o expresaba, por ello algunas de estas damas criticaron fuertemente a Carlota, pues cómo era posible que una mujer anduviera en cosas de hombres, que ella (Carlota) debía solo acompañarlo a las fiestas, reuniones de fiesta y bailes, sin siquiera tocar el ámbito social, pues estas mujeres no lo hacían, salvo la condesa consorte del Valle de Orizaba y sus hijas estaban aprendiendo bastante de la emperatriz y todo lo aprendido en la ciudad homónima del actual estado de Veracruz, ya que esta dama y sus hijas realizaban sus labores sociales en la ciudad de Orizaba.

Esta dama es un ejemplo para la emperatriz y es una de sus damas de confianza pues todos los males que tenía la ciudad como la falta de pavimentación de sus calles de las cuales se queja mucho Carlota en su paso por la ciudad, y el mal

¹⁶³ Hago referencia a que lo que se pensaba no se decía, se quedaba como un pensamiento.

estado de los caminos hace que el carruaje se mueva de forma estrepitosa, de ahí que va a ser la condesa del Valle de Orizaba quien le envía en su momento los reportes de las actividades que se realizaban en la ciudad, todo dirigido a la emperatriz, y no al emperador, que era el titular de la monarquía. Claro que el que respondía a Maximiliano era el prefecto de la ciudad, quien además era el conde del Valle de Orizaba y esposo de la condesa.

Todo ello visto en las cartas que Carlota le escribe a Maximiliano durante su viaje a Yucatán en el año de 1865. Con ello no hubo más damas que tuvieran esa iniciativa de hacer política durante el imperio, salvo algunas de la región de la sierra gorda donde Maximiliano le pide a Carlota les otorgue la orden de San Carlos a dichas damas, pues el emperador advierte el entusiasmo de participar activamente en la corte, desde esa región, de ahí en fuera las demás damas de la corte no lo ve¹⁶⁴.

En cuanto a Josefa de Iturbide y Huarte, no tuvo un papel activo dentro de la corte, sino que solo se dedicó a cuidar a sus sobrinos, el príncipe Agustín y al príncipe Salvador, nietos del emperador Agustín de Iturbide y padre de la ya mencionada, claro que también participaba en las tertulias, fiestas de palacio y acompañamiento de la emperatriz cuando la monarca se hallaba en la capital imperial.

Con ello dejamos por asentado que la mujer mexicana de élite en su mayoría no quiso participar activamente en la política del imperio, en la labor social que realizaba la emperatriz solo era de acompañamiento, y a veces con una fuerte crítica hacia la soberana, todo lo que hacía la emperatriz en cuanto a política, ya fuera lo que conocemos hoy como política social exterior o interior lo veían mal, debido al abismo cultural que había entre ambos grupos, pues además de mujeres mexicanas, también hubo extranjeras que supieron servir y participar en la política

¹⁶⁴ Para ser dama de la corte en el imperio de Maximiliano, no era necesario vivir en la capital imperial o radicar cerca de ella, sino que podían pertenecer a ella estando en otras ciudades como Puebla o como la condesa del Valle que radicaba en Orizaba.

del imperio, encabezadas por la emperatriz, secundadas por la condesa Paula Kolonitz y a pesar de haberse ido cuando el imperio estaba agonizando, la princesa de Salm-Salm, pudo participar activamente en el imperio.

La emperatriz Carlota, desde su llegada, como vemos en los Capítulos fueron vivas por su trato con la gente, elocuente y hábil para tratar con los funcionarios del gobierno imperial, siempre aconsejada por su abuela¹⁶⁵, como se muestra en el tercer Capítulo de esta investigación, ella era la que despachaba a los ministros en ausencia del emperador, era la única persona de confianza que tenía Maximiliano para dejar frente al gobierno y que este no se cayera. En el proyecto de mover la capital imperial de la ciudad de México a la de Mérida, Maximiliano y sus principales consejeros no hallaron persona más confiable en dicha tarea más que en Carlota, la cual cumplió cabalmente su misión.

Es importante dar a conocer el papel de la mujer durante el imperio de Maximiliano, este papel al que me refiero era la participación política de las féminas en dicho aparato, cuestión que no era posible pues las damas mexicanas aún estaban arraigadas en el pensamiento podría decirse machista en cuanto a dirigir y practicar la política en sus diferentes vertientes de la época¹⁶⁶ de las cuales la que más impulsaría estando en México sería la política social, pero al no encontrar recursos para poder solventar hospitales, orfanatos, que era lo que ella veía se necesitaba apoyar, y en ese movimiento llevaba consigo a sus damas quienes la veían en una forma que he mencionado en líneas anteriores.

En esas fiestas, tertulias, bailes que organizaba la emperatriz, era la manera en que la soberana tenía para recaudar fondos para dichas instituciones, a lo que ella alude en las misivas que le envía Maximiliano que dio cierta cantidad fuerte¹⁶⁷,

¹⁶⁵ María Amalia de Borbón-Dos Cisilias, esposa de Luis Felipe I de Francia, y por tanto reina consorte de los franceses.

¹⁶⁶ En la época, las ramas de la política que más sobresalían eran la política exterior, la política interior, la política social y política fiscal.

¹⁶⁷ En su correspondencia Carlota le informa a Maximiliano que en la gala del baile ella donó 500 peos para la beneficencia.

eso como ejemplo para los demás asistentes para que estos también dieran una donación y pudiera juntarse una cantidad considerable. Esta forma de poner el ejemplo igual era para los caballeros, no sólo para sus damas de compañía o para los chambelanes, sino para toda la gente de élite.

Con ello pretendía que gente de alguna manera quedara en vergüenza si no daba un donativo, los que ya sabían la mecánica y no asistían, eran puestos en evidencia en los periódicos oficiales de la época. En resumidas cuentas, Carlota va a traer un conocimiento y unas habilidades políticas que muchos imperialistas no tenían, se van a ver superados por ella en cualquiera de los ramos de la administración imperial, pero la emperatriz siempre guardó una cierta distancia la cual fue marcada por Maximiliano, la cual ella podía cruzar, esto sucedía muy a menudo, como hemos visto en la investigación debido a las salidas recurrentes del emperador, alguien tenía que hacerse cargo del gobierno en la capital.

Como se ha insistido en esta investigación antes de la llegada de los emperadores la mujer mexicana no hablaba de política, pero ya pensaba en política y escribía de política, ya fuese en sus diarios, de forma íntima y para sí misma y las que lo hacían, lo hacían de forma anónima, algunas de estas damas aprendieron de la emperatriz, pero tuvieron que esperar hasta años después para poder hablar de política en público, aunque de manera restringida y de manejarse en la política como sería el caso de Carmelita Romero Rubio, segunda esposa del general y presidente Porfirio Díaz, que si bien no conoció en persona a la emperatriz, pues tan solo era una niña de tres años cuando la emperatriz partió a Europa, los conocimientos de la soberana pasaron a otras damas y de estas a la ya joven Carmen.

Con la partida de Carlota, la cual haría uso de sus dotes diplomáticas para pedir ayuda a las potencias extranjeras, principalmente a Francia, encabezada por Napoleón III y a la Santa Sede, dirigida en ese entonces por el papa Pio IX. Con el primero, sus habilidades y esfuerzos fueron infructuosos ya que la negativa de Bonaparte fue férrea y aclarándole a la joven emperatriz que ya no gastaría un franco y ni un soldado más en una empresa que no le traería ganancias,

sugiriéndole acudir con su cuñado, el emperador Francisco José de Austria, tras lo cual ella le dice que eso no podría ser porque Austria ha sido derrotada por Prusia y sus fuerzas se hallan muy mermadas.

Con la negativa de la ayuda de la Francia napoleónica, Carlota decide ir con el papa, pero este le da a entender que no puede ayudarla, que no tiene una milicia fuerte pues él mismo le debe su trono a Francia, ya que estuvo a punto de perderlo a causa de los movimientos liberales de unificación italiana. Con ello Carlota desesperada y agobiada por el cansancio deja de servir al imperio, ya que los males de la mente llegan a ella, por lo cual es llevada en un principio al castillo de Miramar y posteriormente trasladada a Bélgica, donde estuvo bajo el cuidado de su cuñada la archiduquesa María Enriqueta de Habsburgo-Lorena, esposa de su hermano, el rey Leopoldo II de Bélgica, y por su otro hermano Felipe conde de Flandes.

Con la ausencia de la emperatriz, Maximiliano se hallaba en un estado de zozobra y al enterarse de la enfermedad de Carlota, decide abdicar el trono mexicano pero es persuadido por su madre para no hacerlo, además que su hermano el emperador de Austria había dado órdenes para no dejarlo entrar a sus dominios, de ahí que al decidir retomar el proyecto imperial regresa al centro del país pero no a la ciudad de México. En esta investigación me di cuenta que Carlota emperatriz de México era el espíritu natural del imperio traído a estas tierras por la ambición del emperador francés y por las ilusiones de ella misma y de Maximiliano.

Con la ausencia de Carlota, no hubo mujer alguna que inspirara al imperio, ya no hubo mujer que hablara y supiera de política en México, que se pusiera al tú por tú con los hombres de política y más aún que los superara, por ello al elegir la ciudad de Querétaro que es donde cayó el imperio, va a ser una mujer, una dama de la corte, nombrada por Maximiliano, después de la partida de Carlota, quien va a tomar esas riendas para intentar salvar al emperador de ser ejecutado además de a su propio marido, esta mujer fue la norteamericana Inés de Salm-Salm, princesa consorte de dicho dominio y esposa del príncipe Félix de Salm-Salm.

Desde su llegada la princesa tenía el plan de ayudar más que nada a su marido, para que este no fuera fusilado por el gobierno juarista, de ahí en el momento de su llegada a México se entrevistó con el embajador belga y posteriormente con el embajador prusiano, y utilizando su idioma nativo para comunicarse con ellos bien hizo buena amistad de cordialidad, pues no era una mujer cualquiera, sino una princesa germana aunque fuera por matrimonio, de esta manera la joven princesa logró introducirse en la política mexicana ya fuera republicana o monárquica, pues después de haber logrado afianzar su posición como dama de la corte, en un imperio agonizante, ella y sus criados viajan de la ciudad de México rumbo a la ciudad de Querétaro, para estar con su marido y ayudar a los prisioneros.

Como hemos mencionado en esta investigación, la mujer mexicana no tuvo las habilidades políticas para participar activamente en la política nacional e internacional, de ahí que fueron las extranjeras quienes lo hicieron pues estaban preparadas para ello como decíamos en los Capítulos, la emperatriz encabezaba esa diminuta lista, y la princesa Salm-Salm estaba en ella. Tal vez la joven princesa no tenía el talento de la emperatriz pero poseía algunos de ellos y otros más que la emperatriz no tenía, uno de ellos era el valor para cruzar un camino lleno de cadáveres colgados, puestos como escarmiento por uno u otro bando, cosa que ninguna dama mexicana de la corte imperial hubiera hecho.

Con su llegada a Querétaro, y el entrevistarse con los altos mandos liberales los cuales resguardaban a los prisioneros, de entre ellos su marido y el emperador, pudo verlos en persona posteriormente, y después tuvo que pagar un alto precio para quedarse en la ciudad al tener que mandar de vuelta a la ciudad de México a sus dos sirvientes para poder realizar una conjura, pues se planeó una fuga de los prisioneros, principalmente de su marido y del emperador, tras lo cual juntó cierto capital con el cual sobornó a los guardias, y a los mandos que los custodiaban los convenció y de lograrlo les darían buena vida en Europa, pero al ser descubiertos, ella misma fue puesta en vigilancia por el ejército liberal, por tal hecho Maximiliano le propuso a la joven princesa que de salir, ella se convertiría en una ministro, algo inédito para la época.

Ese arrojo que ninguna dama de la corte imperial mexicana tenía, ni la misma emperatriz era el de traer consigo un arma, si bien Carlota tenía instrucción militar, nunca cargaba un arma consigo, en cambio la princesa, siempre cargaba un revolver de siete tiros. Tras haber sido descubierta la conjura, apresados los conjurantes, no quedó de otra que darse por vencidos, de ahí que fue puesta en vigilancia y vigilada a donde fuera dentro de la ciudad, ello la llevó a sentirse amenazada por un coronel republicano que la seguía a todos lados pues ya no se podía confiar en ella.

Ella como se ve en esta investigación, logró lo que solo otra mujer monárquica, Concepción Lombardo de Miramón hizo, entrevistarse con el presidente Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, si bien no logró salvar al emperador, a Miramón y Mejía de ser fusilados, por lo menos lo intentó, cosa que ninguna dama mexicana de la corte hizo, y lo que sí logró fue salvar a su marido y con él partió a Europa.

Con toda la investigación recabada en este texto me di cuenta que la mujer mexicana no estaba preparada para participar en la política imperial, que solo fueron las mujeres de la corte extranjeras quienes lo hicieron, que las mexicanas se mantuvieron como observadoras, incluso hasta el final del imperio así fue se mantuvieron a la expectativa, impedidas por sus ideas conservadoras, mientras las extranjeras participaron a lo que su intelectualidad daba. La mujer mexicana tuvo un fruto posterior pues todo ese conocimiento pudo utilizarlo durante años posteriores como en el periodo histórico conocido como *el porfiriato*.

ANEXO 1

Traducción de la carta fundamental del imperio mexicano.

Traducción del francés de la carta de establecimiento del imperio mexicano.

Ley Orgánica
Constitución hecha bajo delegada por el pueblo mexicano de llenado Asamblea convocada por el regencia constitucional del imperio creado por la Resolución 231 de la junta establecida por la junta militar que tomó el gobierno 35 ', etc. (He aquí el texto de la proclamación del Imperio, etc.)

DECLARA LA SIGUIENTE CONSTITUCIÓN

Título I

ART. 1. La Constitución reconoce, confirma y garantiza la independencia nacional.
ART. 2. Calidad mexicana se adquiere, se conserva y pierde de acuerdo a las reglas prescritas por la ley. (Tachado: Pierde su calidad de mexicano quien no reconoce la Constitución)

ART. 3. Para el estado no hay distinción alguna. Los mexicanos son iguales ante la ley.

ART. 4. La libertad individual está garantizada.

ART. 5. La pena puede establecerse o aplicarse en virtud de una ley.

ART.6. nadie puede ser privado de la propiedad y en caso de serlo solo para el interés público y en forma que establezca la ley.

Art.7. la iglesia del Estado es la católica.

Art.8. la prensa es libre, bajo las leyes de la prensa.

Título II. El Imperio

Art. 9. La forma de gobierno es el Imperio Constitucional. Emperador gobierna el Estado por sus ministros, el Consejo de Estado y el Senado.

Art.10. las facultades constitucionales del emperador son hereditarias a su descendencia directa legítima de Su Majestad Fernando I de Habsburgo-Lorena. A falta de descendientes directos, un proyecto de Ley que regula la sucesión

presentimiento Aun Senado el plazo de tres años a partir de la fecha de la llegada del trono del Emperador.

Art. 11. La persona del emperador y de la Familia Imperial son inviolables.

Art.12. El emperador ordena a las fuerzas de tierra y mar, declara la guerra, hace los tratados de paz, alianzas comerciales, nombra a los empleados, redacta las reglas y órdenes necesarias para la ejecución de las leyes.

ART.13.El Emperador nombra y destituye a los ministros.

Art. 14. (Tachado) Emperador sanciona y promulga las leyes (añadido en Otra escritura) La sanción del emperador es necesarias para que las leyes se validen. Las leyes son promulgadas por el Emperador.

Art. 15. El emperador convoca, suspende y disuelve al Senado.

Art 16. Tiene el derecho de reducir o pronunciar sanciones.

Art.17. Tiene el derecho de acuñar moneda.

Art.18. Confiere los títulos de nobleza.

Art. 19. Conferir las órdenes.

Art.20. La justicia se administra en su nombre.

Art.21. Tiene la iniciativa legislativa.

Art. 22. El Emperador tiene el derecho de declarar el asiento de presas a una o varias provincias y para hacer frente a las consecuencias de la ley.

Art.23. Los ministros dependen del emperador, el cual no es responsable de sus actos de gobierno, dicha responsabilidad recae en los ministros de acuerdo al ministerio que se les asigna.

Art. 24. Los ministros, los miembros del Senado y el Consejo de Estado, el magistrado y los funcionarios públicos y dirán el siguiente juramento: "Juro lealtad y obediencia al Emperador y a la Constitución".

Título III del Consejo de Estado

Art.25 El Consejo de Estado es nombrado por el Emperador.

Art.26. Los consejeros son removidos por el Emperador.

Art.27. El número de miembros del Consejo de Estado es opcional.

Art. 28. El consejo de estado es responsable de la preparación de proyectos de leyes, reglamentos y de la administración pública para resolver los problemas de siempre, de la iniciativa legislativa y administrativa del emperador.

Art.29. Apoyo en nombre del gobierno de discusión de proyectos de ley en el Senado.

ART .30. Los ministros tienen voto deliberativo en el Consejo de Estado, cuando es presidida por el emperador.

Art.31. Los consejeros emolumentos son de estado (Espacio libre) por año. ¹⁶⁸

Título III [sic]

Art.32. El número de senadores no puede exceder de 300.

Art.33. El Senado se compone de: a) Cierta número de miembros que debido a su dignidad por este nacimiento (intercalado), su cambio, su propiedad o estar. Son miembros del Senado: los príncipes de la familia imperial (tachado alcanzado) la mayoría de edad, los cardenales, arzobispos y obispos, alcaldes de las principales ciudades y (tachado, los jefes de distritos) (añadido en Otra escritura) Gobernadores de los departamentos, los rectores de las universidades, el

¹⁶⁸ La idea clara sin el espacio libre podría ser o decir que los consejeros de estado son removidos cada año, supongo que para darle a toda la camarilla del grupo conservador la oportunidad de estar en el consejo.

presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal de Comercio, y las de los abogados y protomedicato, los colegas de la Academia de Ciencias. Los dueños de grandes propiedades con tierras cultivadas, los importadores de la gran industria Elegible entre sí. (Tachado.) Una ley determinará los siguientes cuatro (Toda la página esta tachada por un Borrón diagonal)

ANEXO 2

Imagen de la insignia de la Gran Cruz de la orden de San Carlos Borromeo



Ilustración 5 insignia de la Gran Cruz de la Orden de San Carlos



Ilustración 6 insignia de la Cruz o lazo de la Orden de San Carlos

FUENTES UTILIZADAS

Archivos

Archivo General de la Nación, Fondo Segundo Imperio.

Archivo General del Estado de Puebla, Boletín oficial de la prefectura política del departamento de Puebla.

Archivo General Municipal de Puebla, sección miscelánea.

Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo. *La vida elegante de la capital imperial 1864_1867*, en *La intervención francesa en México en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo*, CA Estudios Históricos, BUAP, 2012, pp. 109-128.

Algara y Gómez de la Casa, Ignacio. *La corte de Maximiliano. Cartas de don Ignacio Algara*, que publica por primera vez, con advertencia y notas de Manuel Romero de Terreros, México, Polis, 1938.

Almendaro, José P. *Arroyozarco Luciano, Memorias de una ilustre familia durante el Segundo Imperio*, México, Mora, 1930.

Arce, David N. *Desventura y pasión de Carlota*, Pról. De Alberto Valenzuela Rodarte, México, 1962.

Arrom Silvia, Marina. *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, primera edición en inglés, E.U.A. 1985, primera edición en español, (traducción de Mastrangelo Estella), México, 1988.

Blasón, José Luis. *Maximiliano íntimo, el emperador Maximiliano y su Corte, memorias de un secretario particular*, México, Editora Nacional, 1973.

Cano Gabriela, Georgette José Valenzuela, (coord.) *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, México, UNAM, 2001.

Carlota, emperatriz consorte de México, emperador de México, *Cartas de la emperatriz Carlota*, México, Vargas Rea, 1944.

Lida Clara E. *España y el imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999.

Conté, Conti, Egon Caesar. *Maximiliano y Carlota*, 2ª. ed., México, FCE, 1976.

----- . *Prisión y muerte de Maximiliano*, México FCE, 1999.

Cordero Vázquez, Donato. *Curiosidades de la chinaca, la reforma y el imperio*. Tiahui. México 2011.

Covarrubias José Enrique. *Visión extranjera de México, 1840-1867*. México, UNAM, Instituto Mora, 1998.

Desternes, Suzzane, y Henriette, Chandet, *Maximiliano y Carlota*, trad. Adolfo de Alba, México, Diana, 1967.

Fuentes Mares, José. *La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana*, México, Océano, 1986.

Gavin, Catherine Irvine. *Carlota y Maximiliano*, trad. de Ana O´nell, Buenos Aires, Selectas, selectas, 1963.

Gonzalvo, Aizpuru, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo IV bienes y vivencias en el siglo XIX, COLMEX. FCE, México, 2005.

Ibarra de Anda, F. *Carlota*, Editora de periódicos, México.

Jáuregui Luis, Serrano Ortega José Luis. *Historia y nación*, tomo II *Política y diplomática en el siglo XIX mexicano*, México: COLMEX 1998.

Kolonitz Paula. *Un viaje a México en 1864*. Traducción de Naftali Beltrán, prólogo de José G. Zorrilla, México SEP/FCE, 1984. Colección Lecturas Mexicanas.

La Biblia Latinoamericana, Verbo Divino, Ecuador, 1989.

Luca de Tena, Torcuato. *Ciudad de México en tiempos de Maximiliano*,. Planeta, México, 1990.

Marín Ibarra, Mariana. *Las mujeres en la ciudad de Puebla durante el segundo imperio mexicano*, Tesis de licenciatura en Historia, FFyL-BUAP, 2008.

_____. “La atracción de lo prohibido: Mujeres virtuosas e infractoras”, en *La intervención francesa en México en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo*, CA Estudios Históricos, BUAP, 2012, pp. 91-108.

Maximiliano emperador de México, *El libro secreto de Maximiliano*, Pról., de José María Lujan, México, Instituto de Historia, UNAM, 1963 (cuadernos, serie documental).

Ortiz Orlando. “*Diré adiós a los señores*” *vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, México: CONACULTA, 1999.

Pani Erika. *El proyecto de estado de Maximiliano a través de la vida cortesana*, El Colegio de México, 1995.

----- . *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE, 2009, 393p.

----- . *El segundo imperio*, México, FCE, 2004.

Paso Fernando del. *Noticias del imperio*, México: Diana, c2006, 670p.

Ratz Konrad, *Tras las huellas de un desconocido, nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*. Prólogo Patricia Galeana, México, CONACULTA- INAH-SIGLO XXI, Ed. 2008.

-----, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, traducción de Elsa Cecilia Frost, FCE, 2000.

Rivera Gómez Elva y López Espinosa Jessica, “Las mujeres y la vida cotidiana en la ciudad de Puebla durante la intervención francesa”, en *La intervención francesa*

en México en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo, CA Estudios Históricos, BUAP, 2012, pp. 215-247.

Salm-Salm Agnes de. *Querétaro, apuntes del diario de la princesa Agnes de Salm-Salm*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1869.

Torres Domínguez, Rosario. "La educación elemental en Puebla durante el Imperio de Maximiliano.", en *La intervención francesa en México*. México, BUAP, 2012.

Tirado Villegas, Gloria A. "Las mujeres frente al sitio de Puebla, 1863", en *62 días. El sitio de Puebla 1863*, Edición conmemorativa por el 150 Aniversario, H. Ayuntamiento de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla, Puebla, 2013, pp. 49-68.

Trillones, Ricardo. "Órdenes Imperiales las condecoraciones de Maximiliano y Carlota", en *Relatos e historias en México*; Ed. Raíces, No 57, 10 de junio de 2013,

Tuñón Julia. *El álbum de la mujer, antología ilustrada de las mexicanas*, volumen III, *El siglo XIX 1821-1880*, México INAH, colección divulgación, 1991.

Hemerografía

Australia G. (enero, 2012,) "No podría perdonarle la vida", en *Relatos e historias de México*, 41, pp. 17-21.

Gómez Andrade J.M. (noviembre-diciembre 2013/ enero-febrero 2014,) "La emperatriz Carlota salva la vida a tehuacanos; y el paso de Maximiliano por Puente Colorado", *Cofradía de identidades*, números 12 y 13, Consejo de la Crónica del Estado, pp. 60-64.

Pani E. (abril, 2009,) "¿Ranas pidiendo rey?, un retrato de los imperialistas", en *Relatos e historias de México*, número 08, pp.65-75.

Rosas A. (enero, 2012,) "Carlota una mujer educada para el poder", en *Relatos e historias de México*, número 41, pp. 42-51.

Rueda. S.S. (julio 2013,) Escobedo y Maximiliano cuestión de valores, en *Relatos e historias de México*, número 59, pp. 44-63.

Páginas web

<http://es.catholic.net/op/articulos/60940/cat/1050/historia-y-explicacion-de-la-letania-lauretana.html>

https://www.devocionario.com/maria/lauretanas_2.html

http://www.mercaba.org/ARTICULOS/L/letania_lauretana.htm

http://www.casaimperial.org/donajosefa_es.htm.